# UBUNTU

Aprendizajes compartidos sobre la Intervención Comunitaria en Andalucía

Andalucía Acoge

Una persona con **ubuntu** es abierta y está disponible para los demás, respalda a los demás, no se siente amenazado cuando otros son capaces y son buenos en algo, porque está seguro de sí mismo ya que sabe que pertenece a una gran totalidad, que se decrece cuando otras personas son humilladas o menospreciadas, cuando otros son torturados u oprimidos.

**Desmond Tutu**

**Ubuntu: Aprendizajes compartidos sobre la Intervención Comunitaria en Andalucía**

**Autores:**

Madero Arias, Ángel (Coord)
Morales García, José Miguel (Coord)
Álamo Candelaria, Jose Manuel
Díaz Macías, Juan Carlos
El-Ayad, Youssef
Morales Moreno, Francisco
Moreno Ibarra, Javier
Ramos Espejo, Juan Manuel
Salmerón Gil, María José
Tabares Carrasco, Esteban

**Autoría de las fichas recogidas en el Anexo I y II**: Mª Pilar Baraza Cano; Salmerón Gil, María José; Jose Antonio González Leal; El-Ayad, Youssef; Ramos Espejo, Juan Manuel; Manuela García Fernández; María Isabel Franco Ligenfert; Blanca Miedes Ugarte; Manuela A. Fernandez Borrero; María Cano Rodriguez; Grupo Coordinador Plan Comunitario Proyecto Hogar; Latifa Salmoun; Tania Sofía Morán; Abderrahman Belghiti

**Autoría del Anexo III Miradas desde la práctica profesional:** Cristina Gómez Castellano; Lourdes Santos Arévalo; Carmen Rodriguez Leandro; Alexandra Ríos Marín; Francisco Luis Lao Navarro; Manuela García Fernández; Esther Merino Pérez; Mª Pilar Baraza Cano; Domingo Mayor Paredes

**Agradecimientos:**
A todas las personas que han participado en esta experiencia de aprendizaje compartido.

**Depósito legal: SE-686-2018**

Documento bajo licencia de Creative Commons

Ubuntu

Tabla de contenido

**1. La intervención comunitaria desde la diversidad cultural**.....3

1.1. El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, una vía validada científicamente para la promoción de la Convivencia Intercultural.....6

Autor: José Manuel Álamo Candelaria

**2. Experiencias relevantes en las ocho provincias andaluzas.**.....13

**3. Aprendizajes y recomendaciones para la intervención.**.....16

**4. Los retos para el trabajo comunitario.**.....22

4.1. Enfoque desde la Juventud.....24

Autores: Juan Manuel Ramos y Youssef El-Ayad

4.2. Enfoque de Género.....29

Autor: Esteban Tabares Carrasco.

4.3. Enfoque de participación y sostenibilidad.....34

4.3.1. Perspectiva desde las políticas públicas locales.....38

Autor: Juan Carlos Díaz

4.3.2. Perspectiva del tercer Sector.....44

Autor: Francisco Morales Moreno

4.3.3. Perspectiva economía.....49

Autor: Javier Moreno

4.3.4. Perspectiva desde la Academia.....56

Autora: María José Salmerón Gil.

**5. Hacia un modelo compartido de trabajo comunitario.**.....62

**ANEXO I: EXPERIENCIAS RECOGIDAS**.....66

Comisión de Inmigración y Salud Distrito de Atención Primaria Poniente de Almería.....67

La Mesa Local De Educación Y Comunidad De Las Norias De Daza.....80

Proceso Comunitario Intercultural Zona Sur de Jerez.....90

Apostando Por Los Barrios. Construyendo Formas De Hacer.....117

Plan Integral Del Distrito 5 De La Ciudad De Huelva ..... 129
Intervención Para La Convivencia En El Barrio De Peñamefécit ..... 146
Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar ..... 154
Acción Integral E Intercultural Para Una Vecindad Inclusiva ..... 163

**ANEXO II: DINÁMICAS DE REFERENCIA DE LAS DIFERENTES EXPERIENCIAS** ..... 176
Comisión de Inmigración y salud ..... 177
Distrito Sanitario Poniente de Almería ..... 177
Grupo de mejora ..... 177
Grupo nominal ..... 179
Mesa participada ..... 181
Taller formativo en temas de salud en clases de español o en cortijadas ..... 183
Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias ..... 185
El árbol ..... 185
Matriz DAFO ..... 187
Tertulias ..... 189
Proceso Comunitario Intercultural Zona Sur de Jerez ..... 191
Escuela Abierta De Verano ..... 191
Apostando porlos barrios, construyendo una forma de hacer ..... 199
Casería De Montijo, Un Barrio De Colores ..... 199
Apoyo A La Dinamización De Las Fiestas De Los Barrios ..... 201
Feria De Muestras ¿Qué Se Mueve En El Barrio? ..... 203
Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar. ..... 205
Reunión de Mesa de trabajo de Proyecto Hogar ..... 205
Acción Integral e intercultural para una vecindad inclusiva ..... 207
Formación alumnos mediadores ..... 207
Viernes de encuentro (Actividades para la participación vecinal) ..... 211

**ANEXO III: MIRADAS DESDE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.** ..... 213

La Participación de la Comunidad, necesaria e imprescindible para mejorar la salud y reducir desigualdades en contextos de diversidad: Mª Pilar Baraza. ..... 214

"Oportunidades y retos del Trabajo Comunitario": Manuela García. ..... 217

Reflexiones desde los servicio sociales comunitarios de Córdoba con población extranjera: Cristina Gómez y Lourdes Santos. ..... 219

La escuela de padres y madres, un recurso poco valorado: Fco. Luis Lao. ..... 222

La mesa comunitaria El Puche (Almería): Un espacio para la construcción de proyectos colaborativos: Domingo Mayor. ..... 225

"Oportunidades y retos del Trabajo Comunitario": Carmen Rodriguez. ..... 228

Contextualización historia. Mesa Local de Educación y Comunidad de las Norias. Esther Merino. ..... 230

De lo personal a lo comunitario: Alexandra Ríos. ..... 232

BIBLIOGRAFÍA ..... 234

# 1.

# La intervención comunitaria desde la diversidad cultural.

Promueve: Andalucía Acoge
Participa: CODENAF Cooperación y Desarrollo con el Norte de África التنمية و التعاون مع شمال افريقيا
famsi Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional
Fundación Sevilla Acoge
Financia: Junta de Andalucía Consejería de Justicia e Interior

La sociedad española es tradicionalmente diversa, atendiendo a las diferentes pertenencias culturales en base a la pluralidad política, lingüística, étnica, religiosa, etc. La llegada y permanencia de población de origen extranjero ha ido añadiendo nuevos elementos de diversidad y complejidad a la estructura social.

Por ello para una correcta gestión de la diversidad cultural, y la construcción de una sociedad intercultural es necesario construir una Ciudadanía inclusiva, basada en el reconocimiento de las identidades de las personas y los pueblos, en el respeto a las diferencias y en el estímulo de una interacción de carácter pacífico, comprensivo y solidario.

Habitualmente la intervención social se ha realizado por demandas de personas particulares ante su situación personal. Esto ha condicionado que en la mayoría de las ocasiones el diseño de los servicios responda a una lógica individualizada percibiendo la situación como particular de esa persona. Este tipo de intervención tiene límites que en demasiadas ocasiones no han sido considerados.

Si se desea realizar un trabajo realmente transformador de las dinámicas sociales éste difícilmente podrá desarrollarse acumulando atenciones individualizadas. La transformación social implica cambios en varios niveles desde los más abstractos como valores culturales predominantes hasta los más duros como la legislación y el funcionamiento de la administración.

Por ello las entidades que deseen transformar la realidad social necesitan superar la atención individual para atender dimensiones colectivas. Entendiendo que la convivencia intercultural es una:

"Relación positiva de comunicación, intercambio y enriquecimiento entre personas y grupos de diferentes orígenes culturales que comparten un mismo marco geográfico, político y social. Relación a partir de la que conforman un nuevo marco de referencia común." (Vivir Convivir Vol.1) http://acoge.org/publicaciones-e-informes/

Así se hace imprescindible entender la aproximación a la construcción de la interculturalidad como un trabajo que debe implicar a todas las personas y colectivos de un territorio concreto. Por este motivo han surgido múltiples iniciativas en Andalucía para

desarrollar trabajo comunitario desde la perspectiva de la inclusión de la población migrante y la interculturalidad. Además, estas iniciativas suelen incluir dos grupos sociales especialmente relevantes para el desmontaje de recelos y la facilitación de la convivencia: Juventud y mujer. Dos colectivos que deben ser prioritarios en la intervención comunitaria pues en estos dos grupos sociales descansa buena parte del contacto entre vecinos y vecinas de un mismo barrio.

Pero estas iniciativas son tan ricas como descoordinadas y existen múltiples modelos de intervención, así como grandes diferencias en los resultados obtenidos. Con el proyecto UBUNTU pretendemos paliar en parte esta situación comenzando a construir conocimiento compartido para aprender de las experiencias de otros colectivos que están trabajando en Andalucía.

Como hemos dicho son muchas las experiencias que comienzan a retomar "lo comunitario" a la hora de intervenir en su entorno, y la gestión de la diversidad juega un papel fundamental, se trata de construir ciudadanía, de conformar la identidad compartida de vecino o vecina respetando y poniendo en valor las diferencias.

Dentro de la diversidad de modelos y de estrategias de esa gestión de la diversidad desde y con la comunidad, la que cuenta con mayor bagaje y mayor respaldo científico es el modelo de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) por lo que creemos necesario darle un espacio destacado en este documento.

## 1.1. El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, una vía validada científicamente para la promoción de la Convivencia Intercultural

*Autor: José Manuel Álamo Candelaria*

*Universidad Autónoma de Madrid (IMEDES). Coordinador de la Dirección Científica del Proyecto ICI*

El Proyecto ICI, es impulsado y dotado económicamente por Obra Social "la Caixa", es desarrollado en colaboración con el IMEDES de la Universidad Autónoma de Madrid, cuenta con Carlos Giménez como director científico y con Marco Marchioni como asesor general; además de asesores para las áreas de salud -Milagros Ramasco- o de educación -Miquel Essomba. En cada territorio el Proyecto se inicia con un convenio entre la entidad financiadora y el Ayuntamiento; y con otro convenio con una entidad social sin fin de lucro de la zona, encargada de la implementación y gestión local del Proyecto.

### 1. Contexto y origen del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural.

El intenso proceso migratorio que se ha vivido en España en los últimos veinticinco años ha exigido que las Políticas Sociales hayan ido respondiendo a los diferentes retos que se han presentado. Así, tras una primera etapa dónde la novedad de este proceso de migraciones internacionales se centró en realizar una buena política social de Acogida, a partir de la última década el reto está en cómo generar una sociedad cohesionada, dónde la diversificación sociocultural de las comunidades locales es un hecho.

Con el objetivo de responder desde la innovación social a estas nuevas situaciones que se dan en todo el Estado, con más énfasis en muchos territorios dónde se cruzan dos variables muy significativas: a) concentración de una alta diversidad cultural y b) históricos procesos de lucha en favor de la inclusión social, Obra Social "la Caixa" impulsa la creación de nuevos programas destinados a favorecer la Convivencia Ciudadana e Intercultural.

La hipótesis sobre la que se sustenta el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural –en adelante Proyecto ICI-, planteaba que era necesario crear un modelo de intervención social capaz de trabajar la Convivencia Intercultural, centrándose en los retos de las comunidades locales y desde un mismo enfoque y metodología, así, podríamos constatar la validez científica que permitiera transferir y extender la acción social desarrollada a todo el Estado, generando con ello, un modelo de intervención social capaz de generar un impacto positivo en el nuevo escenario de diversificación sociocultural de nuestro país.

El Proyecto ICI, comenzó su andadura en el año 2010 en 17 territorios, ampliándose en 2014 en 23 territorios más. Este proceso de ampliación, se hizo después de un amplio proceso de evaluación y sistematización que permitió: a) conocer los resultados y primeros impactos del enfoque y metodología de intervención social utilizada en una muestra de 17 territorios con una tipología diversa (zonas rurales, grandes ciudades, centros históricos, zonas de extrarradio, zonas costeras o ciudades de áreas metropolitanas) y b) sistematizar los elementos claves de innovación que aporta el enfoque y metodología de intervención generados desde el Proyecto.

Para el desarrollo del Proyecto se generó un partenariado que es considerado como el primer elemento innovador. La vital apuesta e iniciativa de Obra Social "la Caixa", fue enriquecida por la amplia trayectoria del Instituto universitario de investigación sobre migraciones, etnicidad y desarrollo social (IMEDES) de la Universidad Autónoma de Madrid, así como la asesoría general para el desarrollo de la metodología de intervención Comunitaria del Instituto Marco Marchioni (IMM). Ambos crearon el modelo de intervención desarrollado, así como la estrategia de implementación. Posteriormente, los asesores específicos para salud Milagros Ramasco o Miquel Essomba en Educación, han aportado contenidos, formación y asesoramiento en estos campos.

Para la ejecución local del Proyecto, se suman a este partenariado los Ayuntamientos de cada uno de los territorios de intervención, así como el elemento clave de ejecución, las entidades colaboradoras, estas son quienes contratan los equipos de intervención y junto con su conocimiento hacen posible la implementación del enfoque y metodología.

## 2. Principales resultados e impactos del Proyecto hasta el momento.

El propio diseño del Proyecto ICI, contemplaba como uno de sus principales objetivos comprobar la validez científica de la intervención social desarrollada, así como la posterior transferencia de esta en caso de aportar buenos resultados e impactos. Así, los equipos de intervención han dedicado un importante tiempo de su trabajo al registro cuantitativo y cualitativo de la acción social desarrollada, así como al análisis y evaluación de los resultados. Para la gestión de toda esta información se creó el sistema de información y documentación (S.I.D), este ha hecho posible un continuo proceso de evaluación, a continuación, se muestran los principales resultados e impactos del periodo 2010-2016.

- Validación de un enfoque y un método por la convivencia.

  Tras seis años de trabajo se consolida un modelo de intervención eficaz, eficiente y configurado para ser sostenible y transferible. Un enfoque y método únicos y unitarios que se han demostrado aplicables a todos los territorios de intervención, muy diversos entre ellos.

  Se han generado procesos y acciones locales para la promoción de la convivencia ciudadana e intercultural, favoreciendo la integración de todas las personas y contribuyendo así a la promoción de la cohesión social y la capacitación de la propia comunidad para afrontar sus problemáticas.

  El impacto positivo no se limita a cuestiones de agenda pública, institucional y social, sino directamente a la mejora de la convivencia local, con el efecto preventivo que ello conlleva.

- Apuesta y compromiso municipal para la promoción de la Convivencia.

  Los responsables políticos de los territorios participantes en el Proyecto ICI en la primera etapa (2010-2016) han firmado el Compromiso Municipal por la Convivencia, que viene a manifestar públicamente la apuesta por un modelo de intervención intercultural que busca fomentar la gestión positiva de la diversidad sociocultural en los territorios.

  La apuesta por la centralidad de las corporaciones municipales es uno de los rasgos del Proyecto ICI, así como lo es que estas administraciones sitúen la cohesión y la convivencia dentro de su agenda pública local, propiciando así una

adecuación institucional imprescindible para favorecer la convivencia y la inclusión.

- Creación de nuevos espacios de relación, diálogo y participación.

  En los seis años de ejecución y en el conjunto de los territorios, se han generado miles de experiencias y actividades de encuentro y relación. Actividades de calle, de escuela, de centros de salud, de centros juveniles o encuentros comunitarios son algunas de las iniciativas en las que se han conocido y reconocido "vecinos de toda la vida", migrantes internos, inmigrantes extranjeros, población gitana, técnicos que trabajan en la zona, responsables de las administraciones, etc.

  En la mayoría de los territorios de intervención se están dando relaciones entre los principales protagonistas (ciudadanía, técnicos y administradores) que aparecían como realmente "improbables", y se está incrementando la participación en la vida social y en el proceso comunitario por parte de los diferentes colectivos sociales y culturales.

  Estos nuevos espacios de relación, diálogo y participación han permitido, en un contexto especialmente complejo, mejorar las actitudes hacia la diversidad en la mayoría de los territorios.

- Fortalecimiento de los barrios y la vida comunitaria.

  Los espacios técnicos de relación se han convertido en espacios en los que diferentes profesionales trabajan de forma coordinada, colaborativa y cooperativa, partiendo de diagnósticos establecidos conjuntamente con ciudadanía y responsables políticos.

  Se ha generado una dinámica que permite potenciar el conocimiento compartido por los protagonistas del territorio, desarrollando la investigación participativa como medio para conectar conocimientos y producir nuevos. Todo ello, se ha ido concretando en documentos como las Monografías Comunitarias que permiten establecer elementos de síntesis sobre la realidad de cada uno de los territorios.

El desarrollo del Proyecto ICI ha permitido ampliar notablemente la información en toda la comunidad, potenciando a través de las nuevas tecnologías, las hojas informativas, carteles, trípticos, folletos, etc. También, es muy importante el número de noticias, entrevistas, reportajes en periodísticos, programas de radio, etc. Todo ello, ha permitido que los territorios sean conocidos desde su compromiso y avances en la promoción de la Convivencia Intercultural.

- Nuevas iniciativas en Educación y Salud Comunitaria.

  Se está trabajando para generar que escuelas y centros de salud sean espacios de convivencia, en los que se luche en pro de la igualdad. La diversificación sociocultural de la población tiene un impacto notable en estos ámbitos, así debe darse un proceso bidireccional que permita generar un nuevo patrimonio que enriquezcan estos.

  En el ámbito educativo, se ha ido avanzando en la práctica a partir de la aplicación y evaluación de acciones educativas integradas y sus modelos pedagógicos de referencia, el desarrollo curricular en clave crítica, la escuela de código abierto, las comunidades de aprendizaje, las transiciones educativas o las ciudades educadoras.

  En el ámbito de la salud, el Proyecto ICI ha incorporado los fundamentos y prácticas de la salud comunitaria. Y ello se ha logrado mediante la implicación de los agentes locales en acciones de salud comunitaria intercultural (comités, jornadas, itinerarios saludables, etc.), el fortalecimiento del trabajo intersectorial y cooperativo y el trazado de alianzas en materia de salud por parte de los tres protagonistas.

- Participación infantil y juvenil en la promoción de la convivencia.

  Las nuevas generaciones serán claves en la existencia de una sociedad cohesionada, la diversificación sociocultural en esta franja un fenómeno complementamente nuevo en España. Los procesos de reagrupación, los hijos e hijas de migrantes internacionales, los mejores no acompañados, muchos son los retos en este campo.

La apuesta del Proyecto ICI es normalizar e invertir a través de una variada tipología de actividades la interrelación entre todas las diversidades existentes, potenciando la subcultura infantil o juvenil como elemento común. Para ello se está logrando ampliar la participación infantil y juvenil en los territorios.

## 3. Objetivos, enfoque y metodología del Proyecto ICI.

Los principales objetivos del Proyecto tienen una doble finalidad, por una parte, la destinada a mejorar la Convivencia en los territorios de intervención, por otra, la que busca generar un modelo de intervención que tenga validez científica y se transferible a cualquier territorio, así los principales objetivos generales son:

- Generar procesos y acciones locales para la promoción de la convivencia ciudadana e intercultural, favoreciendo la integración de todas las personas, contribuyendo así a la promoción de la cohesión social y la capacidad de la propia comunidad para afrontar sus problemáticas, mediante la creación de una estructura de colaboración y acción mancomunada entre equipos interdisciplinares ubicados en una muestra representativa estatal de localidades con aguda problemática social y alta diversidad sociocultural.

- Aplicar, ajustar y aportar un modelo compartido de intervención comunitaria intercultural que propicie la generación de una práctica social innovadora y sostenible en la gestión de la diversidad cultural, con un fuerte impacto estatal y proyecto internacional, capaz de crear un patrimonio de acciones sociales que permita su implementación en múltiples territorios y contextos multiculturales.

El Proyecto ICI dispone de un enfoque y un método (Marchioni, Morín, Giménez, Rubio, 2015): un enfoque de convivencia ciudadana intercultural en el marco de la cohesión social y un método que combina y unifica dos metodologías complementarias como son el desarrollo e intervención comunitaria y la mediación intercultural. Los principales elementos del enfoque teórico y conceptual son: a) integración como algo de todos-as, b) cohesión social como algo dinámico y que incorpora la gestión del conflicto, c) la convivencia como algo mucho más allá de la mera coexistencia, d) la ciudadanía como vínculo fundamental en la comunidad y e) el interculturalismo como interacción positiva y énfasis en lo común.

El desarrollo metodológico del Proyecto (Marchioni, Morín, Giménez, Rubio, 2015) se hace desde la combinación y sinergias entre los estrategias metodológicas, ya experimentadas e interdependientes, como son la intervención comunitaria, partiendo del modelo desarrollado por Marco Marchioni, así como el desarrollo de la Mediación Intercultural, desde el diseño y ejecución del modelo de intervención desarrollado desde la Universidad Autónoma de Madrid por el profesor Carlos Giménez.

# 2.

# Experiencias relevantes en las ocho provincias andaluzas.

Desde UBUNTU hemos hecho una búsqueda de experiencias de relevancia que se están desarrollando en Andalucía en el ámbito del trabajo comunitario. Determinamos una serie de criterios para preseleccionar las experiencias a analizar:

- ✓ Que las entidades del partenariado compartieran sus experiencias de intervención comunitaria.
- ✓ Que se analizaran otras experiencias existentes en la comunidad andaluza, de manera que se tuviera, al menos, una experiencia por provincia.
- ✓ Que las experiencias preseleccionadas tuvieran un tiempo de ejecución superior a los dos años.
- ✓ Que atendieran la intervención comunitaria con población joven como grupo social a tener en cuenta tanto en el fomento de la convivencia como en la prevención de conflictos vecinales y radicalismos.
- ✓ Que introdujeran la perspectiva de género en su desarrollo al entender que la mujer, los roles asociados y los temas que rodean al mundo femenino tienen un papel simbólico relevante en la convivencia y particularmente en el juego de prejuicios y estereotipos entre comunidades.

Finalmente se han analizado nueve experiencias de toda Andalucía, hay muchas más que se podrían haber analizado pero no ha sido posible por falta de tiempo,

En el Anexo I podréis ver las fichas sistematizadas de cada una de las experiencias, abarcan una gran cantidad de variables y es una gran oportunidad para ver cómo lo están haciendo en otros lugares y qué podemos trasladar a nuestros procesos.

Dar las gracias una vez más a las compañeras y compañeros de todas esas experiencias por su profesionalidad y su generosidad por dejarnos ver a sus experiencias por dentro.

**EXPERIENCIAS ANALIZADAS EN UBUNTU:**

# 3. Aprendizajes y recomendaciones para la intervención.

Quizás uno de los primeros aprendizajes que hemos tenido en este proyecto ha sido la dificultad con respecto a la terminología y cómo, sin quererlo, hemos estado denominando incorrectamente a muchas de nuestras acciones.

Términos como Intervención Comunitaria, Acción Comunitaria, Actividad Comunitaria etc parecen ser sinónimos, pero representan modelos y estrategias diferentes de trabajo. No todo lo que se hace "en nombre" de la comunidad es comunitario.

| **Actividad Comunitaria** | **Acción Comunitaria** |
|---|---|
| Iniciativas específicas de corta duración, impulsadas en los barritos, distritos o municipios, en la que los/as participantes forman parte del diseño, organización, desarrollo y evaluación. | El hecho de que la comunidad participe de manera activa siendo parte integral de la solución es conocido como acción comunitaria, que es un esfuerzo organizado, sistemático, voluntario y decidido de la población, con el cual se persigue que la comunidad se involucre en los procesos, se apropie de nuevas tecnologías que sean adecuadas a su medio, y se concientice de su importancia, para poder garantizar la sostenibilidad de los mismos. |
| **Intervención Comunitaria** | **Enfoque Comunitario** |
| Procesos de mejora de las condiciones de vida de la comunidad, impulsados desde la participación de quienes: administran los recursos, desarrollan un trabajo técnico, impulsan un proyecto empresarial o viven en el territorio. | Intervención que, aun atendiendo a demandas específicas de un colectivo concreto, asume que estas demandas tiene un interés más general y que, por lo tanto, necesitan, desde el inicio, de una intervención orientada a la comunidad, contando con aportaciones que sobresalen de la dimensión meramente asistencial e implican la participación de todos los actores locales, incluida la ciudadanía, los recursos técnicos públicos y privados, los diferentes niveles de las administraciones, así como las iniciativas privadas de carácter empresarial. |

Cuadro de Álamo, J

En las acciones que se desarrollan en la comunidad hay dos elementos que tienen una gran importancia a la hora de definir o diseñar nuestro modelo de intervención.

Por un lado, está el tiempo, habitualmente tenemos tiempos muy limitados para poder realizar nuestras actividades, nos come lo "urgente" y nos lamentamos de no atender "lo importante". A esto se le suma que los tiempos de la comunidad no son los tiempos de las organizaciones, ni de las subvenciones, ni la de los proyectos. Los tiempos de la comunidad son mucho más pausados y requieren de un cambio de paradigma por parte de las organizaciones que pretendemos trabajar desde y con la comunidad, se debe superar la mentalidad de "proyecto" y centrar la visión en los "procesos".

Por otro lado, está la participación, antes de promover la participación de la comunidad hay que hacer una reflexión sincera y estar convencidos de que la organización (y los profesionales) está dispuesta a que la gente participe realmente y no se generaran falsas esperanzas que luego son difícilmente recuperables. Y una vez convencidos de que estamos dispuestos a aceptar la participación de la gente, recordar, como dice Marco Machioni, que la participación es un derecho, no un deber. Por lo que como profesionales debemos generar todas las vías posibles de participación en cualquier fase de las acciones.

En definitiva, para una intervención sostenible en el tiempo que realmente gestione convenientemente los cambios en las comunidades se debería partir de la filosofía de los procesos y con el enfoque comunitario, que nos lleva a una gestión inclusiva de la diversidad. Las diversidades (sexual, funcional, generacional, cultural) son constitutivas de la comunidad, la construyen. Separar una parte, segregar a un segmento, atender aparte a un colectivo es una estrategia a superar.

Del análisis de las experiencias estudiadas hemos podido sacar algunos aprendizajes compartidos por la mayoría de ellas y que nos aportan elementos a tener en cuenta a la hora de diseñar nuevas actuaciones.

Los hemos agrupado en dos grandes bloques, por un lado, FRENOS con los que se han encontrado y por otro los MOTORES que les han permitido mantenerse en el tiempo.

| | |
|---|---|
| FRENOS | **Problemas de financiación.** |
| | **Dificultad para la participación (horarios, comunicación, actividades motivantes, formación, liderazgo, reticencias al cambio…)** |
| | **Reticencias por parte de algunos recursos técnicos de las Administraciones.** |
| | **Confusión entre Institución y partido en el gobierno.** |
| | **Experiencias previas que generan desconfianza.** |
| | **Dificultades para hacer uso del espacio público, exceso de burocratización.** |
| | **Dificultades para conseguir fuentes de verificación suficientes en algunas líneas de financiación.** |

| | |
|---|---|
| **MOTORES** | **El trabajo comunitario mejora de la convivencia (reconocimiento de la diversidad, sentimiento de pertenencia, mejora de la percepción en otros territorios…)** |
| | **Ante situaciones de crisis se ha vivido un fortalecimiento de la colaboración (Ébola, aporte de recursos entre entidades…)** |
| | **Cuidar el proceso (Comisiones para minimizar las deficiencias e impulsar las acciones, Espacio Técnico de Relación (ETR)** |
| | **Incidencia en las políticas públicas locales (Plan Municipal de Convivencia y Diversidad)** |
| | **La importancia de documentar las actuaciones y trabajar en base a un modelo.** |
| | **Tener siempre abiertos los canales de participación. Ser flexibles.** |
| | **Implicar a la administración facilita el acceso a recursos (no sólo económicos).** |
| | **Transferencia de los modelos y las experiencias a otros territorios.** |

Para terminar este punto, nos gustaría compartiros los 5 grandes aprendizajes que han coincidido en mayor medida en las experiencias analizadas

**Modelo de intervención compartido.**

**Presencia de los cuatro agentes (Administración, Empresa privada, Sociedad Civil, Academia)**

**Mejores resultados en colectivos concretos con el enfoque comunitario.**

**Optimización de los recursos.**

**Modelaje en el territorio.**

# 4.

# Los retos para el trabajo comunitario.

La gestión de la diversidad y de los cambios que se producen en la comunidad requieren afrontar retos constantes. Ya hemos comentado que los aprendizajes de las experiencias analizadas nos indicaban que una posible solución era cambiar la visión de proyecto a proceso y adoptar en lo posible un enfoque comunitario.

En este punto queremos profundizar en este tema. El enfoque comunitario lo vamos a dividir en tres enfoques diferentes que se complementan y que permiten abarcar mejor los retos que se nos plantean que desde el enfoque clásico que trabaja sólo de forma segmentada.

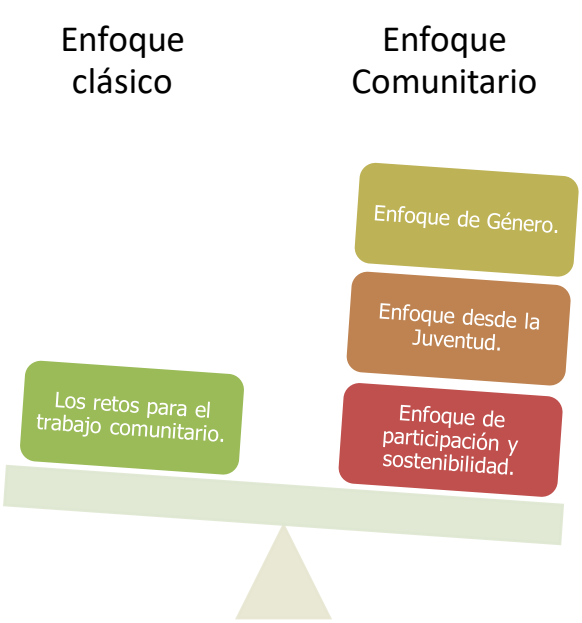


Por un lado, tenemos el enfoque desde la juventud, no se trata de trabajar POR ellos porque serán la próxima ciudadanía, se trata de trabajar CON ellos porque ya son sujetos activos de la comunidad.

Por otro lado, tenemos el fundamental enfoque de género, necesario para construir una comunidad sana y con equidad.

Por último, tenemos el enfoque de participación y sostenibilidad, se trata de tener una visión de 360 grados de la comunidad de entender que todos los agentes implicados en la comunidad deben de participar en las acciones de la comunidad, o al menos tener la posibilidad de hacerlo en cualquier momento.

A continuación os compartimos algunos aportes sobre cada uno de estos enfoques.

## 4.1. Enfoque desde la Juventud.

*Autores: Juan Manuel Ramos y Youssef El-Ayad*

- **Situación de la juventud**

Actualmente uno de los elementos que más caracteriza a la configuración de la juventud es sin duda la **diversidad cultural** de la que se compone esta generación.

Desde la década de los 90´s la población inmigrante forma parte de nuestra sociedad, entre los que se encuentran niños/as, adolescentes y jóvenes que vinieron de otros países con sus familias o bien nacieron ya aquí. Se trata por tanto de una generación que tiene como elemento diferenciador con respecto a otras generaciones anteriores la diversidad cultural de la que se compone, con menores y jóvenes que tienen referencias culturales diferentes debido a la procedencia extranjera de sus familias o de ellos mismos.

Por otro lado, nos encontramos con una generación de jóvenes que se enfrenta a una **falta de perspectivas** a futuro debido a la situación de crisis socioeconómica en la que nos encontramos actualmente, lo cual tiene una serie de consecuencias en los jóvenes que hacen más compleja la intervención.

Por tanto, son estos dos elementos lo que diferencian a la actual generación de jóvenes en nuestro territorio, una juventud con una fuerte diversidad cultural y marcada por una falta de perspectivas a futuro. Son los primeros elementos que hay que tener en cuenta a la hora de plantear una intervención con la juventud.

Teniendo en cuenta este contexto, previo al enfoque comunitario, para trabajar con la juventud es importante la intervención individual, familiar y grupal que se realice con ellos. La intervención con la juventud ha de ir más allá de la realización de actividades de ocio y tiempo libre y no podemos plantear una intervención comunitaria real y de alcance con jóvenes si no existe ese trabajo de base.

- **Trabajar la identidad en la adolescencia: "sentirse parte de"**

La época de **la adolescencia** es una **época vital** en el desarrollo de la identidad de todas las personas, es cuando tomamos consciencia real de quiénes somos, quienes queremos ser, tanto a nivel individual como colectivo. En la etapa adolescente todas las personas van configurando su propia identidad individual y personal en todos los aspectos: familiar, social, cultural, sexual, de género, etc. Y en la interacción con las personas que nos rodeamos igualmente vamos generando una identidad colectiva, con el grupo de iguales, con las personas que viven en nuestro mismo barrio, etc.

El acompañamiento en el proceso del desarrollo de la identidad se configura como un elemento imprescindible que hay que trabajar con la población adolescente.

Cuando además trabajamos con **adolescentes que provienen de familias inmigrantes**, el desarrollo de la identidad personal adquiere una dimensión más compleja para ellos/as, ya que ellos de forma natural acceden a un abanico más amplio de referencias culturales en las que apoyarse en la adquisición de su identidad. Tienen presentes el marco sociocultural del lugar de procedencia de sus padres al mismo tiempo que el de la sociedad en la que ellos han nacido y/o crecido, por lo se enfrentan a situaciones y decisiones en las que tendrán que saber gestionar el encaje entre ambos marcos referenciales, haya o no una situación de crisis o conflicto con la familia, el entorno de iguales, etc.

Esas dificultades añadidas en la configuración de la identidad personal se reflejarán en un desarrollo de **competencias positivas** para los adolescentes en la gestión de la diversidad, como es la empatía y comprensión del otro, siempre y cuando se gestione bien dicha etapa, pues de lo contrario nos podemos encontrar con el peligro de la intromisión del adolescente, de "cerrarse en sí mismo" al no sentirse representado en su contexto (familiar, social, etc.). Igualmente, los adolescentes que conviven dentro de un contexto intercultural tendrán mayores probabilidades de desarrollar las mismas competencias sociales relacionadas con la gestión de la diversidad, aunque no tenga ningún tipo de historia migratoria en su familia.

Para la intervención comunitaria, el trabajo con la población infantil y juvenil se convierte además en un puente fundamental para **acceder a las familias**, para poder trabajar con cualquier familia en el ámbito comunitario. Generalmente, los padres y las madres comienzan a participar y a involucrarse más en procesos comunitarios cuando ven que se preocupan por sus hijos/as y sobre todo cuando ven mejoras en ellos/as.

Por otro lado, la participación de las familias inmigrantes en el espacio comunitario en ocasiones es más dificultoso por una falta de identificación con el nuevo contexto en el que se encuentran viviendo, y sin embargo, sus hijos/as se identifican más fácilmente con el contexto que sus progenitores, convirtiéndose éstos/as más aún en un puente de acceso a las familias.

El **trabajo familiar y el trabajo comunitario** pueden ir de la mano, teniendo en cuenta algunas cuestiones para no poner en conflicto ambos trabajos, evitar crear espacios o dinámicas donde las familias y los menores se sientas que están confrontados y tengan que elegir entre la identidad que ofrece la familia y su entorno, para ello es necesario un acompañamiento a las familias en el proceso comunitario, y fomentar las capacidades de entendimiento y empatía.

- **Percepción de los jóvenes**

Un elemento clave en los retos que nos plantea la intervención comunitaria desde la juventud, es trabajar en contrarrestar la percepción negativa que generalmente se tiene en cualquier barrio hacia los jóvenes. Hay que crear las estrategias necesarias para dotar de protagonismo comunitario a la juventud para mejorar tanto la autopercepción hacia sí mismos como la que de ellos tiene el entorno, que además se retroalimentan. Es muy importante en este sentido trabajar con toda la comunidad la prevención del "efecto Pigmalión", en el que los menores y jóvenes acaban siendo lo que de ellos se espera, puesto que si de ellos se espera que sean delincuentes existen mayores probabilidades que ese estigma cale en su autopercepción y finalmente lo acaben siendo.

- **Falta de perspectivas a futuro**

Cuando cualquier persona ve limitadas sus expectativas a futuro es más que probable que se deje llevar por la desmotivación y además se acabe generando una autopercepción negativa, que limita aún más si cabe. En este sentido, a la hora de plantear una intervención con jóvenes, igual que con todo lo anterior, hay que trabajar en pro de una imagen positiva a nivel individual y grupal.

Para ello, es positivo contar con las experiencias de ayuda mutua y otras formas de hacer ante las adversidades que especialmente se han ido generando con la crisis, experiencias de apoyo entre los vecinos, de iniciativas ciudadanas para salir adelante, de búsqueda de alternativas económicas para salir del desempleo, de búsqueda de una transformación social, etc. Es importante buscar la forma de confluir con estas iniciativas en el trabajo comunitario con jóvenes, aunque no por ello queremos una ciudadanía autogestionada, que deje de lado la reivindicación del papel que han de ejercer las administraciones públicas. Cuando las personas (y los jóvenes en este caso), participan de estos procesos se está trabajando en la ruptura de la apatía, ya que con estas iniciativas de transformación social y cooperación vecinal ellos pueden sentirse útiles, un aspecto fundamental para salir del bucle de la desmotivación y la apatía.

Por otro lado, también nos encontramos con la necesidad de mostrar otras formas de hacer a los jóvenes que no conocen otro contexto, necesidad de explorar otros caminos y referencias que no conocen dentro del contexto en el que viven. Con ello, además hay que trabajar por generar en los jóvenes las herramientas necesarias para poder salir de ciertas dinámicas que puedan abocar a la exclusión.

Por último, hay que mantener una perspectiva crítica y exigir políticas efectivas de empleo que transciendan los programas temporales de empleo que alimentan contratos precarios y con poca temporalidad. Hay cuestiones estructurales en el ámbito del empleo y la juventud que no podemos perder de vista a la hora de plantear una intervención comunitaria.

- **Importancia de intervención en red**

Cuando hablamos de un trabajo comunitario con jóvenes, y especialmente con adolescentes, es muy importante el trabajo en red con otros agentes y recursos del entorno, generando una complementariedad real que evite duplicidad de recursos o una mala utilización de unos recursos para cubrir carencias que no les corresponde de otros recursos.

Primeramente, hay que tener en cuenta a los centros educativos como agentes clave en la intervención, pues es en dichos centros donde los adolescentes pasan la mayor parte de su tiempo y es alrededor de ellos donde se ubica gran parte de su vida social. Por tanto, es conveniente que en las acciones comunitarias que planteemos les tengamos en cuenta. No obstante, existe un déficit generalizado en cuanto a la apertura al entorno de los centros educativos, pues son pocos los centros que realmente tienen una vinculación real con el entorno y el barrio donde se ubican, donde realicen actividades educativas en dicho entorno, donde se trabaje de la mano de las entidades presentes en el mismo y donde el centro educativo sea un espacio físico que utiliza la vecindad, por poner algunos ejemplos. Además de esa necesidad de "abrirse al entorno" existe una clara necesidad en los centros educativos de implementar medidas propias para gestionar esa situación de los jóvenes de la que hablábamos al principio, para abordar "la falta de perspectivas a futuro" y la diversidad cultural presente en los centros educativos. En este sentido, nuestro rol como agentes de intervención comunitaria está fuera del centro educativo, pues la intervención comunitaria no puede ni debe suplir las carencias propias del sistema educativo.

También es importante el trabajo en red con otros recursos de juventud, utilizar los recursos que se ponen a disposición y generar sinergias, e igualmente es importante exigir a las administraciones que los recursos de juventud que implementen tengan un enfoque comunitario y transciendan la política basada en el ofrecimiento de una batería genérica de actividades de ocio gratuitas.

## 4.2. Enfoque de Género

*Autor: Esteban Tabares Carrasco.*

Formador intercultural. Patrono de la Fundación Sevilla Acoge

### 1. Largo camino de liberación y empoderamiento de las mujeres

La discriminación femenina es un hecho palpable, doloroso e injusto en todo el mundo. Es verdad que la desigualdad mujeres-hombres no tiene la misma intensidad y dureza en unas sociedades que en otras. Pero su causa es la misma en todas partes: la vigencia del patriarcado y su expresión más burda en el machismo. A través del tiempo y con las prácticas más diversas, los varones han elaborado y hasta sacralizado un imaginario ideológico de superioridad-inferioridad, que sustenta hasta hoy a unas estructuras sociales donde el poder es masculino y gestiona normas e instituciones dominadoras sobre las mujeres.

Es cierto que en la sociedad que vivimos la desigualdad de género no es tan clamorosa ni agresiva como en otras latitudes. Sin embargo, es fácil detectar cómo el patriarcado sigue aquí muy presente y actuante en el inconsciente -y también en el consciente- de multitud de varones y de buena parte de mujeres con esquema mental tradicional. La división sexual del trabajo, por ejemplo, confina a la mayoría de las mujeres dentro del corto espacio de las tareas domésticas y la crianza de la prole. Mientras que el espacio de gestión de lo público -lo económico y lo político- sigue copado y ocupado mayoritariamente por varones. La educación formal e informal de las niñas tiende a dotarlas de habilidades para que sigan reproduciendo este esquema de inferioridad social. Es cierto que todo esto se encuentra en un agitado estado de fermentación social aquí y en todo el planeta; más aún lo viejo no muere y lo nuevo no termina de nacer.

Este esquema de desigualdad entre hombres y mujeres se retroalimenta de estereotipos patriarcales o machistas que no son creados de manera individual, sino generados socialmente desde instancias de poder y de control ideológico, educativo, religioso e institucional. Tales estereotipos o prejuicios condicionan a las personas -mujeres y hombres- y las controlan o se auto-controlan para conducirse según las pautas acordadas, puesto que “quien se mueva, no sale en la foto”.

Nos alegramos de que en nuestro entorno social el patriarcalismo, el machismo, el dominio varonil y la discriminación contra las mujeres sean algo ya "políticamente incorrecto" y que los discursos y las actitudes públicas estén cambiando para bien. No obstante, es necesario seguir interviniendo comunitariamente a fin de que la imagen tradicional-conservadora sobre las mujeres deje paso libre a su liberación y empoderamiento. Es preciso seguir avanzando hacia una verdadera corresponsabilidad-igualdad en todos los ámbitos: autonomía, pareja, familiar, sexualidad, profesional, laboral, formación, economía, política, etc. Necesitamos proseguir en el camino de la igualdad de oportunidades, al mismo tiempo que rompemos el llamado "techo de cristal" que de mil formas enclaustra a las mujeres en la urna de los objetos. Mas todo esto no sucederá como por ensalmo milagroso, sino mediante múltiples y diversificadas intervenciones comunitarias en todos los niveles de la sociedad

## 2. La necesaria intervención comunitaria para el cambio

Siguiendo a Sánchez Vidal, puede describirse la intervención comunitaria como un conjunto de acciones o de influencias, planificadas o no, orientadas a problemas o cuestiones por resolver, que surgen dentro de los sistemas y procesos sociales, y que influyen en el bienestar personal o social de los sujetos y grupos, mediante la utilización de estrategias en diferentes niveles. Así pues, se trata de abrir procesos de influencia o de interferencia que persiguen un cambio en las personas y en los grupos en orden a alcanzar estos tres objetivos:

- Desarrollo humano integral y reducción de los problemas psicosociales que lo impiden.
- Promoción del sentido de comunidad y una perspectiva positiva de auto-dirección.
- Fortalecimiento personal y comunitario.

En una intervención comunitaria con orientación de género es necesario que se contemplen unas modalidades de acción educativa orientadas a hacer emerger, tomar conciencia y optimizar, individual y grupalmente, las habilidades, destrezas, dones y talentos o recursos personales. Y en ese proceso hemos de prestar especial atención a aquellas mujeres más vulnerables o vulneradas por su postración social, o familiar, o por su mentalidad oprimida por algún esquema ideológico o religioso conservador que las degrade. Al pretender ser comunitaria, este tipo de intervención estimula las redes y

sistemas de apoyo natural en su función de ayuda y de cuidado, es decir, en su papel de colchón amortiguador de los golpes que inevitablemente se producirán al entrar tales mujeres en los procesos de despertar, auto-reconocimiento, autonomía y empoderamiento como persona-mujer.

En definitiva, podemos resumir lo expuesto anteriormente diciendo que se entiende por intervención comunitaria con perspectiva de género aquellos *"procesos **intencionales** de cambio mediante mecanismos **participativos**, tendentes al **desarrollo de recursos** de la población, al desarrollo de **organizaciones comunitarias autónomas**, a la **modificación de las representaciones**de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para **ser activas** en la **modificación de las condiciones que las marginan y excluyen**"* (Chinques, Lapalma y Niscemboin).

En nuestro trabajo cotidiano y multidisciplinar en Sevilla Acoge con mujeres migrantes (clases de español, talleres de empoderamiento y autoestima, counseling, grupos de microcréditos, talleres diversos, entrevistas individuales, grupos de madres, etc.) trabajamos en común el reto, entre otros, de **la interculturalidad**, es decir, propiciamos una inserción social de las mujeres apreciando y valorando su diferencia cultural, sin anularla ni disminuirla. De un modo transversal, con los grupos de mujeres que realizamos intervención comunitaria procuramos hacer realidad nuestro lema como entidad de acogida: **"UNIR SIN CONFUNDIR Y DISTINGUIR SIN SEPARAR".** Por ejemplo,en nuestro día a día de relación educativa-liberadora con ellas utilizamos y nos sirve como instrumento de diálogo y de diversos trabajos colectivos este sencillo poema:

**LA MUJER DEL SUR**

Un día la mujer gritó: "Soy guerrera".
Y el eco de su voz se hizo oír más allá de las fronteras.
Soy mujer madre y guerrera. Mi límite no es el hogar.
Me llaman la reina de la casa. Pero soy mayor que el océano y el mar.
Soy madre. Soy la vida. Soy esposa.
Soy compasión. Soy mujer. Soy dolor. Soy pueblo. Soy amor.
Donde hay alguien caído, lo levanto.

Donde hay alguien muerto, algún enfermo llorando… soy guerrera.
Soy pájaro. Soy canto. Levanto a mi pueblo y lo saco de la esclavitud.
Mi nombre es liberación. Soy la paz, soy la esperanza.
Soy arco iris en este mundo de injusticia. Soy la igualdad.
Mi nombre es fraternidad. Me llamo pueblo. Soy humanidad.
Soy guerrera. Soy negra. Soy pobre. Soy vieja. Soy viuda. Y casi analfabeta.
Pero es fácil encontrarme en la lucha, en el movimiento popular.
Todos me conocen.
Soy el resto que sobró de alegría y amor.
Soy todo lo que hay de bueno, de sueño, de cielo.
Soy solamente… ¡MUJER!
*(Anónimo)*

## 3. Algunos pasos en la intervención comunitaria de género

Además de lo indicado anteriormente, podemos esquematizar la intervención en los siguientes pasos pedagógicos:

a) ***El grupo de encuentro:*** Lo que importa en un primer momento es vincular a las mujeres a un grupo y establecer en su interior una relación humana mediante una progresiva comunicación del ser de cada una de ellas ante las demás. La relación, la comunicación y la consiguiente amistad-empatía ayuda a que cada una se sienta oída, reconocida, respetada y valorada dentro del grupo.

***b) Narrar la propia vida:*** Dentro del grupo las mujeres narran libremente sus itinerarios vitales, todo aquello más significativo o más trivial que les ha marcado en el tiempo o que ahora les preocupa, o les pesa en exceso. Por supuesto, también las alegrías, satisfacciones y logros obtenidos. De esta manera, todas van constatando que están tejidas con hilos muy parecidos y, por ello, que son capaces de sostenerse unas a otras.

***c) Sanación de la vulnerabilidad:*** Grupalmente se realiza poco a poco un acercamiento a la fragilidad y a las heridas, frustraciones, temores, ansiedad, ignorancias, etc. que pueblan el mundo interior de muchas mujeres. El grupo

escucha y acoge, pero no juzga. Acompañadas por la educadora-monitora-animadora del grupo, todas aprenden a sostener y apoyar a quien se siente más vulnerable y, como se suele decir, aprenden a "caminar con los zapatos de la otra". Y ésta va aprendiendo a caminar sin cojear, erguida y más firme en sí misma.

d) ***Empoderamiento y presencia pública:*** Nuestra larga experiencia en Sevilla Acoge nos muestra este resultado: muchas mujeres, aunque no todas, se sienten capaces de iniciar, solas o con otras, pequeñas acciones fuera del grupo, en la calle, en el colegio de sus hijos/as, en la asociación de vecinos, ante los servicios sociales municipales o ante otras instituciones, etc. Pues han logrado reconocerse con poder, seguras de sí mismas.

## 4. Concluyendo

En una intervención comunitaria y con perspectiva de género (al igual que en cualquier otra) hemos de huir de la burocratización y de la funcionarización de un sistema de actuación social que enseña a trabajar por "objetivos" y por "contenidos", pero que olvida la lentitud y la complejidad de los "procesos". Que enmascara la desigualdad considerando que todos los sujetos son "iguales", y por eso ignora o no aborda cumplidamente la compleja diversidad de lo multicultural. Por último, en la intervención comunitaria debemos asumir una notable dosis de "disidencia", es decir, de ruptura ideológica y de praxis concreta frente al sistema social vigente que busca preferentemente "acomodar" a las personas dentro de "lo que hay", pero no habla de "liberación" de cuanto es opresor.

Para terminar, está bien recordar el siguiente texto de V. Havel en su libro "La responsabilidad como destino": "Hay que confiar en la voz de nuestra conciencia más que en todas las especulaciones abstractas… no sentir vergüenza por ser capaces de amor, amistad, solidaridad, compasión y tolerancia, sino, al contrario, liberar las dimensiones básicas de nuestra humanidad…. aceptarlas como los únicos puntos de salida legítimos hacia una comunidad humana sensata, regirnos por nuestro propio juicio y servir a la verdad como experiencia genuina en todas las circunstancias"

## 4.3. Enfoque de participación y sostenibilidad.

La mayoría de las veces se proponen procesos de dinamización comunitaria considerando que en los territorios existen elementos de mejora que afectan a toda la comunidad y que si se atienden contribuirán a su desarrollo. En el caso de los procesos relacionados con contextos de diversidad cultural significativa, entendemos que el foco de la intervención es el refuerzo de la convivencia.

La convivencia no es un hito concreto si no el resultado de modelos de relación interpersonal positivos y sostenidos en el tiempo. No obstante, por necesidad nuestra intervención tendrá un límite tanto en el tipo de actuación como en el tiempo. Lograr que la convivencia sea lo que prime en la comunidad de forma sostenida en el tiempo sin requerir permanentes insumos o al menos reduciendo significativamente estos, debería ser el principal impacto de los buenos proyectos de convivencia comunitaria.

En este apartado vamos a proponer ideas encaminadas a una visión general de los territorios. Entendiendo que esta sostenibilidad se basa en la apropiación del proceso comunitario por cada sector relevante de la comunidad. Para que esta apropiación se dé consideramos necesario que todos los agentes tengan un papel que cumplir no solo para sí mismos si no con proyección a la comunidad. Descubriendo en este papel un beneficio para el conjunto de personas que habitan el territorio, así como para el propio sector.

Esta idea no es exclusiva del proyecto UBUNTU. Cuando pensamos en la convivencia como parte de las necesidades de un territorio para su desarrollo social estamos encuadrándonos en la lógica del desarrollo sostenible, una ambición que es reconocida como referencia hoy día por la propia ONU, quien ha hecho suya la idea a través de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta agenda reconoce que más allá de los gobiernos nacionales la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible exige la implicación de los agentes relevantes de cada territorio.[1]

[1]ONU-Resolución 70/1, de 25 de septiembre de 2015, "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" http://undocs.org/sp/A/RES/70/1

A este efecto y siguiendo la lógica de propuesta anteriores[2] vamos a plantear ideas sobre cómo articular el papel de los distintos agentes relevantes presentes en los territorios. La propuesta de partida para organizar a estos agentes está en la lógica de entender que cuatro son los sectores en los que podemos agrupar a cualquier organización de un territorio. La Administración Pública, el sector de la economía productiva, el ámbito académico y las organizaciones de la sociedad civil.

- **Administración pública**: En un estado descentralizado como el español hablar de administración pública es en realidad hablar de niveles distintos de gobierno. Cada uno de ellos tiene en relación a esta cuestión diferentes responsabilidades fruto de sus competencias. Precisamente por esas competencias la actuación de los gobiernos locales es fundamental cuando hablamos de desarrollo y convivencia en un territorio.

- **Sector de la economía productiva:** El sector privado es en demasiadas ocasiones el gran olvidado de la planificación para el desarrollo social. Cuando pensamos en la empresa solemos hacerlo como mero espacio productivo de bienes y servicios y en un determinado modelo de empresa. Pensar en empresa privada puede ser pensar en economía social, en pequeño comercio, en proyectos de emprendimiento o en nuevos modelos productivos.

- **Academia**: Ante todo, es necesaria una clarificación. Cuando nos referimos a la academia lo hacemos en referencia a todo el sector académico, desde las escuelas infantiles a las instituciones universitarias. Cada nivel educativo tendrá sus particularidades, pero en conjunto componen uno de los cuatro agentes de socialización junto a las familias, los amigos y los medios de comunicación. Por tanto, en la construcción de una sociedad fundamentada en nuevos valores nada puede hacerse si no existe implicación de las instituciones educativas en su conjunto.

[2] Localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una mirada desde Andalucía. FAMSI 2017 https://issuu.com/andaluciasolidaria/docs/localizar_los_ods._ggll_en_la_imple

- **Sociedad Civil Organizada**: Encuadramos aquí a las llamadas ONGs de acción social, pero también a las asociaciones de vecinos, a las asociaciones juveniles, las peñas deportivas, las plataformas ciudadanas, etc. Su inclusión resulta fundamental por muchas razones, pero principalmente porque la inquietud y perspectiva ciudadana se canaliza a través de ellas de forma directa.

Buscamos con ello abordar el territorio con una visión de 360º con un modelo de cuádruple hélice, de forma que cualquier institución, colectivo u organización que tenga presencia en él pueda ser contemplada en la red a tejer para la intervención comunitaria.

Analizando qué rol puede jugar cada uno de estos sectores y como su implicación aporta al círculo virtuoso que gira en torno al beneficio a la comunidad y beneficio para el propio agente implicado, encontraremos una primera aproximación a la estrategia a desarrollar en cada territorio.

Estrategia que cuenta con las siguientes características:

- Parte de una perspectiva colaborativa. Los agentes no se definen y seleccionan en base a quiénes son, si no en función de lo que pueden aportar al proyecto.

- Da un enfoque holístico a la intervención, pues cuenta con la visión de organizaciones procedentes de sectores con intereses y prioridades distintos que suelen resultar complementarios.

- Sitúa a las entidades sociales en el mismo plano de diálogo que al resto de agentes, reforzando y fortaleciendo la iniciativa ciudadana que estas deben canalizar, así como creando cauces para conectar el nivel gubernamental con el nivel ciudadano que señala la propuesta de Naciones Unidas.

- Permite vincular desarrollo social y desarrollo económico sostenible facilitando la interconexión de sectores y especialmente la aparición de iniciativas innovadoras en el territorio que puedan dar respuesta a problemas específicos partiendo de ideas endógenas.

- Facilita la apropiación de los valores y principios de la intervención comunitaria por parte de los distintos agentes lo cual es elemento clave para la sostenibilidad del proceso.

Somos conscientes de que es una propuesta ambiciosa y que la realidad del trabajo en múltiples ocasiones presenta dificultades para llevarla a cabo. Aun así, esperamos que enfocar el diseños de los proyectos desde esta perspectiva contribuya a generar procesos en los que los recursos invertidos sirvan como detonante de algo que trascienda la propia intervención y genere dinámicas de transformación profunda y positiva de las relaciones entre personas y organizaciones allí donde decidimos trabajar.

### 4.3.1. Perspectiva desde las políticas públicas locales

Autor: Juan Carlos Díaz

*Coordinador Área Programas Multilaterales y Desarrollo Territorial.* ***FAMSI****.*

Durante los últimos años, lo comunitario ha cedido terreno en las políticas generales ante procesos de carácter más individualizado, motivado en parte por la centralidad de lo económico frente a lo político y por el elevado grado de mercantilización de las prácticas sociales. Esto ha venido conduciendo a una mayor precarización de las prácticas sociales, las relaciones laborales, etc., así como a una distribución desigual en los recursos y en aspectos básicos como el acceso y mantenimiento del empleo entre buena parte de la ciudadanía.

En definitiva, lo económico se ha posicionado en el centro de la vida política, social y cultural, y se parte de una concepción donde lo común se desdibuja en un simple espacio de intercambio entre individuos. Bajo esta mirada, el devenir histórico y las relaciones y vínculos entre las personas pierde relevancia ante el instante concreto e individual del intercambio.

Frente a esta mirada, el concepto de lo **comunitario**, hace referencia a aquello relativo o perteneciente a la **comunidad** que, entre otras acepciones, describe al conjunto de las personas de un pueblo, región o nación. La comunidad también denota al conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes de forma que su significado refiere a una congregación de **personas que viven unidas bajo ciertas instituciones y reglas**.

Estas distintas acepciones, extraídas del diccionario de la academia de la lengua española, incluyen algunos de los elementos básicos que permiten ubicar los principales retos del trabajo comunitario desde la perspectiva de las políticas públicas locales. En particular, interesa destacar los conceptos de **vínculo entre personas** unidas por unos intereses comunes y el hecho de que estas personas se doten de **instituciones y reglas de convivencia,** ya que estos hechos constituyen factores vertebrales de la acción política en general y del trabajo comunitario en particular.

Por tanto, al hablar de comunidad, estamos centrando la mirada en unos grupos sociales culturalmente constituidos que comparten intereses -también problemas y necesidades- comunes en un determinado territorio que, al tiempo, condiciona sus particularidades como comunidad. Estos colectivos, además, producen discursos identitarios y establecen mecanismos organizativos que configuran sus prácticas sociales. Desde la política local, esta definición implica que los grupos sociales mantienen una estrecha relación con el territorio en que habitan, que pueden tener identidades diversas unos de otros y que, en consecuencia, sus intereses y objetivos -al tiempo que sus necesidades- pueden ser diversos. Las políticas locales requieren, por tanto, dentro de sus competencias, conocer cuáles son las necesidades que derivan de las relaciones comunitarias, cómo **gestionar la diversidad** y de qué manera atender necesidades varias con un enfoque integral.

El enfoque comunitario nos lleva a una gestión inclusiva de la diversidad, pues son estas diversidades (sexual, funcional, generacional, cultural) constitutivas de la comunidad y, por ello, la construyen. Separar una parte, segregar a un segmento, atender de forma diferenciada a un colectivo supone mermar la riqueza que aporta lo diverso y genera inequidad entre las personas.

En este sentido, se hace necesario reflexionar y optar por un modelo de gestión de la diversidad desde los gobiernos locales si se entiende que en los contextos sociales de diversidad cultural significativa (situaciones en las que las diferencias culturales de los distintos grupos y actores sociales está condicionando la capacidad de convivencia) surgen inquietudes, conflictos y nuevas situaciones a las que es importante dar respuesta desde la institución municipal.

Es preciso destacar que **el trabajo comunitario** no sólo es trabajo para la comunidad, o trabajo que se realiza dentro de una comunidad; más allá de esto, es un proceso de transformación desde y con la participación de la comunidad: planificado, gestionado y evaluado de forma participada por la propia comunidad. En este proceso, los gobiernos locales tienen una responsabilidad directa en facilitar los mecanismo e instrumentos que permitan generar mecanismos de participación, transparencia, co-gesión y asunción compartida de responsabilidades.

Por su parte, las políticas locales, por su propia naturaleza, tienen el centro de gravedad y giran en torno a la comunidad en la que conviven los ciudadanos de un determinado

**territorio.** Es por ello, que las políticas locales son aquellas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas que mantienen relaciones de convivencia en una comunidad dada y, por tanto, se constituyen *per se,* en una acción de trabajo comunitario. Otra cosa distinta es que estas políticas locales tomen en mayor o menor medida la condición de comunidad en la planificación, gestión, implementación y evaluación de las acciones que pone en marcha y que, para ello, desarrolle mecanismos de diálogo, participación, planificación conjunta, y, en particular, fomente el trabajo comunitario como proceso de transformación colectiva del ámbito de acción local de que se trate. En la medida en que se tome en consideración la orientación hacia la comunidad y la implicación del diverso conjunto de actores, mayor será la incidencia en los niveles de equidad entre las personas que conforman esa comunidad.

En este sentido, la generación de **espacios de participación** en los entornos locales aparece como fundamental para dar cabida a las necesidades, inquietudes, propuestas y gestión de recursos de las diversas comunidades que conviven en un área territorial en todos sus ámbitos (educativo, social, económico, cultural, deportivo, etc.). Y junto a participación, el concepto de comunidad exige un **sentido de responsabilidad**, tanto de las autoridades públicas como de las propias colectividades, especialmente cuando entre ellas pueden existir tensiones o fricciones.

El trabajo comunitario aparece, así, como un mecanismo para implementar políticas desde los gobiernos locales dirigidas a grupos y colectivos sociales para la búsqueda de soluciones a demandas específicas que se sustentan en **la participación y la co-responsabilidad** de actores diversos. Esto significa que los procesos deben contar con la participación de la propia comunidad desde el inicio de la intervención, lo que además va a proporcionar **credibilidad** a dichas intervenciones al estar participadas por la propia población destinataria.

Esta labor de impulso, acompañamiento y facilitadora de vínculos en la comunidad potencia la propia acción comunitaria hacia una mayor calidad de vida de la ciudadanía y de cohesión social del conjunto de la población, y es, además, una vía de **generación de conocimiento**. En efecto, el territorio, a través de los grupos socioeconómicos y culturales que lo componen y del conjunto de actores que conviven el él, es una fuente de generación de costumbres, aprendizajes, relaciones sociales propias, identidades, innovación,

aprendizaje. La puesta en valor de este conocimiento generado de forma colectiva resulta central en la generación, a su vez, de **capital social** necesario para mejorar colectivamente la calidad de vida de un territorio. Por tanto, el trabajo comunitario contribuye a la generación de capital social.

En este sentido, el enfoque comunitario de la actividad política de los gobiernos locales a través de sus servicios públicos puede desencadenar un fortalecimiento de los recursos, las capacidades, los vínculos y las relaciones entre redes vecinales, sociales, familiares, etc. El enfoque comunitario es, de este modo, la consecuencia de una toma de conciencia acerca de la capacidad de las políticas públicas e intervenciones profesionales para contribuir a la construcción de bienes relacionales y de capital social.

El enfoque comunitario se apoya, necesariamente, en la proximidad, en la cercanía (física y humana, aunque no en la confusión de papeles) entre los agentes de intervención y las redes y grupos familiares, vecinales, convivenciales, sociales, etc. El trabajo en red no diluye, sino que potencia la responsabilidad de cada sector y de cada agente, incluyendo la capacidad de conseguir los objetivos marcados con y a través de la coordinación con otros sectores y agentes; con y a través de la comunidad, pues los logros compartidos en red son más satisfactorios y sostenibles.

Las organizaciones y movimientos de la sociedad civil (voluntarias, no gubernamentales, del tercer sector, asociativos, sociales, etc.) son una expresión de la capacidad de la propia comunidad para organizarse y proteger, promover y gestionar bienes comunes. Tienen su propia legitimidad, su propia función. La responsabilidad pública y la responsabilidad social conjuntamente construyen y potencian a la comunidad.

Y aquí, las **instituciones públicas y la labor de la política local** juegan un papel fundamental. De hecho, las políticas de cohesión social en un determinado territorio hacen referencia al objetivo compartido de reducir las desigualdades económicas y sociales (discriminación por razones de género, de edad, de nivel de cualificación profesional, de situación geográfica, etc.) existentes entre las poblaciones que residen en dicho territorio, mediante la intervención de los poderes públicos. Esto significa que se admite la existencia de desigualdades entre la ciudadanía de un territorio y que estas desigualdades suponen un factor negativo para el desarrollo del modelo social. Del mismo modo, significa que

estas desigualdades pueden ser atendidas por los poderes públicos, sin los cuales dichas diferencias se irían incrementando.

Esta última cuestión es fundamental pues, desde la óptica de la política local, el trabajo comunitario y la orientación de las políticas hacia la gestión de la diversidad desde la participación y la co-responsabilidad significa **fortalecer al tiempo la labor de los gobiernos locales** y no delegar en los colectivos y grupos sociales la búsqueda de soluciones a sus necesidades o a sus metas compartidas, como puede dar a entender un deficiente concepto de gobernanza.

Los procesos de individualización que, a nivel global, se han venido desarrollando, erosionan las prácticas comunitarias y llevan a asignar la responsabilidad de cada situación particular al individuo, con las frustraciones que esto puede ocasionar en aquellas personas que quedan excluidas o apartadas de los procesos de socialización, como, por ejemplo, ocurre con la situación de desempleo. La cohesión social no es posible en contextos sociales fragmentados o precarios. Es función de los gobiernos locales, entre otras instancias políticas, fomentar la cohesión social y, por tanto, generar condiciones que tengan incidencia colectiva a través de mecanismos como la gestión de la diversidad, la integración sociolaboral, el impulso del asociacionismo, el fomento de la participación ciudadana y el apoyo a los colectivos que se organizan para impulsar acciones de tipo económico, social y cultural. Es preciso, en definitiva, recomponer los compromisos colectivos para alcanzar metas que tengan un impacto sobre el conjunto de la ciudadanía.

En efecto, la apertura de la política local hacia los diversos grupos sociales, culturales, económicos, étnicos o de cualquier otra índole, la gestión compartida en la implementación de políticas y la asunción de responsabilidades y compromisos por parte de todos los actores de una comunidad responde al convencimiento de que son estos los mecanismos que mejor garantizan los procesos de transformación social hacia mayores niveles de equidad y cohesión social, pero nunca una transferencia de responsabilidades hacia la ciudadanía de aquello que corresponde y compete al poder político y se encuentran dentro de las competencias de las instituciones, que es donde perviven las garantías democráticas.

El trabajo comunitario impulsa las dinámicas colectivas de participación, pero debe evitar la recomposición social en grupos aislados preocupados por intereses específicos. Se trata

de evitar que las identidades particulares prevalezcan sobre las identidades públicas de carácter colectivo. La descomposición del compromiso colectivo que tiene la mirada en la cohesión social de la totalidad de la ciudadanía va de la mano de un efecto perverso: el resurgir de movimientos populistas y xenófobos.

Las políticas locales, por tanto, fomentan el trabajo comunitario como medio para lograr una mayor calidad de vida de la ciudadanía atendiendo a necesidades e intereses diversos, no como un fin para depositar en el espacio público, a través de grupos de interés, la toma de decisiones y la orientación de las estrategias de desarrollo local. Por tanto, las políticas locales impulsan el trabajo comunitario generando espacios de participación, mecanismos de información, sensibilización y transparencia, estableciendo acuerdos de corresponsabilidad, evaluando la acción pública, gestionando la diversidad con los grupos de interés común y compartido, a través de las herramientas institucionales y económicas de que disponen y de que han sido dotadas por la ciudadanía en un proceso democrático. Y todo ello, con la finalidad de ayudar a construir, de forma conjunta, sociedades más justas, equitativas y cohesionadas.

### 4.3.2. Perspectiva del tercer Sector

*Autor: Francisco Morales Moreno.*

*Educador Social. Director de CEAIN*

El llamado Tercer Sector de Acción Social constituye una realidad insoslayable desde todos los puntos de vista en nuestro país. Las cifras no dejan lugar a la duda: en 2013 el Tercer Sector alcanzó 53 millones de atenciones directas gracias al trabajo de 645.000 personas remuneradas y de 1,3 millones de personas voluntarias, gestionando unos ingresos de 14.470 millones de euros, lo que supone una aportación al PIB del 1,51%[3]

Estas cifras son importantes para no minusvalorar la influencia que puede ejercer el Tercer Sector en la configuración de la política social. Sin duda, su papel ha sido y es relevante en la defensa de los derechos de los colectivos más vulnerables, desplegando una actividad de prestación de servicios y de incidencia mediadora e institucional nada despreciable, que ha abierto brecha en muchos campos de la política social. Asimismo, es cauce a la participación cívica y del desarrollo de valores que han fortalecido al sistema democrático.

Pero el éxito del Tercer Sector encierra, como se sabe, también riesgos. Nos detenemos aquí en uno de ellos: la especialización en sectores y colectivos que han olvidado la dimensión comunitaria. Es una lógica de intervención que se ha desarrollado en paralelo con la descentralización y especialización de los servicios sociales. Así, se han desarrollado diferentes entidades sociales y programas especializadas en discapacidad, migrantes, colectivo gitano, personas mayores, personas con drogodependencia. Un largo etcétera que, sin duda, ha sido un planteamiento útil para visibilizar y dar respuesta a demandas específicas que de otro modo permanecerían invisibilizadas. Pero ha puesto también en evidencia las contradicciones y limitaciones de los abordajes sectoriales que ignoran el contexto general, el solapamiento de servicios y programas o los proyectos paracaídas, promovidos tanto por ONGs como por administraciones, que aterrizan en un territorio sin

[3]Plataforma del Tercer Sector (2015) "*El Tercer Sector de Acción Social en 2015: impacto de la crisis"*

tener en cuenta lo que ya se está haciendo en él y que difícilmente dejan rastro una vez terminan.

La crisis ha destapado aún más estas contradicciones, en la medida en que los sectores en riesgo de exclusión se han extendido a amplias capas de la población, lo que obliga a repensar la acción social. Ya no son solo los colectivos llamados marginales los que necesitan de la acción social, como bien saben los trabajadores de los servicios sociales comunitarios o de entidades como Cáritas. Del mismo modo, las políticas asistenciales, siendo imprescindibles, son insuficientes para provocar cambios y mejoras sostenibles. Se necesitan acciones que promuevan la autonomía de las personas, que abran espacios de diálogo y de mediación en conflictos, que favorezcan la convivencia, que contribuya a fortalecer los recursos endógenos de la comunidad.

Tengo la suerte de pertenecer a una organización, *Andalucía Acoge*, que ha aprendido que la lucha por la defensa de los derechos de las personas migrantes y la construcción de una sociedad intercultural va más allá de las leyes de extranjería y del propio colectivo. También tiene que ver con las leyes de educación o de sanidad, o con las ordenanzas de Urbanismo. Y, más allá de las leyes, tiene que ver con el modo en que se tejen las relaciones en un barrio, con el sentido de pertenencia, con el modo en que se afrontan los conflictos, con que la diversidad se perciba como una amenaza o como una oportunidad, etc.

Recuerdo la queja de una madre indignada porque decía que los alumnos inmigrantes recibían demasiada atención en detrimento de su hijo. Era en el marco de la puesta en marcha de un programa socioeducativo y de mediación intercultural. No existía tal desequilibrio en favor de los alumnos inmigrantes, pero la percepción subjetiva era cierta. Y, de algún modo, ponía de manifiesto la necesidad de integrar nuestra acción en un marco más general y explicarlo mejor. Porque, el reto no es integrar al alumnado inmigrante en la escuela sino contribuir a que la escuela en su conjunto sea cada vez más inclusiva, gestionando de forma adecuada toda la diversidad.

El problema no está en la especialización sino en cómo se entronca en una actuación integral de la que participan todos los agentes sociales. De hecho, las mejoras conquistadas por las minorías se han demostrado beneficiosas para el conjunto de la población. Así, las demandas de las personas con diversidad funcional para reducir las barreras

arquitectónicas han contribuido a configurar unas ciudades más accesibles y vivibles para todos/as. Del mismo modo que cuando el urbanismo piensa en las necesidades de los niños y niñas, está también configurando una ciudad mejor para todos/as.

El Tercer Sector no es una isla, aunque haya inercias que lo empujen a actuar como si lo fuera. Un dato: el agente con el que más trato tiene el sector es consigo mismo (66%)[4]. Sería un error estratégico poner el foco únicamente en cómo mejorar los estándares de calidad o como mejorar las redes y alianzas estratégicas dentro del mismo sector. El verdadero reto está fuera: en el territorio, en la comunidad. Comunidad que comprende no solo a la ciudadanía (organizada o no), sino también a los diferentes recursos técnicos (públicos y privados) y a las instituciones de diferente nivel con incidencia en el territorio[5]

Claro que es más complejo establecer espacios de cooperación con agentes de diferente naturaleza (administraciones, empresas, entidades sociales, asociaciones, ciudadanía). Claro que es más fácil establecer sinergias con los que hacen lo mismo. Claro que es más sencillo relacionarnos con los afines. Claro que requiere menos inversión de tiempo coordinar que construir objetivos y estrategias comunes.

Sin embargo, el desarrollo de estrategias y procesos comunitarios se impone ante una realidad social compleja, a la que aquejan problemas producidos por múltiples causas y ante los que no sirven las respuestas unilaterales. Necesitamos construir una visión compartida tanto de los retos como de las respuestas y más en territorios donde la combinación de procesos de exclusión social y de diversificación sociocultural son terreno abonado para la hostilidad.

La buena noticia es que estos procesos comunitarios ya se están abriendo paso a través de diferentes experiencias. En mi caso, soy afortunado de formar parte de la Experiencia Comunitaria de la Zona Sur de Jerez[6], una experiencia que ha instaurado dinámicas y espacios colaborativos con una importante implicación de recursos técnicos, ciudadanía e

[4]Plataforma del Tercer Sector (2015) "*El Tercer Sector de Acción Social en 2015: impacto de la crisis"*
[5]Marco Marchioni (1999). *Comunidad, participación y desarrollo.* Madrid: Ed. Popular.
[6] Una experiencia promovida por el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), iniciativa de Obra Social "la Caixa" que, en colaboración con Ayuntamientos y Entidades Sociales, ha auspiciado procesos comunitarios en 39 territorios del país. En el caso de la Zona Sur de Jerez, la iniciativa es desarrollada desde 2010 por CEAIN (www.ceain.acoge.org)en colaboración con el Ayuntamiento de Jerez, la Junta de Andalucía, entidades sociales y ciudadanía implicada.

instituciones. Tras seis de andadura, podemos constatar logros significativos en ámbitos como la organización comunitaria, la utilidad de marcos de análisis y respuestas intersectoriales, la puesta en valor de los profesionales como recursos al servicio de la comunidad, más allá de las prestaciones individuales, la visibilización de la ciudadanía como un recurso comunitario y no únicamente como un actor reivindicativo, la coordinación interinstitucional en un marco de colaboración público-privada, así como el aumento de interacciones positivas entre grupos socioculturales diferentes.

Estos logros están siendo posibles gracias a la inversión en un equipo inespecífico (el equipo comunitario) dedicado a crear y mantener las condiciones para el establecimiento de relaciones, el conocimiento compartido y la acción comunitaria. Pero también ha sido posible gracias que los agentes implicados hemos interiorizado la idoneidad y utilidad del trabajo comunitario. Dicho de otra forma, el proceso comunitario no solo surte efectos en la realidad donde opera, introduciendo mejoras a partir de lo existente, sino que también actúa como un proceso autoeducativo, mejorando el enfoque y el funcionamiento de servicios, programas y proyectos que desarrollamos las entidades que participamos del proceso.

Esto se traduce en que programas específicos continúan, pero con una orientación comunitaria que los fortalece, desde el momento en que han incorporado elementos del diagnóstico y plan comunitarios. Así, por ejemplo, programas de mediación intercultural, de apoyo a la integración socioeducativa y de prevención del absentismo escolar con alumnado migrante que mi entidad desarrolla desde hace años, tienen ahora una mayor incidencia y no porque se han aumentado los recursos económicos de los que está dotado, sino porque sus acciones están conectadas con una red comunitaria, que las hace más eficientes y adecuadas.

Naturalmente, hay inercias que actúan en contra de estas dinámicas. Una que, desde mi punto de vista, impide un mayor desarrollo de las experiencias comunitarias en marcha tiene que ver con la escasa cultura de cooperación público-privada y de participación ciudadana más allá del legítimo rol reivindicativo. Administraciones y entidades sociales tenemos una amplia experiencia en desarrollar proyectos, pero no procesos. Nos relacionamos a través de las subvenciones y la lógica de las justificaciones, pero no a través de espacios de corresponsabilidad.

Actores fundamentales para superar estas inercias son las administraciones locales. El Ayuntamiento no tiene todas las competencias, pero sí toda la responsabilidad política para coordinar las políticas que se desarrollan en su territorio. De hecho, los principales problemas y desafíos que afectan a los habitantes de cualquier municipio no son competencia de la administración local y, sin embargo, no podrán ser resueltos sin su participación. El colapso medioambiental, la desigualdad creciente, los movimientos migratorios, la gestión de la diversidad, el impacto de las nuevas tecnologías en el mercado de trabajo, etc. son algunos de los desafíos que no pueden ser devueltos a otra ventanilla por no tener competencias.

Claro está que para ello necesitaremos ocuparnos de la gobernanza y no solo de la gobernabilidad. La segunda se limita a la búsqueda de la estabilidad política en la conformación de gobiernos. La gobernanza, en cambio, desarrolla otra forma de gobernar, sustituyendo el modelo fragmentado y burocrático imperante por un modelo cooperativo y descentralizado, fortaleciendo la participación ciudadana, la cooperación con las organizaciones sociales, buscando la coordinación transversal y vertical, generando redes que combatan la exclusión y profesionalizando la gestión pública.

Los retos a los que se enfrenta una comunidad para mejorar no se pueden afrontar sin el concurso de todos. Cada uno asumiendo su responsabilidad, para hacer posible verdaderos espacios de cooperación. Debemos empezar a dejar de actuar como islas y empezar a reconocernos como archipiélago.

### 4.3.3. Perspectiva economía

*Autor: Javier Moreno*

*Andalucía Acoge*

**También la economía ¿por qué? ¿cómo?**

*"Hace 300 años el capitalismo de mercado se producía conjugado con el liberalismo político para generar un sistema democrático. Pero cuando ese liberalismo se materializa, olvida los valores interiorizados en la vida espiritual de los ciudadanos de entonces y se rinde ante la superioridad del dinero. El mercado es el palenque donde los más fuertes -los más ricos- imponen su voluntad y la democracia es imposible."*[7]

La economía es un actor ineludible para el desarrollo social, sin embargo, nuestro modelo económico imperante opera sobre la primacía de los mercados, que son, por definición, desiguales y fomentan la desigualdad, en eso entran en colisión con el imaginario igualitario democrático. En el trabajo comunitario necesitamos actuar sobre esta contradicción que imponen al desarrollo social los modelos preponderantes de economía, a la vez garantes de su origen y estranguladores de su desarrollo. Esto quiere decir que necesitamos dar peso a otras realidades económicas más allá de las mercantiles dominantes en nuestro entorno sociopolítico, reivindicando especialmente el papel de la sociedad civil autoorganizada: entender la ciudadanía como virtud cívica y compromiso social, garantizar y facilitar el acceso a la interlocución social a poderes ciudadanos colectivamente organizados (en torno a las necesidades y reivindicaciones autodeterminadas) como mínimo en igualdad de condiciones con los poderes mercantiles.

No podemos olvidar esta premisa si queremos afrontar el trabajo comunitario desde el protagonismo y la participación activa de las personas, como una vía de asentamiento del ejercicio libre de una ciudadanía inclusiva: ser dueños/as de los propios destinos económicos es condición sine qua non para el ejercicio efectivo de la ciudadanía en libertad. Nuestro compromiso debe perseguir también la realización de un proceso de democracia económica que pueda incidir (con iniciativas socio-económicas de ciudadanos

[7]José Luis Sampedro. Los Mongoles en Bagdad. Editorial Destino. ISBN: 9788423335756

y ciudadanas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, empresas con orientación ética...) en la transformación social del territorio y los vínculos de vecindad.

Se trata de ir más allá de implantar programas de orientación laboral, acompañamiento al empleo y la empleabilidad, de promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo o de emprendimiento. Se trata de contar con la implicación del tejido económico del territorio en el que convivimos y generamos nuestros vínculos de vecindad. Especialmente se trata de contar con los actores económicos realmente enraizados en la comunidad (principalmente comercio minorista, asociación de comerciantes del barrio, autónomos/as, artesanos/as...). Y se trata también específicamente de alargar la mirada hacia otros modelos económicos, emergentes en nuestros entornos locales y globales, caracterizados por su propósito de dotar a la economía de intencionalidad social y transformadora.

La figura 1 muestra un panorama de este ecosistema de economías transformadoras. Merece la pena detenernos brevemente en su descripción para apreciar mejor los méritos que nos traen para la construcción de modelos participativos y democráticos de economía.

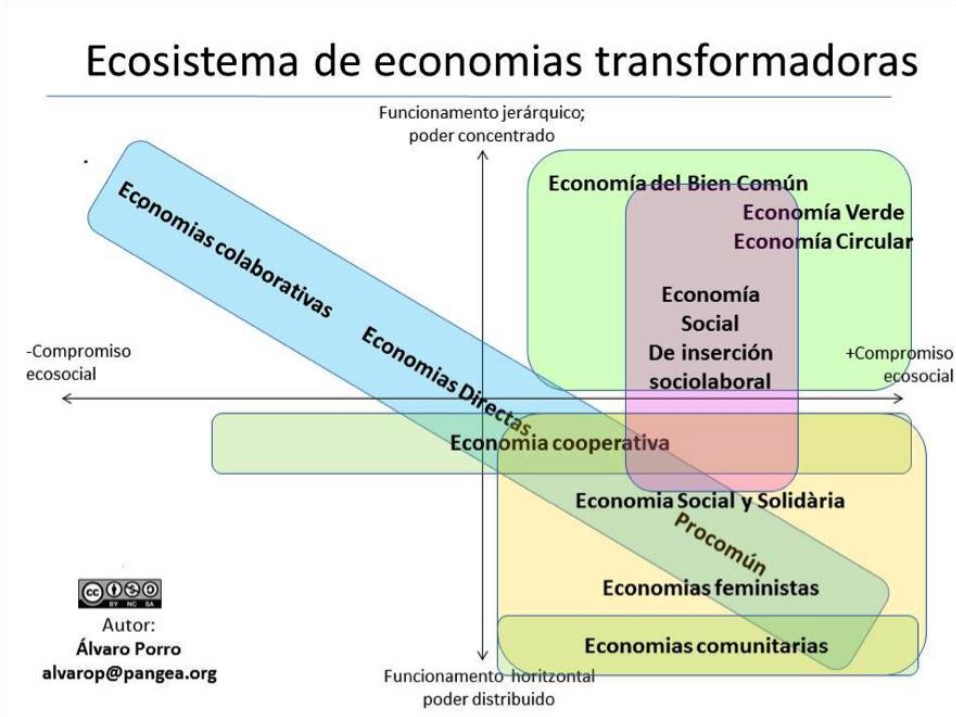


**Figura 1**(para una descripción más exhaustiva, ver Álvaro Porro en Opciones)

**Economías colaborativas, directas y del procomún**: proyectos, empresas, comunidades y plataformas, casi siempre con base digital, que permiten compartir e intercambiar pero también vender o alquilar objetos, servicios, conocimientos entre iguales y también entre empresas y consumidores. Están expresadas en diagonal porque ocupan un espectro muy amplio y transversal desde las plataformas colaborativas controladas por multinacionales, como Airbnb o Uber, hasta proyectos del procomún como las licencias creativecommons, el software libre del movimiento open source o la propia wikipedia, pasando por la economía directa de empresas de pequeñísima escala que pueden competir globalmente debido a la innovación tecnológica libre basada en las redes p2p y la ética hacker. Lo más conocido y polémico son las plataformas colaborativas multinacionales, como las que se han mentado, que se rigen por un menor o nulo compromiso social. Sin embargo, a medida que nos sumergimos en las economías directas y del procomún entramos de lleno en el océano ignorado de la economía social de transformación. Todavía hay quien pretende descalificar el software libre o las licencias copyleft, pero lo único que está mostrando con ello es su desconocimiento ante una evidencia que cae por su propio peso: en España ya es realidad un proyecto cooperativo de telecomunicaciones, Eticom , con sus ramificaciones locales, como el ejemplo de Sevilla Guifi, ambos ligados a la filosofía guifinet.

**Economía del bien común**: Proponen un cambio de las reglas del juego desde el afán de lucro y competencia hacia la cooperación y contribución al bien común (empresas que practican la cooperación serán recompensadas, en cambio, el comportamiento competitivo conllevará desventajas). El éxito económico no es medido por indicadores monetarios como el beneficio financiero, sino con el balance del bien común . El balance del bien común se convierte en el balance principal de todas las empresas. Cuanto más social, ecológica, democrática y solidaria sea la actividad, mejores serán los resultados del balance del bien común alcanzados, como explica su fundador.

La **economía verde** trabaja con modelos de gestión de la complejidad, generando comunidades de forma colaborativa, ofreciendo soportes y metodologías globales y relacionales para actuaciones locales.Un ejemplo español lo constituye ECOVE, con una red de socios en comunidad y un modelo de actuación también en gestión de la complejidad.

La **economía circular** propone la intersección entre los aspectos ambientales (ciclo biológico) y económicos (ciclo técnico) a la vez que propone economía de la

"funcionalidad" privilegiando el uso frente a la posesión. Existe además una estrategia europea para impulsar la economía circular.

**Economía social de inserción**: empresas, fundaciones, centros especiales de empleo…, cuyo objetivo principal es la inclusión sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad por riesgo de exclusión social. Sus fortalezas son su articulación, su impacto social positivo evidente en ámbitos muy complejos y su recorrido de trabajo conjunto con la administración. Esta última también podría ser una debilidad en términos de dependencia económica. En Andalucía la Federación Enlace agrupa a más de 100 organizaciones que trabajan con personas que se enfrentan a situaciones de discriminación relacionadas con adicciones, VIH y exclusión social, entre las que se encuentran entidades promotoras de empresas de inserción. En España, la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria agrupa a asociaciones, fundaciones, cooperativas y empresas de inserción que se dedican a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, con un objetivo de transformación social.

**Economía cooperativa**: Empresas autogestionadas, democráticamente organizadas que nacieron con el sistema capitalista con otra manera de entender las relaciones económicas, basada en el mutualismo o moral del apoyo mutuo (el afán de lucro se reinterpreta o no se acepta como legítimo). Desde 1895 está organizada internacionalmente a través de la Alianza Cooperativa Internacional, manteniendo y desarrollando los principios que establecieron los llamados Pioneros de Rochdale. Una parte de la economía cooperativa se aleja de los parámetros de la economía social de transformación (como se puede ver expresado en la figura 1), quizá la más exitosa e integrada en el sistema económico preponderante en nuestra sociedad.

**Economía social y solidaria**: Marcada por el compromiso de trabajar por una economía cívica y solidaria entendida como la realización de un proceso de democracia económica, para incidir en la transformación local y global en una dirección determinada: la de la primacía del trabajo sobre las rentas del capital y la no violencia en las relaciones económicas y financieras. En España está organizada en la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), con 14 territoriales y 4 sectoriales: AERESS (Asociación Española de Recuperadores de la Economía Social y Solidaria ), Mesa de Finanzas Éticas, Coordinadora estatal de Comercio Justo y SomEnergia. Articulada, a su vez, internacionalmente en

RIPESS (Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria): 82 redes estatales y regionales en los 5 continentes (18 en Asia, 14 en África, 26 en Europa, 20 en Latinoamérica y 4 en Norteamérica).

**Economías feministas**: quizá el enfoque más radical de todos los mentados en estas breves notas, con una potentísima enmienda a la totalidad de la primacía del mercado basada en la crítica desde el conflicto capital/vida (la violencia ejercida desde el capital hacia la sostenibilidad de la vida). Hablan de algo más que la distinción entre economía productiva y economía reproductiva y aportan una mirada muy interesante a otras economías: decrecimiento, ecología y economías comunitarias(huertos comunitarios, grupos de consumo, redes de intercambio, bancos del tiempo, grupos de crianza compartida, monedas sociales…, iniciativas colectivas de innovación social que buscan satisfacer necesidades de manera colectiva, repartiendo tareas y responsabilidades de manera que se evite o se reinterprete la profesionalización).

Para concluir con este breve recorrido por las economías de transformación baste resaltar la evidente impronta colaborativa, participativa y comunitaria que comparten y que reclama su centralidad en el trabajo comunitario.

En realidad, en buena parte de sus expresiones, son acciones comunitarias en toda regla. Por tanto, más que incorporarlas a la intervención comunitaria, se trata de tener en cuenta sus saberes y sus dinámicas y explorar fórmulas de colaborar con ellas. Para ello, probablemente, la manera primera y primordial es empezar a tenerlas en cuenta en los mapas de recursos comunitarios que se trabajan en intervención comunitaria y, a partir de ahí, comenzar un diálogo para explorar espacios y tiempos de encuentro.

De hecho hay propuestas en todo el mundo que acarrean bagaje, experiencias y reflexiones sobre aplicación y puesta en marcha de procesos económicos que parten de la comunidad, se desarrollan comunitariamente y desembocan en la comunidad.

Un ejemplo en nuestro entorno socioeconómico lo constituyen las comunidades o sociedades en transición, presentes también en España, con recursos disponibles sobre qué es la transición al servicio de las iniciativas de transición que se quieran poner en marcha. El movimiento de transición trabaja como una red experimental de aprendizaje que conceptualiza la transición como un experimento social global en tiempo real, no

centralizado, a la búsqueda de la inclusividad, la justicia social y el incremento de las posibilidades de todos los grupos de la sociedad de vivir bien, de manera sana y con medios de vida sostenibles.

Otra propuesta especialmente interesante por sus implicaciones prácticas, es el modelo de Desarrollo Económico Comunitario (DEC) formulado por The Canadian CED network.

ElDEC es un enfoque multifacético, ideado e implementado localmente para la revitalización y renovación de la economía local a través de la gestión y consolidación de recursos comunitarios. Como una alternativa a las aproximaciones tradicionales al desarrollo económico, el DEC se basa en la convicción de que las propuestas integradas que partan directamente de la comunidad, son las maneras más eficaces, adecuadas y sostenibles de enfrentar los problemas que acosan a las comunidades (como el desempleo, la pobreza, la degradación del medio ambiente y la pérdida de la autodeterminación comunitaria).

La propuesta de la Red Canadiense de Desarrollo Económico Comunitario gira en torno al trabajo para la elaboración de **planes de desarrollo comunitario**, entendidos como iniciativas concebidas y emprendidas por personas en una localidad o un barrio (un territorio definido por relaciones de convivencia en vecindad), con el objetivo de crear nuevas oportunidades económicas y mejorar las condiciones sociales, económicas y del medio ambiente de sus comunidades. Todo ello mediante un proceso inclusivo y democrático y según criterios de sostenibilidad. Este plan debe trabajar el desarrollo comunitario a partir de activos comunitarios, basándose en las capacidades y recursos de la comunidad, no en propuestas que vienen desde fuera, movilizando su capital social y haciendo hincapié en los puntos fuertes, no en las debilidades de la comunidad. Para ello necesita perseguir objetivos como:

- Involucrar a todos los sectores y recursos de la comunidad: aportando el acceso a la capacitación pertinente para ello y buscando el liderazgo comunitario y la cooperación.

- Consolidar los activos que ya posee la comunidad (talento colectivo y personal, costumbres tradicionales, diversidad cultural, redes de transmisión de conocimientos, creatividad y espíritu emprendedor…)

- Incrementar las iniciativas colectivas para el beneficio de la comunidad: activos sociales (alojamiento, guarderías, etc.), empresas sociales incluyendo las cooperativas, fondos para la inversión comunitaria (capital), capacitación y empoderamiento comunitario, planificación social y económica integrada, inversión en capital humano, social, cultural, de transformación, natural de la comunidad y financiero (en España contamos con Fiare Banca Ética, Coop57 o REFAS, organizaciones articuladas en la Red de Economía Alternativa y Solidaria, que responden a necesidades de financiación de proyectos de economía social y solidaria en condiciones tanto bancarias como parabancarias).

- Integrar el desarrollo económico y social: apoyando iniciativas combinadas que busquen dar respuesta a las problemáticas sociales y económicas interrelacionadas de las comunidades.

- Aportar innovación y desarrollo empresarial: promoviendo centros para empresas de economía social gestionados conjuntamente por el municipio, organizaciones económicas y sociales y actores comunitarios.

La realidad de cada territorio, las relaciones de convivencia en vecindad, nos marcarán las claves del trabajo, a partir de los recursos existentes también en la economía local, como hemos indicado al principio de este texto, los que ya están inscritos en la vida de la comunidad, los más cercanos...

### 4.3.4. Perspectiva desde la Academia

*Autora: María José Salmerón Gil.*

*Técnico Referente Proyecto Intervención Comunitaria Intercultural. Asociación CODENAF.*

Este artículo tiene como objetivo hacer una reflexión desde el punto de vista del trabajo profesional de una pequeña entidad social y su experiencia con el trabajo comunitario social, Pone su énfasis el elemento académico como un elemento que aporta vitalidad y sostenibilidad a los procesos comunitarios, teniendo en cuenta los aportes metodológicos de los profesionales de la intervención.

A la hora de intervenir socialmente es esencial el trabajo académico, entendiéndolo como el trabajo profesional que se rige por normas, y con metodologías, que siguen un patrón medianamente definido y basado en estudios y experiencias anteriores que puedan ser validadas.

**La academia dentro del proceso comunitario.**

En el trabajo comunitario, y sobre todo para desarrollar una intervención comunitaria intercultural, con metodologías innovadoras en la intervención social, es vital el trabajo de académicos que puedan aportar los modelos pertinentes y nuevas metodologías que lo guíen.

En nuestro caso, metodologías que se han rescatado de la mediación intercultural y la de la intervención comunitaria. Pero esto se hace más enriquecedor y necesario cuando durante el proceso comunitario se van uniendo más profesionales de cada ámbito específico para ir desarrollando una línea específica que contribuya al proceso global y crecimiento de una comunidad.

Hoy en día, el poder contar con expertos, hace que contribuya a conducir el desarrollo de este “armazón” que es la intervención comunitaria intercultural, y que nos sirve como modelo. Expertos en mediación intercultural, integración, interculturalidad, convivencia, fortalecimiento comunitario y ciudadanía que aportan al proceso mayor rigor. En nuestro caso, contamos con una dirección científica experta en asesoramiento y formación en Intervención Comunitaria Intercultural, concretamente con el Instituto Universitario de

Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

Para nosotros, una pequeña entidad social como CODENAF, ha supuesto un cambio drástico en los últimos años, en la forma de trabajar, bajo una metodología diferente, y compartida con asesores científicos, así como con otros equipos profesionales de otras entidades sociales que aplican la misma, en otros territorios de la geografía española.

De ahí queremos por ello destacar como la Universidad juega un papel importante en los procesos comunitarios, siendo agentes activos en la formación y capacitación de los otros protagonistas (recursos técnicos y ciudadanía) y a su vez aprendices de lo que se genera.

**Cambio de paradigma en la intervención social.**

Lo que técnicamente y políticamente implica el impulso de un proceso comunitario para la mejora de la Convivencia y la Cohesión Social en un territorio, para las entidades sociales supone un reto profesional en la intervención social. Primeramente, difícil de explicar y de identificar y supone una transformación para las propias entidades y los recursos profesionales que intervienen en ella.

Por ello, las nuevas formas de trabajo orientadas y basadas en la intervención comunitaria intercultural suponen un cambio estructural en la intervención social que se lleva haciendo desde hace mucho tiempo. Con ella se abre una nueva concepción al trabajo comunitario, al enriquecimiento y apoyo del trabajo asistencial con el trabajo no solamente colaborativo, sino trabajo compartido.

Las nuevas metodologías dan lugar a la creación de nuevos productos en el desarrollo de iniciativas comunitarias en un territorio, convirtiéndose los protagonistas de la comunidad, en especie de bisagras sociales, aportando en la organización y el desarrollo comunitario. De ahí, es importante destacar el papel de la escuela, como institución promotora en muchas de las experiencias, escuela como espacio socializador, de aprendizaje, espacio de conocimiento de la comunidad, con el nuevo concepto de escuela abierta se abre la posibilidad a albergar las numerosas experiencias comunitarias, de ser punto de encuentro entre los diferentes colectivos, desde la infancia y sus maestros y maestras, hasta la secundaria con el profesorado, sin olvidar a las familias, y a los mayores,

donde pueden surgir a través del trabajo educativo del currículo educativo, interesantes líneas de trabajo encaminadas a trabajar la convivencia a través de la mediación entre iguales, la promoción de la lectura, promoviendo proyectos educativos lectores, la participación con la comunidad a través de los aprendizajes-servicios para la comunidad y de las familias, con los grupos de aprendizaje flexible en el aula, comunidades de aprendizaje, promoción de los espacios de paz y la colaboración con las entidades sociales del barrio…

**Organización comunitaria en el proceso comunitario.**

La organización de la comunidad en un proceso comunitario es imprescindible a la hora de crear productos compartidos que partan de la propia comunidad en donde se trabaja, interviene y vive. Los numerosos recursos profesionales de diferentes ámbitos, tanto de diferentes ámbitos como de administraciones diferentes, ya sean entidades públicas o privadas tienen la oportunidad de crear acciones conjuntas. Por ello, a la hora de organizarse, es necesario establecer una serie de espacios de encuentro, de relación técnica y de trabajo donde se acoplen las diferentes áreas de la vida cotidiana: la educación, la salud, el deporte, los servicios sociales, la cultura, entre otros.

La distribución de competencias entre el Estado y las Autonomías según la Constitución Española en su artículos del 148 al 150, se reconcilia y hace que los profesionales de entidades públicas, los cuales participan, motorizan o/y colaboran, pertenezcan ya al Ayuntamiento, o a la Comunidad Autónoma, en nuestro caso, a la Junta de Andalucía, sin excluir a los profesionales trabajadores en ámbitos privados (mundo empresarial o social), colaboren en el proceso de forma activa tanto aportando con sus conocimientos así como siendo receptores de la formación y capacitación necesarias que van surgiendo en el proceso.

Por ello, el proceso comunitario se hacen aún más complejo, cuando se trata de enlazar de forma armoniosa el trabajo individual de cada uno de los profesionales con el trabajo comunitario que se crea en su conjunto, y para ello hay que aprender a trabajar conjuntamente, aunque lo esencial es primeramente conocerse; que se es, donde se está, que se hace y cuáles son nuestras posibilidades para mejorar el estado de la convivencia de nuestra comunidad tanto desde la perspectiva educativa, como de la salud, la convivencia, la participación ciudadana, el voluntariado…

En nuestro caso, el proceso comunitario que experimentamos tiene mucho que ver con el espacio creado por la propia comunidad como es el espacio de la Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias, quien organiza, diseña, ejecuta y evalúa las actividades, iniciativas, acciones conjuntas en pro de la convivencia intercultural, participación ciudadana y cohesión social, es la fórmula local para poder llevar esta metodología de intervención comunitaria intercultural.

**Desarrollo comunitario, programación comunitaria.**[8]

Para los todos los protagonistas en un proceso comunitario, es importante seguir aprendiendo de esta forma de trabajar, ya sea de forma global, comprendiendo mejor la mediación comunitaria como instrumento de mejora en el estado de la convivencia en una comunidad , como saber enfrentarse a las posibles situaciones de conflicto social que puedan surgir, conocer mejor y más sobre la gestión de la diversidad en nuestro barrio y de ahí poder hacer mayor hincapié en líneas de trabajo más específico.

De entre las líneas específicas que se pueden desarrollar de forma participativa con los diferentes protagonistas de la comunidad, destacamos , la línea la socioeducativa, es una línea de trabajo donde el profesional debe enfrentarse a cuestiones relacionadas con la participación de la escuela, las familias y los profesionales del ámbito y fuera del mismo, a conectarse y alimentarse de la comunidad, a fortalecer espacios de familias como las AMPAs, a generar espacios de ocio y tiempo libre que promocionen la perspectiva socio-preventiva en el respeto mutuo…

El trabajo profesional en este ámbito abarca desde las escuelas infantiles, centros de primaria, secundaria y todos los técnicos que de alguna manera o de otra se relacionan con la escuela; técnicos municipales de educación, equipo de orientación educativa, centro del profesorado… Con ellos es necesario seguir avanzando en contenidos que aporten al éxito socioeducativo del alumnado con la familia y en general con la comunidad. Aquí se aplican diferentes métodos que aporten un valor añadido tanto al alumnado como a sus familias o a los profesionales, en comunidades de aprendizaje en el aula, aprendizaje y servicio con jóvenes en los centros y con las asociaciones del barrio, acciones abiertas de promoción de

[8] Apuntes del Manual de ICI. Fundación La Caixa.

la cultura de paz o espacios de lectura intergeneracional y con diversidad cultural… todo bajo el aprendizaje continuo y permanente de los profesionales para conseguir aplicar este tipo de acciones y metodologías que suponen un reto profesional en su trabajo diario.

Por otro lado, la línea de la salud comunitaria, que abarca las cuestiones de la educación para la salud vista desde la perspectiva intercultural; en la promoción y capacitación de activos en salud, la salud como elemento cohesionador de los vecinos y vecinas, a promover los encuentros de salud que aporten un estado de salud satisfactorio a nuestras vidas., tanto de forma física, como mental o social haciendo que los centros de salud y otros recursos de la salud estén abiertos a la comunidad y vinculados con el resto de ámbitos de la vida cotidiana, ya sea el deporte o la enseñanza.

**La sostenibilidad de los procesos comunitarios.**

Los procesos comunitarios deben mantenerse vivos, aunque los proyectos sociales acaben, por ellos es importante garantizar la sostenibilidad de los mismos, no es una cuestión baladí, sino una cuestión de perspectiva, de mantener esta forma de trabajo profesional presente y que los responsables políticos consideren prioritario avalar y a tomar en cuenta en las políticas públicas apoyando a los recursos técnicos que trabajan para llevarlas a cabo con el resto de ciudadanía.

**Evaluación comunitaria en el proceso y trabajo con la comunidad: un aspecto académico a destacar** [9]

Uno de los retos que aparecen a la hora de trabajar de forma académica, con metodologías como esta, es la de sistematizar las experiencias, los hechos… pero para ello es necesario antes evaluar aquello que se hace. Si queremos mirar hacia delante o mirar hacia detrás y consultar aquellos momentos de nuestras acciones, y tomar nuestras referencias, es vital poder comprender mejor los factores asociados al éxito o fracaso de los logros establecidos, en impactos, en resultados, en procesos, en protocolos… Para tomar decisiones que sirvan para reorientar o mejorar la intervención que se está llevando a cabo y aprender de la práctica.

[9]Apuntes-cuadernos de la metodología de Intervención Comunitaria Intercultural.

Por ello se hace importante la evaluación comunitaria, como proceso en el cual se puedan escuchar a los protagonistas del proceso, analizar la información, interpretándola de forma cualitativa.

Este elemento evaluador une aún más a la hora de trabajar conjuntamente, porque en la recogida de información, se trasmiten muchas sensaciones, se hacen juicios, se justifica el mérito o el valor de la acción, contribuyendo a la continuidad y sostenibilidad del propio proceso.

Los procesos comunitarios provocan un intercambio de conocimiento importante entre profesionales que trabajan con la infancia, con la juventud, familias, con personas mayores, con personas de origen extranjero en el ámbito de la inmigración, con la cultura, con la participación ciudadana… enriqueciendo a la comunidad y contribuyendo a su fortalecimiento comunitario.

# 5.

# Hacia un modelo compartido de trabajo comunitario.

Acabamos esta parte del informe con el convencimiento de que no es el final de nada, es un punto y seguido, ya que si algo hemos podido confirmar profundizando en todas las experiencias que hemos analizado es que hay que abandonar el paradigma del PROYECTO para pensar en PROCESO.

La siguiente propuesta es una idea abierta y moldeable. Pretendemos que nos ayude a tomar consciencia de las diferentes variables que participan en la determinación de un modelo de trabajo comunitario. Se trata de evolucionar muchas de las acciones que se desarrollan PARA la comunidad en acciones CON la comunidad.

Jugamos con la idea de que en todo proceso de relación humana la comunicación es el elemento fundamental, por ello usamos la regla de las 5 W (y una H) para enmarcar las diferentes variables que entran en juego en cualquier tipo de acción. Y profundizar en él depende de la apuesta y estilo de cada organización que impulse procesos comunitarios. Consideramos que cuantas más variables de las expuestas estén contempladas en el diseño del proceso de intervención, mayor será el impacto y sostenibilidad del mismo.

**¿Quién?:** Nos referimos a que personas/organizaciones son los que están impulsando y/o participando en el proceso.

**¿Qué?:** Nos referimos a qué tipo de acciones se pueden desarrollar en un trabajo comunitario.

**¿Para qué?:** Nos referimos a los objetivos que se pueden buscar en el desarrollo del Trabajo Comunitario.

**¿Dónde?:** Nos referimos al espacio donde se puede desarrollar el trabajo comunitario.

**¿Cómo?:** Nos referimos a las diferentes opciones que se puedan dar en el desarrollo del trabajo Comunitario desde el punto de vista de los Recursos (económicos, materiales, humanos…)

**¿Cuándo?:** Nos referimos a los diferentes tipos de calendarización y/o temporalización que se pueden dar.

**Matriz de ingredientes**

| ¿Quién? | ¿Qué? |
|---|---|
| Organización Social | Actividades lúdicas |
| Personas a título individual. | Actividades formativas |
| Administración: (local, autonómica o nacional) | Actividades informativas |
| | Actividades económicas comunitarias |
| Empresas (tradicionales/economía social/nuevos modelos productivos) | Actividades a demanda o prediseñadas |
| | Impulso a la participación en políticas locales |
| Academia (Universidad/Centros Educativos) | Reivindicaciones vecinales |
| **¿Para qué?** | **¿Dónde?** |
| Para mejorar la convivencia | En todo el territorio. |
| Para reivindicar instalaciones o servicios | En espacios concretos del territorio. |
| Para mejorar la calidad de vida y el bienestar | Con proyección al resto del Municipio. |
| | En redes territoriales locales e inter-locales. |
| Para promover economías del procomún | |
| Para fomento de la equidad | En espacios no físicos de colaboración. |
| **¿Cómo?** | **¿Cuándo?** |
| Con personas voluntarias o contratadas | Una acción puntual |
| Con recursos endógenos o exógenos | Una acción temporalizada |
| Con financiación externa o autofinanciado | Una acción repetida en el tiempo |
| Con metodologías de actuación | Una acción auto-replicable |
| Abierto a toda la población | Un proceso continuado |
| Centrado en colectivos o perfiles específicos | En horario laboral o personal |
| Con redes colaborativas | |
| Con iniciativas autogestionadas o liderazgo externo | |

Para ayudar en ese proceso de reflexión hemos realizado la siguiente infografía para que se pueda descargar AQUI y tenerla presente en los diseños de las acciones que se desarrollan desde las entidades.

PROYECTO

# UBUNTU

## HACIA UN MODELO COMPARTIDO DE **TRABAJO COMUNITARIO.**

**La siguiente propuesta es una idea abierta y moldeable.**

Pretendemos que nos ayude a tomar consciencia de las diferentes variables que participan en la determinación de un modelo de trabajo comunitario. Se trata de evolucionar muchas de las acciones que se desarrollan **PARA** la comunidad en acciones **CON** la comunidad.

Jugamos con la idea de que en todo proceso de relación humana la comunicación es el elemento fundamental, por ello usamos la regla de las **5 W** (y una **H**) para enmarcar las diferentes variables que entran en juego en cualquier tipo de acción. Y profundizar en él depende de la apuesta y estilo de cada organización que impulse procesos comunitarios. Consideramos que cuantas más variables de las expuestas estén contempladas en el diseño del proceso de intervención, mayor será el impacto y sostenibilidad del mismo.

### ¿Quién?

Organización Social
Personas a título individual.
Administración
(local, autonómica o nacional)
Empresas
(tradicionales/ economía social/ nuevos modelos productivos)
Academia
(Universidad/Centros Educativos)

### ¿Qué?

Actividades lúdicas
Actividades formativas
Actividades informativas
Actividades económicas comunitarias
Actividades a demanda o prediseñadas
Impulso a la participación en políticas locales
Reivindicaciones vecinales

### ¿Para qué?

Para mejorar la convivencia
Para reivindicar instalaciones o servicios
Para mejorar la calidad de vida y el bienestar
Para promover economías del procomún
Para fomento de la equidad

### ¿Dónde?

En todo el territorio
En espacios concretos del territorio
Con proyección al resto del Municipio
En redes territoriales locales e inter-locales
En espacios no físicos de colaboración

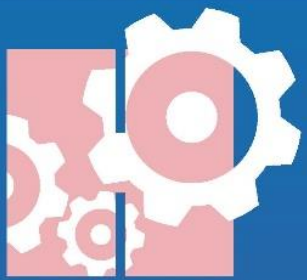

### ¿Cómo?

Con personas voluntarias o contratadas
Con recursos endógenos o exógenos
Con financiación externa o autofinanciado
Con metodologías de actuación
Abierto a toda la población
Centrado en colectivos o perfiles específicos
Con redes colaborativas
Con iniciativas autogestionadas o liderazgo externo

### ¿Cuándo?

Una acción puntual
Una acción temporalizada
Una acción repetida en el tiempo
Una acción auto-replicable
Un proceso continuado
En horario laboral o personal


Promueve: Andalucía Acoge
Participan: CODENAF, famsi, Fundación Sevilla Acoge
Financia: Junta de Andalucía

# ANEXO I: EXPERIENCIAS RECOGIDAS

**Nombre de la experiencia:**

## Comisión de Inmigración y Salud Distrito de Atención Primaria Poniente de Almería.

**Entidad/Administración que la ha impulsado:**

**Distrito de Atención Primaria Poniente de Almería.** El Distrito Poniente de Almería del Servicio Andaluz de Salud constituye la estructura organizativa para la planificación operativa, dirección, gestión y administración en el ámbito de la atención primaria, con funciones de organización de las actividades de asistencia sanitaria, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, cuidados para la recuperación de la salud, gestión de los riesgos ambientales y alimentarios para la salud, así como la formación la docencia e investigación.

El Distrito comprende cinco Zonas Básicas de Salud: Adra, Berja, El Ejido, Vicar y Roquetas, 14 Unidades de Gestión Clínica y 45 centros sanitarios, atendiendo a más de 260.000 personas.

Los valores de la organización son:

- La consideración del ciudadano como centro de su actividad.
- Respecto a los valores de las personas y su entorno, teniendo en cuenta la diversidad cultural de nuestra población.
- Trabajo en equipo y orientación hacia la mejora continua de la calidad, fomentando la utilización de guías de práctica clínica y planes de cuidados estandarizados.
- La continuidad asistencial como dimensión esencial de la calidad.
- La eficiencia.
- El compromiso con el Sistema Sanitario Público Andaluz

**Territorio en el que se desarrolla**:

Zona del Poniente Almeriense: Municipios de Adra, El Ejido, Roquetas, La Mojonera y Vicar.

**Características del territorio:**

**4.1. Características Sociodemográficas de la zona donde se aplica el programa de sensibilización**

La comarca del Poniente Almeriense se localiza en el extremo suroeste de la provincia de Almería., La zona más próxima al litoral con los municipios de Adra, Roquetas, El Ejido, La

Mojonera y Puebla de Vicar, presenta unas excelentes condiciones climáticas que han configurado el desarrollo de la agricultura intensiva propiciando un excepcional desarrollo económico a partir de los años 60 del siglo pasado. A ello se une el desarrollo del turismo que ha configurado el sector servicios como otro de los puntos clave de su crecimiento económico. Este desarrollo socioeconómico ha generado un aumento de la población importante en los últimos 20 años. Algunos municipios como Roquetas de Mar y Ejido han tenido incrementos de alrededor del 50% durante el periodo 2002-2012.

Este crecimiento demográfico se ha nutrido de varios orígenes: en primer lugar la emigración interna andaluza, personas procedentes de la Alpujarra almeriense y granadina, en segundo lugar la emigración de otras comunidades españolas, y en tercer lugar y la más destacable por su influencia sobre la población del Poniente es el gran número de población extranjera procedente mayoritariamente del Norte de África, África Subsahariana, Europa del este y Sudamérica, de forma que actualmente más del 28% de la población del poniente es de origen extranjero, siendo un 2,4% población inmigrante en situación irregular.

**4.2. Características de la población a la que se dirige el programa**

La incorporación de la población extranjera al poniente almeriense ha tenido distintas etapas. Hasta el año 2005 mayoritariamente eran hombres procedentes de África y de los países del Este de Europa que emigraban por motivos económicos, en el año 2005 con la regularización se incorporaron mujeres y niños por reagrupación familiar, también se incrementó la presencia de personas procedentes de África Subsahariana y de países del Este principalmente Rumania. Actualmente hay personas en distintas fases del proceso migratorio, familias que llevan más de veinte años viviendo en la zona conviven con personas extranjeras recién llegadas y con población española. Hay un tejido asociativo importante sobre todo en población subsahariana. En general es una población joven, de hecho, el 50% de los nacimientos en la comarca son de madre extranjera. Destacar también la presencia de prostitución en la zona, tanto en clubs como en cortijadas, en la que trabajan de forma mayoritaria, mujeres extranjeras de diversas procedencias.

La Comisión de Inmigración y Salud se dirige a toda la población extranjera residente en los municipios del litoral almeriense, especialmente a la que se encuentra en situación más vulnerable, y por ende a la población general. Destacar que desde el año 2002 el 22% de todas las personas migradas en situación administrativa irregular que han accedido al Sistema

Sanitario Público Andaluz lo han tramitado en nuestro Distrito.

| Municipio | Población 01/01/2015 | Incremento población 2005-2015 | Nº extranjeros. 2015 | Principal procedencia extranjeros |
|---|---|---|---|---|
| **Adra** | **24670** | **6,36%** | **3102** | **Marruecos** |
| **El Ejido** | **85961** | **24,89%** | **27967** | **Marruecos** |
| **La Mojonera** | **8963** | **13,46%** | **3472** | **Marruecos** |
| **Roquetas** | **90623** | **37,55%** | **24938** | **Rumania** |
| **Vícar** | **24571** | **23,91%** | **6869** | **Marruecos** |
| **Total** | **234788** | **106,17%** | **66348** | |

Datos Población Municipios Comisión Inmigración y Salud Distrito Poniente. Fuente: IEA/SIMA

De forma amplia los principales destinatarios directos de la Comisión son:

- En primer lugar, todos los participantes de las entidades que están incluidas y que se relacionan posteriormente.
- En segundo lugar y dando respuesta a los objetivos propuestos en la Comisión, la población Inmigrante procedente mayoritariamente de países en desarrollo que vive en los municipios del Poniente almeriense y especialmente la más vulnerable por cuestiones de edad, genero, factores socioeconómicos, situación administrativa, etc., ya que la mayor parte de las actuaciones han sido dirigidas a ese colectivo.
- En tercer lugar y dada la importancia de la salud individual y colectiva y su repercusión en el grado de bienestar y riqueza de la población en su conjunto, podemos definir como terceros destinatarios la población autóctona, ya que estas actuaciones promueven el desarrollo comunitario y la convivencia intercultural , ejes importantes en las políticas de acogida y de inclusión social, y que son aún más relevantes en el ámbito de la salud ya que los centros sanitarios públicos son espacios compartidos por toda la población y tienen que ser puntos de encuentro interculturales y no recursos en competencia.
- Por último, también han sido destinatarios los profesionales sanitarios, ya que las actuaciones y la existencia de la propia comisión ha promovido la competencia intercultural y las actitudes de respeto y buen trato a la población inmigrante

**¿Qué ha aportado al territorio/barrio?**

La Comisión de Inmigración y Salud del Distrito Poniente se constituye en el año 2008, como una iniciativa de participación y trabajo con la comunidad. Su finalidad era y sigue siendo dar una mirada a la salud desde distintas perspectivas, siendo interdisciplinar, incorporando a los distintos sectores sociales y trabajando de forma coordinada y complementaria para aprovechar las sinergias de entidades y tejido social en la mejora de la salud de la población inmigrante y en la reducción de desigualdades en salud, temas contemplados en los Planes de salud y en los Planes Integrales de Inmigración de Andalucía.

Para ello y tras un grupo de trabajo se contactó con todas las entidades que trabajan en el territorio, así como con los Ayuntamientos con mayor porcentaje de población inmigrante en la zona para establecer un espacio de encuentro que finalmente se constituyó en la Comisión de Inmigración y Salud.

En ella participan profesionales del Distrito Poniente y del Hospital Poniente, Cruz Roja, Médicos del Mundo, CEPAIM, CODENAF, Fundación Pro Derechos Humanos, Mujeres en Zona de Conflicto, Proyecto Bantaba de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, Ayuntamiento de Adra, Ayuntamiento de El Ejido, Ayuntamiento de Vícar, Ayuntamiento de La Mojonera, Ayuntamiento de Roquetas y Asociaciones de Inmigrantes: Nigeria, Guinea Bissau, Mauritania, AMILAMO, Guinea Conakry, Senegal, Fulbe, etc. Es presidida por la Responsable de Atención a la Ciudadanía del Distrito, experta en temas de inmigración y responsable de la Participación Ciudadana en el Distrito, la cual realiza la convocatoria y elabora el orden del día con las distintas aportaciones de los miembros. Por tanto, el territorio y las entidades que trabajan en ella son el pilar básico del proyecto.

**¿Con qué estrategia se ha impulsado?**

La Comisión se reúne al menos dos veces al año en el Centro de Distrito en El Ejido, donde se analiza la situación actual, se identifican necesidades y se establecen planes de acción conjunto que se desarrollan a lo largo del año. También se informa de los distintos programas que cada entidad desarrolla con el fin de compartir conocimientos, facilitar la colaboración y coordinación de recursos, así como la difusión de buenas prácticas.

También se han divulgado programas institucionales de promoción de salud y prevención de enfermedad sobre todo en salud infantil, juvenil y de la mujer, con el fin de minimizar los determinantes de salud negativos (lejanía a los centros, dificultades de transporte, diferencia idiomática, etc). Ello ha permitido realizar durante estos años múltiples acciones que

desarrollaremos en el espacio de estrategias.

Todas estas acciones han contribuido a que nuestros indicadores de salud mejoren y a que el hecho de ser inmigrante mayoritariamente procedente de países en vías de desarrollo, y por tanto en posible situación de vulnerabilidad, no sea un factor negativo para el acceso a los servicios sanitarios, a la promoción y prevención y en definitiva a la salud en sentido amplio.

La Comisión ha permitido establecer cauces de colaboración entre distintas entidades que al inicio no mantenían contactos frecuentes, bien por desconocimiento o por falta de cercanía. Las entidades son muy variadas, por lo que participan tanto profesionales de las mismas como voluntariado.

Al territorio se ha entrado a través de las entidades que se relacionaban en el punto anterior y que cada día trabajan con población migrante, mucha de ella en situación de vulnerabilidad.

Estas entidades han facilitado el diseño y la adaptación de los contenidos de los recursos educativos y de las acciones ejecutadas. También ha existido la implicación de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería que ha apoyado la realización de las mismas y ha aportado financiación para la realización de actividades presenciales de educación para la salud fuera del horario laboral, así como para la realización de algunos de los materiales que por sus características necesitaban impresión gráfica.

Por último, otras entidades que han colaborado con financiación (básicamente a los Encuentros y Jornadas) y asesoramiento han sido el Centro de Estudios para las Migraciones y las Relaciones Interculturales (Universidad de Almería) y la Red ISIR de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

**¿Cuáles han sido las principales metodologías o técnicas que se han desarrollado?**

1) Metodología participativa con perspectiva intercultural y orientada al trabajo en red**:** Trabajar ***en*** y ***con*** la comunidad, generando una red social en la que cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando las acciones y el aprendizaje al ser estos socialmente compartidos ( DABAS, E. ,2001)1[10], y permitiendo la generación de contextos que posibiliten el desarrollo de acciones para el intercambio y distribución de apoyo social. Las acciones a desarrollar

[10]Redes sociales: niveles de abordaje en la intervención y organización en red. Panorama. [documento en línea]. Disponible en: http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/71292/345905/fle/redes%20sociales.pdf

requerían la participación de las distintas entidades y así mismo la mayor parte de las actividades se han desarrollado en el contexto de los barrios o centros sociales donde convive la población migrante

- Grupos de trabajo
- Talleres
- Encuentros
- Jornadas

2) Metodología de Trabajo con enfoque de riesgo, ya que se ha pretendido actuar disminuyendo desigualdades y también reduciendo los efectos de situaciones de alarma en momentos de crisis

3) Técnicas:

- Técnicas grupales: dinámicas de grupo, grupo nominal
- Técnicas de aprendizaje por experiencia: rol-playing.
- Técnicas visuales: visionado de videos, películas.
- Técnicas lúdico recreativas,

**¿Cuánto tiempo se lleva interviniendo?**

La Comisión de Inmigración y Salud del Distrito Poniente se constituye en el año 2008, aunque ya se intervenía en el territorio desde el año 2000 pero sin la conexión suficiente entre las entidades. Por ello se constituyó un grupo de trabajo que permitió la realización de un encuentro de donde salió la iniciativa de constituir la Comisión.

Sigue funcionando hasta la actualidad, identificando nuevas necesidades y desarrollando proyectos conjuntos nuevos.

**¿Con qué actividades?**

**1) Implicar a las entidades en la identificación y abordaje de necesidades en salud en población inmigrante, para reducir desigualdades trabajando en red**. Para ello, en el inicio, la Comisión diseñó una ficha de actividades de promoción de salud, donde se recogían las necesidades, las posibles intervenciones, los espacios de desarrollo de las mismas, la metodología propuesta y los recursos existentes. Ello permitió identificar 40 propuestas

mayoritariamente relacionadas con Accesibilidad al Sistema Sanitario, Salud Materno infantil, Salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades infecciosas, Salud Bucodental, Alimentación y hábitos saludables, Primeros auxilios y Salud Mental. También se identificaron necesidades básicas en la población más vulnerable, infravivienda, malnutrición, riesgos para la salud por trabajos precarios. Las actuaciones realizadas han sido

- Actividades de Educación para la salud (talleres, charlas, etc.): Los profesionales de la salud realizan actividades de Educación para la salud, trasladándose a aulas de clases de español situadas en las sedes de entidades y en los centros educativos de los distintos municipios de forma coordinada con los programas de los Ayuntamientos, especialmente en las áreas de Derechos y Deberes en el Sistema Sanitario Público, Materno infantil, Alimentación, Salud Sexual y reproductiva, Salud Mental, etc.,. Para facilitar la acción mediadores de las distintas entidades realizan traducción y adaptación de los contenidos en función de los países de procedencia, mayoritariamente se ha traducido a olof, bambara y árabe.
- Plan de actuación en zonas de prostitución en cortijadas sobre prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y Salud Sexual y Reproductivaelaborados con la Asociación Pro Derechos Humanos, Cruz Roja y Médicos del Mundo en zonas de prostitución en cortijadas sobre prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y Salud Sexual y Reproductiva en los que han participado profesionales de dicha entidad.
- Participación en Jornadas de convivencia de asociaciones de inmigrantes: Mauritania, Guinea Bissau, Fulbe, Nigeria, Ghana, Cruz Roja,
- Diseño de materiales educativos traducidos de apoyo a las actividades de Educación para la Salud.

**2) Establecer y promover desde la Comisión espacios de encuentro**, al menos con carácter anual, entre profesionales sanitarios, profesionales de Ayuntamientos, ONGs y Asociaciones que facilitara el contacto intercultural, el intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo, y redujera por tanto la posición etnocentrista y las posibles actitudes xenófobas. Se ha realizado un encuentro anual, desde el año 2008 al 2010 de carácter comarcal que posteriormente fue provincial para volver a ser comarcal en el 2015. En ellos se han abordado los siguientes temas: Mujer y Salud, Infancia y Adolescencia, Derechos y Deberes, Bioética y Diversidad Cultural, Desigualdades en salud, Salud y crisis, Activos en

salud. Han participado entre 120 y 215 personas, según el año y la convocatoria. Para su realización se ha contado con el apoyo económico de la Delegación Territorial de Salud.

**3) Fomentar la adquisición de competencias en salud y en mediación** de los técnicos de Ayuntamientos y ONG, del voluntariado y de los dirigentes y técnicos de las Asociaciones de Inmigrantes, potenciado la formación entre iguales. Se han realizado sobre todo en el periodo 2008-2012 cursos relacionados con las necesidades identificadas, cuatro de ellos dirigidos a todas las entidades y uno para formación de agentes comunitarios en el municipio de La Mojonera.

**4) Fomentar la adquisición de conocimientos y competencias interculturales en profesionales** del ámbito de la salud, realizándose sesiones de sensibilización y cursos específicos.

**5) Promover, facilitar y difundir proyectos de trabajo** que incidieran en la mejora de la salud de la población inmigrante. Los proyectos que se han apoyado y en los que han participado miembros de la Comisión son los siguientes:

-Municipio de Vicar: Proyecto de promoción en salud en mujer inmigrante; Proyecto de Higiene de viviendas de población inmigrante en riesgo; Aportaciones desde la interculturalidad al Plan de Acción Local en Salud

-Municipio Roquetas: Plan de intervención en establecimientos alimentarios en las 200 viviendas; Proyecto de Convivencia intercultural en el barrio de las 200 viviendas llevado a cabo por CEPAIM Acoge; Proyecto Europeo Healthy and Wealthytogether; Proyecto Europeo ArrivalCities que está desarrollándose desde finales del 2015

-Municipio de Ejido: Proyecto de Atención a la Diversidad y nueva ciudadanía del Ayuntamiento de El Ejido, Proyecto Escuela de padres/madres inmigrantes, Talleres de mujeres inmigrantes ;Proyectos en Zonas con necesidades de transformación social en Pampanico y Matagorda; Plan de atención sociosanitaria en asentamientos de El Ejido con Cruz Roja, CEPAIM y Médicos del Mundo; Prevención de violencia de género con Mujeres en Zona de Conflicto; Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural Las Norias

-Municipio de La Mojonera: Proyecto de mediación en salud. Proyecto de Educación para la Salud en clases de español

**6) Establecer convenios de colaboración entre entidades miembros de la Comisión**

Convenio de colaboración con CODENAF para que el Centro de Salud Las Norias tuviera el servicio de mediación intercultural en el 2014

Convenios de colaboración para programas de actuación conjunta con Cruz Roja, Médicos del Mundo y CEPAIM para el especial seguimiento y apoyo a los inmigrantes en situación de exclusión social.

**7) Diseñar actuaciones conjuntas en situaciones complejas:**

7.1. Plan informativo a entidades y asociaciones de inmigrantes sobre el Derecho de los inmigrantes en situación regularizada o irregular a la cobertura sanitaria tras la confusión surgida por la publicación del Real Decreto 16/2012 sobre sostenibilidad del sistema sanitario.

7.2. Plan de actuación conjunto ante la tasa de casos de malaria en viajeros en la zona del Poniente elaborándose material divulgativo que se ha difundido a través de las entidades.

7.3. Plan de actuación ante la situación del Ébola en el año 2014, proporcionándoles información a los profesionales de las distintas entidades, profesionales del ámbito educativo, Asociaciones de inmigrantes y mezquitas, con el fin de evitar alarmas injustificadas y conseguir que las personas procedentes de países afectados actuaran de acuerdo a los protocolos establecidos. Se diseña material específico.

**8) Difusión de programas de salud institucionales y diseño de estrategias para mejorar resultados**: Vacunas, Forma Joven, Salud Mental, Violencia de género, etc.

**¿Qué dinámicas se han diseñado y aplicado?**

Grupos de mejora

Talleres en clases de español y cortijadas,

Actividades formativas a agentes de salud y profesionales sanitarios: cursos y talleres

Grupos nominales adaptados

Mesas participadas

**¿Qué indicadores se han utilizado?**

El sistema de evaluación ha sido el registro de todas las actuaciones realizadas con el fin de poder tener información sobre la dinámica de la Comisión y de las acciones llevadas a cabo, hoja de firmas en las reuniones de la Comisión y en el caso de los encuentros y jornadas hoja de firmas y cuestionarios de satisfacción. También se ha realizado una evaluación continua de las acciones implementadas para identificar mejoras. De forma sintética se

ofrecen algunos datos cuantitativos del trabajo realizado.

**Indicadores de estructura:**

Nº entidades presentes en la Comisión por año:

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 Aytos 3 ONGs 4 Aso. Inmigra Distrito Hospital | 5 Aytos 4 ONGs 5 Asoc. Inmigran. Distrito, Hospital | 5 Aytos 5 ONgs 5 Asoc. Inmigran. Distrito, Hospital | 4 Aytos 5 ONGs 3 Asoc. Inmigra. Distrito, Hospital | 4Aytos 6 ONGs 3 Asoc. Inmigran Distrito, Hospital | 5 Aytos 5ONGs 3 Asoc. Inmigran Distrito, Hospital | 5 Aytos 6 ONGs 2Asoc. Inmigran Distrito, Hospital | 5 Aytos 6 ONGs 2Asoc. Inmigran Distrito, Hospital | 5 Aytos 6 ONGs 3Asoc. Inmigra. Distrito, Hospital |

Nº participantes en la Comisión por año y por reunión:

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18/21 | 20/22 | 21/20 | 19/21 | 32/24 | 26/24 | 26/24 | 21/24 | 28/23 |

**Indicadores de proceso y resultado:**

Nº reuniones anuales de la Comisión de Inmigración y Salud = ó > 2 ; 2 por año

Nº propuestas de promoción de salud identificas en la Comisión: 40

Nº actividades de Educación para la Salud realizadas: 328

Nº asistentes a sesiones de Educación para la salud: 6180 personas

Nº cursos de formación realizados: 6

Nº de jornadas y encuentros promovidos: 9

Nº y relación de proyectos apoyados desde la Comisión: 16

Nº y relación de convenios de colaboración firmados: 4

Nº personas inmigrantes en situación administrativa irregular o sin posibilidad de cobertura sanitaria normalizada, que han obtenido Documento de Reconocimiento temporal del Derecho a Asistencia Sanitaria en nuestro Distrito desde el año 2002: 197.982 personas.

| Grado de implicación de los diferentes Agentes implicados |
|---|
| El grado de implicación ha sido muy alto, y han participado las distintas entidades tanto en la identificación de necesidades como en el desarrollo de las propuestas.<br><br>Si han existido algunas dificultades en la implicación de asociaciones de inmigrantes por sus carencias organizativas o técnicas, ya que algunas han desaparecido o han cambiado de líderes por problemas interétnicos. |
| **Recursos empleados** |
| Recursos humanos: los aportados por las distintas entidades, que básicamente no ha supuesto coste adicional ya que son trabajadores o voluntarios de estas entidades. Su realización no ha supuesto contratación de nuevos recursos humanos, aunque si se han incentivado económicamente la participación de profesionales sanitarios en horarios nocturnos o fines de semana.<br><br>Recursos materiales: los espacios de trabajo mayoritariamente han sido también aportados por las entidades. En el caso de los Encuentros o Jornadas la dotación de presupuesto ha correspondido al Distrito Sanitario, la Delegación de Salud, la Universidad y la Red Isir<br><br>Los recursos económicos han sido variables a lo largo de los años, reduciéndose considerablemente en los años 2012 a 2016 por la crisis económica. |
| **Grado de sostenibilidad. ¿Qué elementos la posibilitan?** |
| Consideramos que la propia estructura de la Comisión y los proyectos desarrollados están orientados a la gestión comunitaria de la diversidad cultural en el ámbito de la salud. La Comisión integra a diferentes organizaciones con intereses propios y distintas ideologías, sin embargo, tiene la fortaleza de ofrecer una visión integral de la inmigración y de facilitar la inclusión social de la población destinataria. El propio desarrollo del trabajo realizado y el hecho de que la Comisión persista después de 8 años de funcionamiento indican que las distintas entidades visibilizan de forma positiva la comisión. Otros factores facilitadores son:<br><br>✓ El compromiso institucional surgido de los planes de inmigración y de los planes de salud<br>✓ El compromiso de los profesionales sanitarios y de las distintas entidades.<br>✓ La existencia de un gran número de asociaciones de inmigrantes, especialmente del África subsahariana.<br>✓ El reconocimiento público de la labor realizada por las distintas entidades y la difusión de los proyectos en los encuentros y jornadas. |

- ✓ El liderazgo de salud en la iniciativa, ya que no existe otra estructura comarcal que permita dinamizar una iniciativa con implicación de tantos agentes sociales y entidades.
- ✓ El desarrollo de trabajo en equipo que ha permitido que entidades que en principio podían ser competitivas trabajasen de forma conjunta y coordinada.

Por otro lado, la Comisión de Inmigración y Salud es la única estructura comarcal con continuidad en el ámbito de la salud que existe en Andalucía, y por las referencias existentes en España, ya que su trabajo se ha difundido en distintos foros autonómicos, Congresos y Seminarios (Almería, Sevilla, Granada, Córdoba, Cádiz, Huelva) nacionales (La Coruña, Toledo, Madrid) y europeos (Birmingham- Reino Unido, Amadora-Portugal) siendo muy bien valorado como practica innovadora.

En el año 2016 ha recibido una mención especial en el Premio Migraciones de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía en la Modalidad Programas Sensibilización Social y/o Interculturalidad en la Red.

**Dificultades surgidas y formas de resolverlas**

Las dificultades surgidas han sido básicamente dos:

- ✓ Las situaciones de alertas en momentos concretos (Ébola, crisis económica, etc.) que lejos de provocar ausencias de entidades han fortalecido la colaboración, aunque existan ayuntamientos de distintas ideologías políticas.
- ✓ Las dificultades surgidas de la falta de financiación especialmente en los años 2013-2015 que se solucionaron priorizando las actuaciones que requerían aporte económico e incluso aportando financiación extra las distintas entidades.
- ✓ Dificultades surgidas de la falta de financiación de las Asociaciones de Inmigrantes por disminución de las subvenciones lo que ha originado menos actividades de encuentro. Para intentar resolverlo se ha ofrecido apoyo en la realización de los proyectos que se presentaban a distintas entidades para obtener financiación

La dificultad de conciliar los horarios que la población migrante dispone para asistir a actividades de educación para la salud (horario nocturno o fines de semana) con la rigidez de los horarios de los profesionales sanitarios. Ello ha supuesto incentivar en algunas ocasiones a los profesionales o potenciar comportamientos voluntaristas que aunque corren el riesgo de no permanecer en el tiempo, también ha incrementado el compromiso personal y la

| |
|---|
| reivindicación del profesional sanitario como agente social. |
| **¿Cómo ha afectado la actuación comunitaria a la propia Entidad/Administración?** |
| La Comisión de Inmigración y Salud es una estructura que ha permitido visibilizar las desigualdades en salud en la población inmigrante, y generar actuaciones en red de forma continuada, generándose sinergias en una zona con características especiales en el ámbito de la inmigración en Andalucía, así como agrupar voluntades desde el tejido social y las entidades locales, aunque existan distintas ideologías políticas.<br><br>Por último y aunque es difícil valorar la influencia de la Comisión y de las acciones fomentadas desde la misma sobre los resultados en salud, si podemos afirmar que las coberturas de los programas sanitarios son similares a los de otras zonas de Andalucía, y que las demandas realizadas por la población inmigrante más estable en los distintos encuentros son similares a la de la población autóctona (demoras, desacuerdos con profesionales o normas de centro, etc.<br><br>Además, para los profesionales sanitarios ha supuesto un enriquecimiento personal y profesional trabajar con población migrante, con mediadores interculturales y con las distintas entidades. |
| **¿Existen elementos audiovisuales de la experiencia?** |
| Existen videos y fotos y enlaces de prensa y youtube<br><br>https://www.youtube.com/watch?v=EqZ4rBOWTPs&t=14s<br><br>http://elejido.ideal.es/elejido/noticias/201612/01/distrito-sanitario-poniente-recibe-20161201080542.html<br><br>http://www.lavozdealmeria.es/vernoticia.php?IdNoticia=118807&IdSeccion=68<br><br>http://www.ideal.es/almeria/20090601/ejido/comision-inmigracion-salud-aborda-20090601.html |

| Nombre de la experiencia: |
|---|
| **La Mesa Local De Educación Y Comunidad De Las Norias De Daza** |
| **Entidad/Administración que la ha impulsado:** |
| **CODENAF** con el impulso de Obra Social la Caixa y colaboración del Ayuntamiento de El Ejido. Posteriormente Delegaciones Provinciales de Educación y Salud en Almería de la Junta en Almería. |
| **Territorio en el que se desarrolla:** |
| Las Norias de Daza, El Ejido (Almería) |
| **Características del territorio:** |
| Es una zona rural, que pertenece al municipio de El Ejido. El origen de su población comienza con diversos cortijos de la llegada de inmigrantes procedentes de la sierra almeriense y granadina. En 1960 explota el "boom" del invernadero, la agricultura intensiva. Por el ello, en 1980 comienza la primea llegada de inmigrantes no nacionales.<br><br>Las Norias tiene principalmente 3 barrios, es un territorio en forma de línea por ello hay mucha distancia y a veces se queda todo segmentado. Además, cuenta con algunos barrios diseminados y la gran zona de invernaderos.<br><br>La población de las Norias ha mantenido una evaluación demográfica ascendente caracterizada por el ritmo de crecimiento alto. Además, tiene una población flotante, pero el padrón a día de hoy está en alrededor de más de 9000 habitantes. Hay más hombres que mujeres. La natalidad es alta porque ahora hay más familias que antes asentadas ya en el territorio. Se tiene un alto nivel de población juvenil de entre 25 y 39 años.<br><br>En cuanto a la diversidad cultural, los movimientos migratorios han definido a Las Norias como un territorio diverso, con alto porcentaje de personas de origen extranjero aprox. un 60%, principalmente de origen marroquí y de Guinea Bissau. (ver más en MONOGRAFIA COMUNITARIA DE LAS NORIAS en compartirlanorias.blogs.spot.com.es) |
| **¿Qué ha aportado al territorio/barrio?** |
| La Mesa Local ha aportado a Las Norias un nuevo concepto de trabajo y relación entre las familias, los profesores, los maestros, los técnicos municipales, las asociaciones… en cuanto al fomento del trabajo conjunto, redes de colaboraciones, acciones comunes, ir en la misma |

| |
|---|
| dirección hacia la convivencia, el trabajo compartido. En la misma línea, resaltar las relaciones, que ha fomentado que se conozcan todos/as mejor, mejorando las acciones socioeducativas, sociosanitarias, sociales y de participación ciudadana de una forma más eficiente. |
| **¿Con qué estrategia se ha impulsado?** |
| Se ha impulsado a través del proyecto ICI (Intervención Comunitaria Intercultural) con el trabajo de sus técnicos, gracias a la colaboración y el trabajo activo de los protagonistas de Las Norias que han accedido a la creación de este espacio nuevo en el territorio después de trabajo intenso bilateral y trilateral entre técnicos, familias, más vecinos y vecinas, jóvenes…<br><br>De esta fuerza, nace esta experiencia, la experiencia de la Mesa Local, comienza como un espacio socioeducativo, se llamaba Mesa Local de Educación donde participaban familias de las AMPAS y los equipos directos de los 5 centros educativos. Con el tiempo se transforma en Mesa Local de Educación y Comunidad, porque se incorporan técnicos de otras áreas como salud, cultura, servicios sociales, deporte… y se considera ampliar su concepto para su trabajo más integral.<br><br>La estrategia era sencilla, recoger lo que se hacía de forma individual, y CODENAF funcionando como bisagra entre todas las acciones e iniciativas que había y nuevas que iban surgiendo para integrarlas en un “algo” común que se comparte ahora y se hace de forma conjunta en este espacio de esta experiencia como es la Mesa Local. |
| **¿Cuáles han sido las principales metodologías o técnicas que se han desarrollado?** |

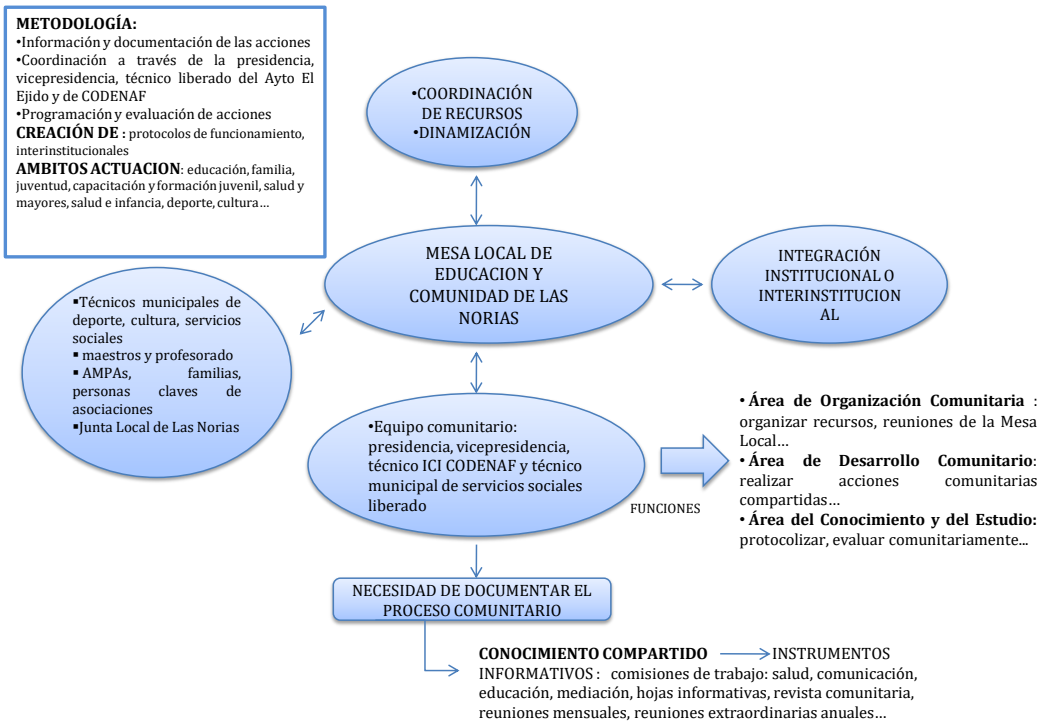


En el esquema-resumen se reflejan las técnicas que se desarrollan a nivel global en esta experiencia. Su organización, su comunicación, su desarrollo. La composición del espacio, ámbito de actuaciones y responsabilidades.

¿Nace de una entidad concreta?

La idea nace de CODENAF y se construye primeramente con los 5 centros de Las Norias, desde infantil hasta secundaria (EI Las Norias, EEI Sol de Portocarrero, CEPR San Ignacio de Loyola, CEIP Mirasierra e IES Fco Montoya). Posteriormente se unen la AMPAS, Centro de educación del profesorado, después asociaciones (mujeres, mayores, personas de origen extranjeros y mezquitas y por último centro salud, y resto de áreas municipales como servicios sociales, cultura, juventud, y deporte, más entidades sociales como Centro Bantaba de la Congregación Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, CEPAIM, FAPACE…)

¿De la unión de varias entidades?

En la actualidad y como se ha explicado en la pregunta anterior, si, la unión de entidad sociales

ya está presente en esta experiencia comunitaria

¿De la acción directa de la comunidad?

Nace al comienzo con algunas cosas puntuales organizar un proyecto educativo común para todos los centros educativos (siguen en ello) y para la realización de una acción comunitaria conjunta: una semana única cultural educativa.

¿Cuáles han sido los Agentes implicados? Los ya mencionados en la pregunta anterior:

Implicados: EI Las Norias, EEI Sol de Portocarrero, CEPR San Ignacio de Loyola, CEIP Mirasierra e IES Fco Montoya, AMPA Duende, AMPA Los Enanitos, Junta Local, CODENAF, CEPAIM, Servicios Sociales, Biblioteca Municipal de Las Norias, Centro Salud Las Norias, Asoc. Mujeres Las Norias

Colaboradores: FAPACE, IMD del Ayto de El Ejido, Cultura y juventud del Ayto de El Ejido, UAL (algunos profesores de deporte, antropología…), Asoc. Mayores Las Norias

¿Son pequeñas o grandes entidades?

Las entidades son muy diversas, en primer lugar, porque hay entidades públicas participantes con sus profesionales (Junta de Andalucía y Ayuntamiento de El Ejido) por lo tanto, si, son entidades grandes y públicas. En otro sentido, hay entidades medianas como CEPAIM, FAPACE.. que son entidades sociales donde participan técnicos y representantes. Y por último, las entidades sociales que vienen de los movimiento vecinales, que son de pequeño tamaño: Asociación Mujeres, Asociación 3º Edad, Asociación Musulmanes por la Paz, Asociación de Inmigrantes, Asociación CabucaCaio, Asociación Gambianos de Las Norias, y las AMPAS (Duende, Tulipanes, Los Enanitos, José Miras, y La Noria).

¿Tienen fundamentalmente presencia de voluntariado o están tecnificadas?

Hay un equilibrio en ello. Por un lado, los técnicos de las mencionadas anteriormente que son las que llevan el motor del espacio de de esta experiencia comunitaria y por otro lado, el perfil de vecino/a de las ampas, con las familias y los presidentes de las entidades vecinales en su papel de voluntario/a.

¿De qué forma se entró en el territorio?

A través de proyectos de mediación intercultural en la escuela subvencionado por la Junta de Andalucía y posteriormente por el proyecto ICI, a través de la Obra Social la Caixa y el aval del Ayuntamiento y Junta.

¿Qué cantidad de gente ha estado implicada en el desarrollo?

Aproximadamente entre participantes activos y colaboradores hay unos 105 registros en el fichero comunitario, de los cuales hablamos de representantes, es decir, de registro comunitarios, no a nivel individual, porque dentro de cada registro hay más gente detrás (solo se registra el grupo, no las personas que hay dentro de cada grupo).

¿Qué niveles de la Administración están implicados?

Hay desde técnicos municipales de programas, maestros, equipos directivos, profesorado, jefes de servicio tanto a nivel del Ayuntamiento como de las Delegaciones que colaboran y se mantienen informados de todas las acciones.

**¿Cuánto tiempo se lleva interviniendo?**

El tiempo desde el que se desarrolla la experiencia de referencia y el tiempo desde el que la entidad está interviniendo en el territorio con otras experiencias

Esta experiencia tiene sus comienzos en el año 2011 y es constituida el 12 de febrero de 2012, como un espacio intersectorial conformado por un grupo mixto de recursos técnicos profesionales, y ciudadanía de Las Norias, agrupando así a recursos técnicos de Educación, Salud, servicios sociales, deportes, a asociaciones y ciudadanía en general. Anteriormente, era solo un espacio socioeducativo.

Ahora la Mesa Local de Educación y Comunidad ha asumido otros espacios como la Comisión de Participación y Salud de Las Norias (perteneciente al Centro Salud Las Norias).

**¿Con qué actividades?**

Actividades marco realizadas y objetivos que perseguían.

La Mesa Local de Educación y Comunidad tiene como objetivos (según su protocolo de

funcionamiento y organización):

- Promover iniciativas que tengan por objetivo el potenciar una implicación activa y participativa de toda la comunidad.
- Favorecer una Convivencia intercultural y una cohesión social en la localidad
- Generar un conocimiento compartido del estado de la educación, salud y juventud en la localidad, sus oportunidades y amenazas, A través de la identificación de problemáticas comunes y la consideración de desafíos y oportunidades en Las Norias, y el intercambio de buenas prácticas.
- Impulsar una apertura recíproca de Escuela / comunidad para potenciar una
- Implicación activa y participativa de toda la comunidad (familias, entidades sociales y asociativas del territorio, docentes, administraciones públicas locales .etc.), y desde un tratamiento integral de la cuestión educativa que ponga en énfasis diferentes miradas para enfrentar problemáticas comunes.

Las actividades marco realizadas son principalmente:

Proyecto educativo común entre los 5 centros educativos

- Celebración comunitaria del Día de la Paz y No Violencia
- Semana Cultural Educativa de Las Norias
- Escuela Abierta de Verano
- Capacitación y formación con familias para la participación en la escuela
- Programa de carencias salud-educación
- Programa FormaJoven
- Programa municipal de rehabilitación de espacios públicos y privados
- Lactario

| |
|---|
| - Formación y capacitación para activos de salud en la escuela<br><br>- Capacitación y formación para voluntariado en dinamización comunitaria con jóvenes<br><br>- Jornada Municipal del Deporte en Familia<br><br>- Etc |
| **¿Qué dinámicas se han diseñado y aplicado?** |
| Nombrarlas en este apartado y rellenar una ficha específica por cada una en la FICHA DINÁMICA que se adjuntó junto con esta ficha. |
| **¿Qué indicadores se han utilizado?** |
| Ejemplos:<br><br>Cuantitativos: en el espacio, no en las acciones surgidas del espacio.<br><br>Número de personas participantes: Aprox 18pax/reunión de la Mesa Local.<br><br>% de población alóctona: 10% aprox<br><br>% de población autóctona: 90% aprox<br><br>Número de acciones desarrolladas: aprox 292 desde 2010 hasta 2017 (de forma que se han compartido, decidido, organizado, surgido desde la Mesa Local).<br><br>Cualitativos:<br><br>Mejora en la percepción del aporte de la diversidad en el Territorio<br><br>Grado de implicación de las personas del territorio.<br><br>Grado de implicación de las entidades del territorio.<br><br>Según el documento de evaluación de la Mesa Local de junio 2016, este espacio de la Mesa Local, en cuanto a diversidad cultural se refiere en recursos técnicos es insuficiente. Realmente no hay recursos técnicos en el territorio que atiendan a una diversidad cultural, es decir, técnicos de origen extranjero. |

Se valora de forma deficiente la participación de diversidad cultural en el espacio. Es una debilidad que es asumida por los participantes del proceso y que supone un reto a su vez., es decir, conseguir mayor número de participantes de los colectivos presentes en el territorio. Aunque el método de trabajo siempre está enfocado a trabajar la interculturalidad y convivencia entre culturas.

Solamente participan y colaboran, pero no llevan el motor de muchas acciones comunitarias.

Este último punto, ha sido el más común de entre todas las valoraciones que se han hecho en el periodo de evaluación, es decir, participación deficiente del asociacionismo del territorio.

**Grado de implicación de los diferentes Agentes implicados**

¿Qué agentes han sido motor de las acciones?

Principalmente los centros educativos de Las Norias, algunos técnicos municipales de servicios sociales y cultura, referentes del barrio ubicados en las AMPAS, algunas asociaciones y la Junta Local de Las Norias.

¿Cuáles han mantenido un nivel pasivo y cuáles han sido freno de las acciones en algún momento?

De una forma más colaborativa los jóvenes con las actividades puntuales, vecinos y vecinas en general que colaboran puntualmente, la Universidad de Almería, voluntarios de fuera del barrio que actúan en acciones especiales como la escuela abierta de verano… empresas colaboradoras.

Alguna que otra dificultad entre las familias del territorio, la barrera del idioma a la hora de participar en el espacio.

**Recursos empleados**

Recursos Humanos, Materiales y Económicos

Los recursos humanos son los mencionados en la mayoría de los apartados anteriores. El espacio de la Mesa Local se nutre de profesionales y voluntarios del barrio de diferentes ámbitos.

Los recursos materiales proceden mayoritariamente del centro salud, colegios, instituto, cedidos de las ampas, algunas asociaciones como nuestra propia entidad y el Ayuntamiento de El Ejido y Obra Social la Caixa…

En cuanto a los recursos económicos igualmente como los materiales y de forma extraordinaria la Obra Social la Caixa, para algunas actividades como Escuela Abierta de Verano y Semana Cultural Educativa.

**Grado de sostenibilidad. ¿Qué elementos la posibilitan?**

Su sostenibilidad tiene mucho que ver en cuanto a que es un espacio reconocido por Las Norias y fuera del territorio identificado como un espacio a seguir, ejemplo –referencia de experiencia comunitaria, consolidado que cumple con sus propósitos y su formalidad, que por lo tanto vela por la mediación en Las Norias, sigue su protocolo de funcionamiento y organización, está avalado por administraciones y con un espacio de relación interinstitucional.

Hablamos por tanto de elementos: de participación, profesionales e institucionales.

**Dificultades surgidas y formas de resolverlas**

La Mesa Local ha evaluado la propia experiencia de este espacio de tal forma que se refleja como espacio de relación técnica y ciudadana reconocido en la comunidad pero precisa hacer más difusión de sus reuniones, contenidos, espacios y actividades para que llegue a más colectivos diferentes.

A nivel institucional, precisa de una orientación permanente que incida en la participación de sus recursos profesionales. Con éste se pueden liberar los recursos que permitan seguir desarrollando el proceso comunitario con facilidad.

Se está trabajando con una comisión de trabajo en comunicación e información con el fin de mejorar las carencias que se retoman en cuanto a ello.

Además, tiene como dificultad una cierta debilidad en su participación en lo que a ciudadanía se refiere y con participación de la diversidad cultural deficiente que se propone como reto a través de más información, flexibilidad de horarios y actividades de enganche.

| |
|---|
| Aquí indicamos las comisiones de trabajo que han surgido desde la Mesa:<br><br>comisión de proyecto educativo común<br><br>comisión de salud y participación<br><br>comisión de escolarización<br><br>comisión de formación, familias y jóvenes<br><br>comisión de seguimiento y evaluación comunitaria<br><br>comisión de información y comunicación |
| **¿Cómo ha afectado la actuación comunitaria a la propia Entidad/Administración?** |
| Ha influido de forma positiva en cuanto a la reformulación en el modo de intervenir y de formular nuevos proyectos.<br><br>Se mantiene una parte del trabajo asistencial en la intervención social pero se ha dado un giro muy importante a la hora de actuar en grupo y en red con el trabajo comunitario en el barrio, o mejor dicho los barrios en donde nos encontramos realizando proyectos. Ahora muchos de nuestros proyectos o actuaciones tienen una metodología similar en cuanto a esta forma de trabajo, teniendo en cuenta a la administración, recursos profesionales y vecinos/as para no duplicar, para realizar de modo global algo para el terreno.<br><br>CODENAF ya forma parte de numerosas redes como la Comisión de Inmigración y Salud del Poniente en Almería, los Foros Provinciales de Inmigración… y ello también facilita esta nueva forma de trabajar, a través del trabajo comunitario y el trabajo en algunas ocasiones con partenariado. |
| **¿Existen elementos audiovisuales de la experiencia?** |
| Os compartimos algunos enlaces para profundizar en la Experiencia.<br><br>http://compartirlasnorias.blogspot.com.es/<br><br>https://www.facebook.com/Mesa-Local-de-Educaci%C3%B3n-y-Comunidad-de-Las-Norias-de-Daza-950008555075690/?ref=bookmarks<br><br>http://www.codenaf.org/proyecto-intervencion-comunitaria-intercultural/ |

| Nombre de la experiencia: |
| --- |
| **Proceso Comunitario Intercultural Zona Sur de Jerez.** |
| **Entidad/Administración que la ha impulsado:** |
| Desde 2010 y hasta la actualidad, se desarrolla en la Zona Sur de Jerez un proceso comunitario auspiciado por el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (en adelante ICI). En Jerez se implementó a través de acuerdos de colaboración entre Obra Social "la Caixa con CEAIN (Centro de Acogida de Inmigrantes), como entidad impulsora, y el Ayuntamiento de Jerez.<br><br>Sobre la base de estos acuerdos, se impulsó el Espacio de Relación Institucional, incorporando a la Junta de Andalucía, Cáritas y Fundación Secretariado Gitano. |
| **Territorio en el que se desarrolla:** |
| La Zona Sur de Jerez, son un conjunto de barrios de clases populares con un marco relacional forjado en los hitos compartidos para mejorar la zona desde los años 50, que le imprime personalidad y un alto sentido de pertenencia local. Situada al sureste de la ciudad, está integrada por trece barrios, extendidos en 166 hectáreas y con 26.000 habitantes.<br><br>La morfología urbana de la Zona Sur de Jerez denota una escasa planificación urbana. Podemos distinguir barrios de autoconstrucción y zonas con una alta concentración de viviendas sociales. Todo llegó más tarde a la Zona Sur: la pavimentación de las calles, el alumbrado, los servicios públicos. Un pronunciado desnivel orográfico dificulta además la conexión con el resto de la ciudad, causando un problema de accesibilidad.<br><br>Pero el desnivel no sólo es orográfico, también es socioeconómico, lo que ha motivado la puesta en marcha de diferentes proyectos integrales en las últimas décadas. Así, ya a finales de los 80, la Junta de Andalucía incluyó esta zona en el Plan de Barriadas de Actuación Preferente, antecedente de la calificación de "Zona con necesidades de transformación social" que llega a nuestros días. A su vez, el Ayuntamiento que ya había creado una estructura y recursos específicos para la zona, impulsa en 2005-2006 el Plan Integral Sur, un proceso participativo encaminado a consensuar y desarrollar las actuaciones prioritarias. Y, más recientemente, de 2009 a 2016, se desarrolla el Plan Iniciativa Urbana Jerez Sur, cofinanciado |

por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, con el objetivo de promover una regeneración socioeconómica en la zona.

El desarrollo de estos planes, más allá de las mejoras objetivas, no ha estado exento de críticas, dirigidas tanto a los procedimientos seguidos para consensuar las prioridades como a la propia ejecución. En cualquier caso, estos antecedentes estaban muy presentes en el arranque del proceso comunitario. Nos encontramos con un poso de frustración en amplios sectores de la población y de los profesionales, que les hacían recelar de la iniciativa comunitaria, en la medida en que se confundía con un nuevo plan integral.

Partir de lo existente, documentando todas las iniciativas de valor que se habían desarrollado en la zona, aprendiendo de los errores, pero también de los aciertos, así como manejar las expectativas, formó parte de las primeras tareas que el equipo comunitario debió afrontar.

Por otro lado, como tantos otros barrios del país, el fenómeno migratorio ha contribuido a incrementar la diversidad sociocultural, lo que, unido a las situaciones de desigualdad social, cuando no exclusión social, genera una combinación que ha evidenciado en numerosos lugares de Europa un alto riesgo de tensiones sociales que dañan la convivencia. De ahí la necesidad de una intervención preventiva y promocional que abra espacios de diálogo intercultural e incluya a las minorías en la vida comunitaria.

En el caso de la Zona Sur, si bien tiene una mayor presencia que en otras zonas de la ciudad, la inmigración no supera el 5%. A este dato hay que unir una estimación del 12% de población de etnia gitana, compuesta tanto por nacidos en la ciudad como provenientes de otros lugares.

Ver Síntesis de la Monografía Comunitaria

**Características del territorio:**

La población de Jerez asciende actualmente a 214.960 habitantes. Nos encontramos con un total de 109.631 mujeres lo que representa el 51% y 105.329 hombres, que suponen el 49%. Alrededor del 15% de la población habita en lo que se denomina su zona rural, en los 23 núcleos poblacionales, 7 pedanías y 16 barriadas rurales. Las previsiones determinan que la población continuará creciendo hasta el 2018. Esto se fundamenta en la convicción de que los crecimientos migratorios internos y externos seguirán potenciándose, pero actualmente el futuro es algo incierto. Hay un aumento de la población mayor de 65 años a lo largo de la

última década. La tasa de envejecimiento pasó del 12,57% en 2.007 al 14,16% en 2.010. Con estos datos se prevé un envejecimiento poblacional. Por el contrario, las personas menores de 16 años disminuirán.Un dato relevante es la incorporación en los últimos años de población inmigrante que ha elegido la Zona Sur para vivir. Los precios de los alquileres de la vivienda y el amplio parque de viviendas sociales son, uno de los factores que propician esta elección, pero a esto hay que sumar otros, como un cierto agrupamiento que suele darse en los procesos migratorios a partir de los primeros que emigran.La población de la Zona Sur está caracterizada por su gran diversidad generacional y cultural. Conviven diferentes generaciones en barriadas antiguas y nuevos núcleos poblacionales.Como hemos mencionado anteriormente, la Zona Sur se encuentra entre los Distritos 2 y 7, si bien no abarca la totalidad de los mismos. De los 57.756 habitantes de ambos distritos (27.359 Distrito 7 y 30.397 del Distrito 2), 3.089 personas son extranjeros (775 Distrito 7 y 2.314 Distrito 2), lo que representa un 5,3%, un porcentaje ligeramente superior respecto a la población inmigrante del total de Jerez, donde constan como empadronados un total de 7.527 ciudadanos de origen extranjero, de los 214.960 habitantes de la ciudad de Jerez, según datos facilitados a fecha de noviembre de 2012.Aclarar que la población de Argelia, en su gran mayoría son saharauis con pasaporte argelino. El colectivo más veterano en la Zona Sur, son los de origen magrebí (marroquíes, saharauis y argelinos), donde encontramos residentes que llevan más de 10 años viviendo en la zona.El asentamiento de familias gitanas en la zona se remonta como mínimo a 60 años. Podemos considerarlos como autóctonos, ya que sus familiares llevan al menos dos siglos en la ciudad. El perfil de población gitana que predomina en la Zona Sur corresponde a gitanos nacidos en la localidad, aunque va en aumento el número procedente de diferentes núcleos urbanos españoles, principalmente andaluces. Son familias que han preferido la Zona Sur donde asentarse, por la existencia de referentes gitanos.

Ver Síntesis de la Monografía Comunitaria

**¿Qué ha aportado al territorio/barrio?**

El proyecto tanto a escala estatal como autonómica y local, constituye un eje fundamental de la acción social en el nuevo contexto intercultural, ya que articula el ejercicio de una responsabilidad compartida, pone en valor el enorme bagaje de experiencias que han desarrollado en nuestro país los diferentes agentes sociales y constituye una garantía de sostenibilidad. En los territorios de intervención buscamos generar un conocimiento

compartido de la realidad y nuevas relaciones y respuestas a las necesidades y los retos de la comunidad diversa, todo ello partiendo de lo existente y reforzándolo, así como promoviendo el protagonismo de la comunidad, tanto en la intervención como en los resultados que se obtengan.

**Relaciones**

El Proyecto ha conseguido instaurar una dinámica de relaciones, basada en la escucha, la confianza y la cooperación en objetivos comunes. Respecto a la situación de partida, este logro es altamente valorado por los actores implicados, en particular por la constancia y la coherencia metodológica mantenida a lo largo de toda esta etapa. Este aspecto toma especial relevancia tendiendo en cuenta el punto de partida, en un territorio donde se han puesto en marcha diferentes iniciativas que por diferentes circunstancias no han cuajado.

**Organización**

Este es un aspecto donde el proyecto ha hecho aportaciones sustanciales. No estamos hablando de coordinación o de trabajo en red, que en menor o mayor medida ya existía en la zona. Lo inédito es que se han creado espacios de cooperación intersectorial flexibles pero al mismo tiempo sólidos, de forma que actualmente son una referencia para eventuales nuevos proyectos que puedan iniciarse en la zona. Sin duda, el motor del proceso comunitario auspiciado por el Proyecto ICI en la Zona Sur es el Espacio Técnico de Relación (ETR) y más específicamente el Núcleo. Un Núcleo global donde están representados todos los sectores con incidencia en la zona y que ha asumido un papel de legitimación y de liderazgo.

**El Equipo Comunitario**

Siendo honestos, al principio de esta etapa de seis años no se entendía el papel del Equipo Comunitario. Quizá sí en un marco teórico, pero no en el práctico. Por contraste, hoy, en cambio, no sólo nadie lo pone en cuestión, sino que existe una conciencia clara de que sin equipo no hay proceso.

**Programación Comunitaria: visión global y estratégica y aterrizaje operativo**.

El Proyecto ICI ha conseguido que evolucionemos de un listado de problemas y de iniciativas

y proyectos a una visión global y estratégica. Cada hito desarrollado en esta etapa ha supuesto un escalón para conseguir este objetivo: la Monografía Comunitaria, la elaboración de un Diagnóstico Participativo global y el diseño de la Programación Comunitaria que integra líneas estratégicas a medio-largo plazo y luego un desarrollo operativo a corto plazo. Esto nos ha permitido tener un horizonte, que nos permite ver dónde queremos ir, al mismo tiempo planes y programas operativos que nos permitan desarrollar la programación comunitaria con los recursos y las condiciones con las que contamos en cada momento.

**La ciudadanía, protagonista por su papel corresponsable en el proceso**.

Este ha sido un logro que quizá pasa aún desapercibido, pero que nos está abriendo un campo potencial por desarrollar. Nos referimos a la puesta en valor del papel de la ciudadanía como un agente activo para la mejora de sus barrios, más allá de su legítimo rol de reivindicación. implicándose no sólo en el diagnóstico sino en la programación, participando en el diseño de las actividades y en el desarrollo de las mismas. Y decimos que es un campo a desarrollar porque el Proyecto ICI está promoviendo un proceso autoeducativo para saber/poder participar en esta dimensión, y donde hay mucho por hacer para llegar a más ciudadanos y colectivos, a través de fórmulas como Escuelas de Ciudadanía y de Participación.

**Actuaciones de referencia conectadas a líneas prioritarias para la transformación de la Zona Sur**.

El que las principales actuaciones desarrolladas en el marco de la Programación Comunitaria se hayan convertido en actuaciones de referencia en la zona, evidencia que las necesidades y temáticas prioritarias decididas en el diagnóstico y en la programación tocan aspectos nucleares para la transformación y el desarrollo de la Zona Sur. En concreto, la elección de la línea estratégica acordada de Infancia y Familia, con el eje de diversidad, ha permitido concentrar esfuerzos en actuaciones como la Escuela Abierta de Verano, el Protocolo de Intervención con Familias en dificultad, el Programa de Absentismo, el Programa La Zona Sur por la Salud o las Escuelas Deportivas. Pero, al mismo tiempo, nos está permitiendo desarrollar una dinámica de evaluación y de propuestas de mejora y de actualización, a partir de la cual podemos profundizar en estas líneas de trabajo al tiempo que se identifican oportunidades para desarrollar nuevas líneas.

**Creación de un Espacio de Relación Institucional**.

Haber superado dos elecciones municipales y crear el espacio de relación institucional en un contexto de crisis donde gobernaban partidos diferentes en la administración municipal y autonómica, podemos anotarlo como un logro importante que nos da una buena base para seguir trabajando desde la legitimidad que da haber ganado una posición al margen de la pugna partidista, como proyecto de ciudad que a todos interesa seguir apoyando y haciéndolo crecer.

**Convivencia y la gestión de la diversidad**.

El Proyecto ICI ha contribuido a evidenciar todas las variables de la diversidad, no sólo la derivada de la presencia de población inmigrante y de otras minorías. Esto ha sido una contribución importante para superar los enfoques fragmentados de intervención por colectivos y focalizar en los retos compartidos y en una gestión de la diversidad transversal que vaya más allá de los servicios sociales. En este sentido, el Plan Municipal de Convivencia y Diversidad ha sido un producto importante que no se entendería sin el Proyecto ICI, complementado por la pertenencia de Jerez a la Red de Ciudades Interculturales y a la Red de Ciudades anti rumor.

**¿Con qué estrategia se ha impulsado?**

**La participación de los tres protagonistas**

El proceso tiene siempre tres protagonistas (que son los protagonistas de la vida organizada de un sistema democrático) que tienen que ver directamente con los temas de la intervención comunitaria: las administraciones y, en primer lugar, la administración local; los recursos técnicos y profesionales que operan en/con esa comunidad (públicos, privados no lucrativos y voluntarios) y la población. Los tres protagonistas deben implicarse correctamente en el proceso, jugando cada uno su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás.

La casi totalidad de los recursos existentes tienen vocación específica, es decir, atienden a demandas, ámbitos, colectivos o situaciones específicas. No existen en la realidad recursos técnicos profesionales inespecíficos, es decir, dedicados y destinados al proceso comunitario que es, por naturaleza, inespecífico en el sentido que puede ir delineándose por diferentes

recorridos, y global, en el sentido que intentará conectar los diferentes aspectos de la realidad y también los diferentes protagonistas del mismo.

Así que el proceso comunitario requiere de un equipo comunitario inespecífico (en el sentido que acabamos de dar) y justamente específico del proceso, es decir, fundamentalmente de la participación de los tres protagonistas en el mismo.

En términos generales hay que decir que la metodología del proceso es fundamentalmente participativa y para que se inicie un proceso participativo tiene que haber alguien que tome la iniciativa para ponerlo en marcha, para promoverlo.

Para comprenderlo mejor aplicamos la teoría de los tres círculos, que nos permite ver que frente a esta propuesta de participación sólo puede haber tres tipos de respuestas posibles:

a. Personas que comparten la iniciativa y la van a apoyar totalmente. Círculo nº 1, Círculo de implicados.

b. Personas que comparten la iniciativa pero que pueden participar en ella sólo de manera puntual, parcial, provisional, etc. (es decir, no de manera total). Círculo nº 2, es decir, el Círculo de las colaboraciones parciales.

c. Personas que no quieren o no pueden participar (los motivos no interesan). Círculo nº 3, al que llamaremos Círculo Informativo, ya que se seguirá informando a estas personas durante todo el proceso, con la idea de que las situaciones cambian y personas, que han negado su participación en un momento inicial o que no han podido estar, pueden cambiar de opinión o cambiar sus circunstancias y pasar a los demás círculos.

Todo esto nos hace comprender que:

- Los tres círculos en realidad son abiertos y dinámicos (líneas discontinuas) y hay movimiento, entradas y salidas, en ellos. Es decir, hay personas que empiezan en el Núcleo y luego, por diferentes motivos, pueden pasar al Círculo 2 o, incluso, al 3. Y viceversa.

- El proceso necesita de un flujo informativo constante y con el mismo contenido para todo el mundo, para asegurar que los movimientos internos a los tres círculos no produzcan

fallos en el proceso mismo, ya que personas escasamente informadas no podrían asegurar la correcta continuidad del proceso.

Esta teoría permite comprender que lo importante es la continuidad del proceso participativo, no la continuidad de las personas. Para ello hay que recordar que las situaciones –subjetivas y objetivas, internas y externas- cambian y que éste es un hecho natural, normal. Pero la metodología tiene que garantizar la continuidad del proceso más allá de las mismas personas.

**La información del proceso**

Un proceso comunitario o de participación no se puede entender sin una amplia y continua información a los tres protagonistas de las actividades, proyectos, programas, éxitos, fracasos, etc. del mismo. Se puede afirmar que sin información no hay participación, aunque tampoco es suficiente informar para que haya participación. La experiencia nos dice que la información tiene que ser la misma para los tres protagonistas, para que puedan participar paritariamente en el proceso, aunque con diferente lenguaje para que sea comprensible y utilizable por los tres. Por ello hacemos uso de las Hojas Informativas como el instrumento más adecuado (fácil, rápido, etc.) para asegurar la información comunitaria y la difusión de las noticias, temas, actividades, etc., que nos interesan.

**Encuentros Comunitarios**

No es tanto el producto concreto o la actividad que se realiza, lo importante es su carácter 'simbólico' al crear referencias culturales (la forma de abordar las situaciones) en la vida comunitaria, diferentes a la cultura dominante. Esto adquiere particular importancia por la gran diversidad de situaciones que permiten que este objetivo se pueda conseguir partiendo de la diversidad y no de la uniformidad de un único modelo. Es un momento de encuentro y de relación no para que la gente se 'ponga de acuerdo'

**Programación Comunitaria Intercultural**

Cuando hablamos de Programación Comunitaria, por lo tanto, hablamos también de relaciones, espacios y contenidos para que la comunidad/tres protagonistas tengan un cuadro global para mejorar lo existente y programar el futuro. A efectos prácticos y para facilitar la

comprensión conviene dividir la Programación comunitaria en dos ámbitos:

A. El ámbito de la ORGANIZACIÓN COMUNITARIA que tiene que ver fundamentalmente con una racionalización y una nueva y mejor organización de los recursos y de las actividades ya existentes:

I. Programas, actividades e iniciativas de los recursos técnicos que existen normalmente en el territorio. Es importante incluir también los programas, etc. de los recursos comunitarios, es decir, de las organizaciones sociales de la población.

II. Nuevas relaciones sinérgicas y de colaboración entre estos recursos.

III. Colaboración y participación en iniciativas comunes (AGC; Escuela de Verano, etc.).

Todo esto se debe a la existencia de algún espacio de relación técnica (ETR en sus diferentes versiones) y al trabajo realizado por el Proyecto ICI. El Conocimiento Compartido (Monografía y Diagnóstico) y las experiencias desarrolladas han contribuido a crear condiciones más positivas para su desarrollo: mayor información comunitaria y mayor implicación de la ciudadanía y de las administraciones.

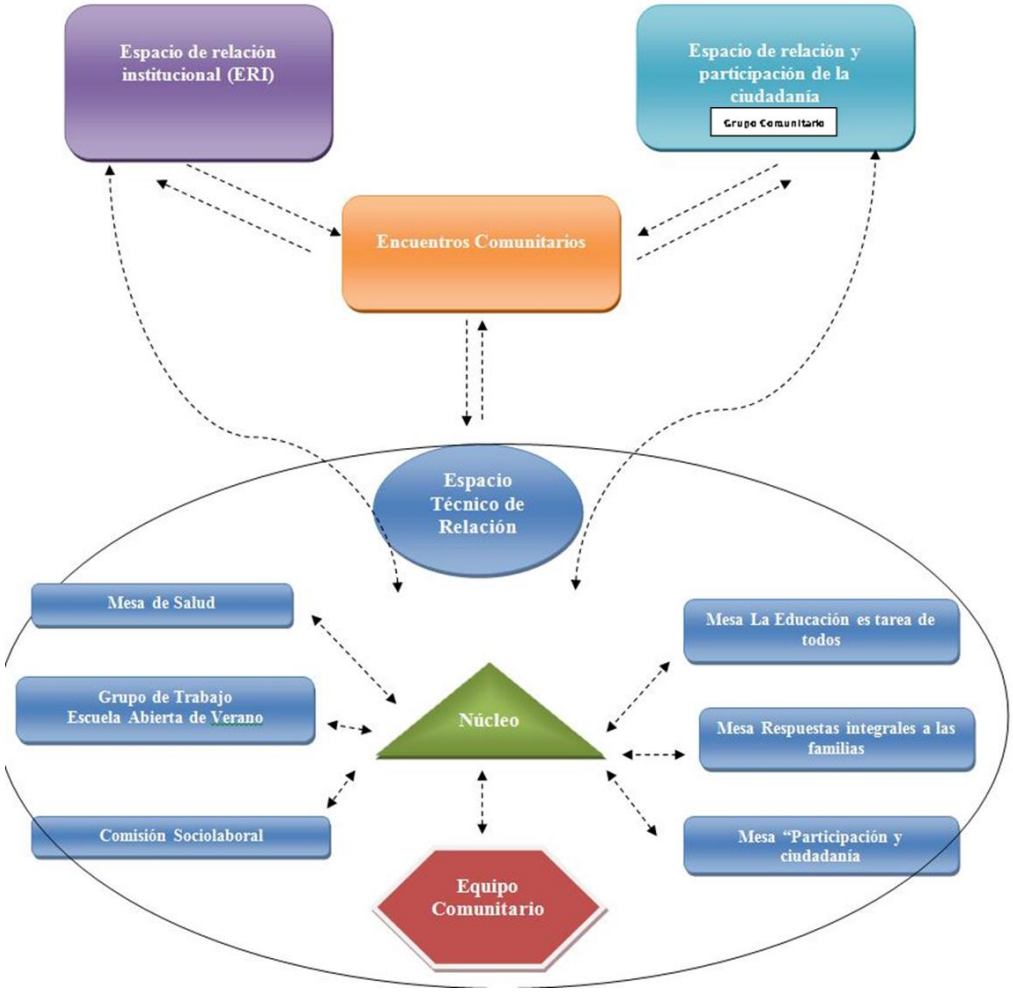


**Plenario del ETR Zona Sur**.

Espacio donde se invita a participar a todos los recursos técnicos que trabajan en la Zona Sur, teniendo en cuenta no sólo a los recursos implicados, sino también a los que colaboran parcialmente y/o quieren seguir estando informados del desarrollo del Proceso Comunitario.

**Núcleo**

Integrado por profesiones que representan a los recursos técnicos con mayor grado de implicación y dedicación al proceso. Esta circunstancia puede variar en el tiempo, por ello es permeable a cambios e incorporaciones, pero en todo caso, es imprescindible como motor del proceso comunitario.

**Mesas de Trabajo**

Espacio de presencia técnica intersectorial con implicación ciudadana a través de AMPAS, Colectivos específicos y miembros del Grupo Comunitario.

*Mesa de Educación*. Integrada por los centros educativos, técnicos municipales educación y juventud y de Distrito, técnicos de Promoción de la Salud, Clubs deportivos, técnicos/as de Fundación Secretariado Gitano, Cáritas y CEAIN, Ampas, Servicios Sociales, su cometido es desarrollar las líneas de la Programación Comunitaria centradas en favorecer acciones socioeducativas integradas, reducir el absentismo escolar y favorecer la una gestión positiva de la diversidad.

*Mesa de Intervención Integral con Familias*. Integrada por técnicos/as de servicios sociales, Distrito, Área Sanitaria, Centros Educativos, Comunidades Religiosas, Cáritas y CEAIN, desarrolla un trabajo enfocado a la coordinación de todos los servicios que trabajan con familias en dificultades.

*Mesa de Participación y Ciudadanía*. La integran ciudadanos/as vinculados al Grupo Comunitario, técnicos/as municipales y del Area Sanitaria, así como de entidades sociales.

*Mesa de Salud Comunitaria*. Integrada por técnicos/as de Servicios Sociales, Distrito, Deportes, Distrito Sanitario, Centro de Salud, Cáritas; desarrolla un trabajo enfocado a la puesta en marcha de acciones de promoción de la salud en el territorio.

**Participación de la Ciudadanía**

Para seguir avanzando en este proceso se creó un grupo motor de ciudadanía que promovió 6 Espacios Ciudadanos en los que han participado más de treinta colectivos y asociaciones, como también ciudadanía a título individual. El grupo motor de ciudadanía se transformó en el actual Grupo Comunitario, un espacio de participación ciudadana, vecinos/as e integrantes de diferentes colectivos y asociaciones de la Zona Sur que trabajan en acciones para favorecer la participación, la convivencia y la implicación en la programación comunitaria. Así, su papel ha sido clave en favorecer la participación de la Ciudadanía en acciones como la Acción Global Ciudadana, **Encuentros Comunitarios o las Escuelas Abiertas de Verano**.

Destacar como hito la creación de la Mesa de Comunidades Religiosas, integrada por líderes religiosos de las principales comunidades religiosas presentes en la Zona Sur: Católica, Evangélica y Musulmana. Constituye un espacio de relación y de promoción de la convivencia, al tiempo que están jugando un papel relevante como agentes comunitarios.

B. El ámbito del DESARROLLO COMUNITARIO que tiene que ver fundamentalmente con el Programa Comunitario que no sería posible sin la Monografía y el Diagnóstico y sin el trabajo realizado en el ámbito anterior.

El Programa Comunitario representa algo nuevo que ahora es posible gracias al proceso comunitario desarrollado con metodología participativa y a todo el trabajo realizado hasta ahora.

Si no se hiciera visible el ámbito de la organización de la comunidad no se comprendería todo el trabajo realizado para llegar al Programa Comunitario y el desarrollo del mismo.

A través de equipos interdisciplinares vinculados a entidades sociales, se desarrolla una intervención preventiva y promocional de carácter integrador, con un ánimo real de cambio de las situaciones, en definitiva, con una vocación transformadora, lo que nos lleva a impulsar procesos abiertos a la participación ciudadana e institucional.

La actuación se despliega prioritariamente a través de los tres pilares básicos de una comunidad:

El ámbito socioeducativo

El ámbito de la salud comunitaria

El ámbito de las relaciones ciudadanas

La actuación en estos tres ámbitos enfatiza el trabajo que debe realizarse con: infancia, juventud y familias, en el eje diversidad y convivencia.

**Líneas estratégicas para la programación comunitaria:**

Las siete líneas estratégicas definidas de forma compartida y que orientan la propuesta de

programación comunitaria son:

L.E.1 Zona sur educadora

Promover un entorno de aprendizaje basado en la cooperación de todos los actores implicados tanto del ámbito formal como no formal, teniendo en cuenta la gestión de la diversidad y ampliando y conectando mejor la oferta de ocio y tiempo libre con las necesidades y centros de interés de la población.

L.E.2 La diversidad es un activo de la zona sur

Incorporar la perspectiva de diversidad de género, cultural y religiosa, así como de igualdad de oportunidades en todas las estrategias de la programación comunitaria.

L.E.3 Contra la desmotivación, motivación.

Afrontar la desmotivación hacia la escuela, el absentismo y el abandono escolar prematuro, con una estrategia que implique a las familias.

L.E.4 La educación es tarea de todos

Promover una mayor participación de las familias en la comunidad educativa y una mayor interrelación del centro educativo con su entorno.

L.E.5 Ciudadanía activa

Desarrollar la cultura participativa, orientada a un papel más activo de la ciudadanía

L.E.6 Respuestas integrales a problemas y retos complejos

Desarrollar un trabajo intersectorial que contribuya a avanzar en respuestas integrales a las necesidades sociales de los diferentes perfiles de familias de la zona sur, con especial incidencia en las que tienen una situación multiproblemática.

L.E.7 Zona sur en positivo.

Revertir los estereotipos negativos existentes sobre la zona sur, promoviendo y difundiendo

sus valores positivos.

Ver Programación Comunitaria Intercultural

**¿Cuáles han sido las principales metodologías o técnicas que se han desarrollado?**

A lo largo de estos seis años, el modelo de intervención desplegado ha permitido el trabajo conjunto de administraciones, recursos técnicos del territorio y de la ciudadanía (organizada y/o a título individual).

El Equipo Comunitario, ha sido y es la pieza angular del proceso. Su función, desvinculada de prestaciones y programas finalistas, ha estado centrada en propiciar las condiciones adecuadas para la escucha, la relación y la organización de espacios de diálogo y de cooperación No se trataba de desarrollar un proyecto finalista donde, con mayor o menor grado, se recaba la participación. Se trataba de desplegar relaciones, de escuchar a la comunidad, de crear y/o fortalecer espacios de relación y cooperación, de documentar y sistematizar toda la información y conocimiento disponible, etc. Poníamos, en suma, encima de la mesa una propuesta metodológica y no una agenda o un programa de actividades.

Construyendo el conocimiento compartido.

El trabajo social comunitario se cimentó, pues, en la escucha y en el establecimiento de relaciones adecuadas con todos los actores presentes en la comunidad. A partir de ahí, el conocimiento compartido de las principales necesidades y retos de la Zona Sur dio lugar a la publicación de la Monografía "Zona Sur, una mirada compartida" y a la elaboración de un Diagnóstico General con la participación de más de cuarenta recursos técnicos y colectivos ciudadanos.

Toda la información que el equipo recoge se organiza y sistematiza para que sea aprovechada por la comunidad. De hecho, el proceso para la elaboración y socialización fue tan importante como el producto en sí. Así se demostró, por ejemplo, con la elaboración de la Monografía, que llevó aparejada la creación de espacios colaborativos, fomentando la relación entre diferentes actores en torno a un producto común.

La monografía se elaboró a partir de dos tipos de fuentes:

Por un lado, información "objetiva" procedente de 52 informes y publicaciones sectoriales elaborados por administraciones públicas y entidades sociales con incidencia en el territorio, que abordaban diferentes aspectos de la comunidad (configuración administrativa, demografía, caracterización de las necesidades de la población, evaluación y memorias de servicios sociales, educación, salud, etc.)

Y por otro lado, la información "subjetiva" procedente de 85 coloquios donde participaron 195 personas. Para ello, se constituyó un grupo organizador, que coordinó todo el proceso: la constitución y formación del equipo de coloquiadores, la planificación y organización de los coloquios, la realización de los mismos, así como la transcripción, análisis y sistematización para su incorporación a la monografía.

La muestra recogía tanto vecinos/as identificados como referentes clave, ya sea a título individual o como colectivos organizados. Asimismo, fueron coloquiados también profesionales de diferentes ámbitos (educación, salud, servicios sociales) y representantes de administraciones e instituciones sociales.

La Monografía Comunitaria "Zona Sur, una mirada compartida" fue efectivamente una obra colectiva. Esto se reflejó claramente en la publicación, donde aparecían los nombres y apellidos de las 195 personas coloquiadas, sumadas a las 60 personas que participaron en el proceso y a los 60 organismos, entidades y colectivos que habían colaborado. Precisamente, su fuerza era ésta. Nadie podía decir que era una visión sesgada o de parte. La visión técnica, institucional y ciudadana se reflejaba en cada uno de los aspectos tratados, sin esconder visiones en algunos casos contrapuestas. Esto era especialmente evidente en los extractos de los coloquios citados en la Monografía. Y, sin embargo, este contraste era lo que aportaba un valor genuino al documento.

Nuestra propuesta buscaba y busca generar una visión integral que nos permitiera identificar los retos y los objetivos de interés general, dotándonos de una visión estratégica.

La Programación Comunitaria como efecto demostrativo

Cuando hablamos de Programación Comunitaria proponíamos una definición compartida de objetivos, estrategias y acciones a corto, medio y largo plazo, que nos permitiera dar una

respuesta más integral a las necesidades y prioridades identificadas en la Zona Sur. Nos referimos a una agenda compartida de los recursos y agentes sociales implicados en la zona. Implica cambio, reorganización, pero también valorizar lo que ya funciona para hacerlo más visible.

El Diagnóstico Comunitario puso el foco en los retos de interés general de la Zona Sur. Pero algunos de estos retos, como era previsible, respondían a factores del contexto general, a políticas macro, donde los actores locales tienen una incidencia muy limitada. Es el caso del desempleo. Otros retos, sin embargo, apelaban a la necesidad de una mayor y/o mejor organización de los recursos con los que ya contaba la comunidad; otros remitían a la necesidad de desarrollar nuevos proyectos, nuevas iniciativas.

Para pasar de un listado más o menos inconexo de necesidades por un lado y de recursos y proyectos que dan respuesta, por otro, era importante señalar un eje estratégico de intervención donde los recursos implicados podían tener una incidencia clara, un eje que podía ser temático o que afectara a un sector poblacional. En nuestro caso, se consensuó el eje diversidad y convivencia, focalizando en infancia y familia.

Ver Programación Comunitaria Intercultural y Dossier de Evaluación Comunitaria

**¿Cuánto tiempo se lleva interviniendo?**

CEAIN lleva trabajando en la ciudad en su conjunta y en la Zona Sur de Jerez en particular más de 25 años, desarrollando diferentes programas socioeducativos y de fomento de la participación y gestión de la diversidad.

En 2010 CEAIN inicia como entidad impulsora en colaboración con el Ayuntamiento de Jerez el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) que Obra Social la Caixa promueve en diferentes territorios del país, dando lugar al impulso del Proceso Comunitario de la Zona Sur que sigue en la actualidad

**¿Con qué actividades?**

Estas actividades se enmarcan en el Proceso Comunitario de la Zona Sur, tales como:

- **Familias al Sur,** con el objetivo de promover la participación activa para dinamizar un

espacio de relación y aprendizaje cooperativo.

- **Zona Sur en Positivo,** para revertir los estereotipos negativos existentes sobre la zona sur.
- **Formación a Profesionales,** para la mejora de las competencias profesionales, potenciar habilidades y dotar de herramientas que reviertan en una mejor atención.
- **Escuela Abierta de Verano Zona Sur,** para la creación de espacios de ocio inclusivos donde fomentar la convivencia entre iguales y en su entorno.
- **Escuelas Deportivas Zona Sur,** potenciando la práctica del deporte y su adopción como hábito saludable permanente.
- **Espacios Zona Joven-Zona Sur,** para promover la participación juvenil a través de las diferentes disciplinas artísticas: artes escénicas, musicales, deportivas y gráficas.
- **Absentismo Escolar,** con el de objetivo de prevenir el absentismo y promover una adecuada gestión de la diversidad.
- **Zona Sur por la Salud,** para fomentar hábitos de vida saludable y afianzar las relaciones entre los vecinos y la cooperación entre los diversos colectivos.

**¿Qué dinámicas se han diseñado y aplicado?**

Escuela Abierta de Verano:

- Talleres con Familias
- Curso Pre-Monitores
- Campamentos Urbanos

**¿Qué indicadores se han utilizado?**

Recientemente hemos desarrollado la evaluación comunitaria de estos seis años de la experiencia. Se trata de una evaluación participativa donde han participado los actores implicados y que, al igual que en la elaboración de la Monografía, se ha desarrollado a partir de la integración de dos fuentes de información: una procedente de la revisión documental, de

los informes y memorias que ha generado el proceso comunitario. Y otra, a partir de la escucha de los protagonistas, a través de coloquios individuales y grupales (técnica de audición).

INDICADORES:

BLOQUE TEMÁTICO 1. CONVIVENCIA E INTERCULTURALIDAD

Transformación de las relaciones sociales, Revalorización y protagonismo, Reconocimiento de las partes, Nivelación de los recursos, Adaptación mutua y adecuación institucional, Mejora de la imagen (construcción de un relato alternativo), Cultura de Paz (resolución pacífica del conflicto)

BLOQUE TEMÁTICO 2. ELEMENTOS PERMANENTES DEL PROCESO COMUNITARIO INTERCULTURAL

2.1. Participación de los tres protagonistas

Relaciones colaborativas, Participación conjunta, Participación de recursos técnicos y profesionales , Participación de representantes institucionales y de la administración, Participación de la ciudadanía

2.2. Equipo Comunitario

Fortaleza del Equipo Comunitario, Diversidad cultural, Perspectiva de Género

2.3. Información Comunitaria y emergencia de nuevas formas de Comunicación social

Elaboración de Hojas Informativas, Participación en la Información Comunitaria, Uso de la Información Comunitaria, Adaptación de la Información Comunitaria a los diferentes grupos socio culturales, Instrumentos de información comunitaria, Perspectiva de género, Adecuación del lenguaje a los destinatarios, Acciones de Comunicación, Participación de los actores sociales en la estrategia de Comunicación, Participación de los medios de comunicación en el Proceso Comunitario

BLOQUE TEMÁTICO 3. ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA METODOLOGÍA DE LA

INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL

3.1. Espacios de organización, relación y participación de los protagonistas

3.1.1. Espacio de Relación Institucional

Constitución del Espacio de Relación Institucional, Composición del ERI, Recursos ERI, ERI y programación, ERI y convivencia, Periodicidad

3.1.2. Espacio Técnico de Relación

Fortaleza del ETR, Composición del ETR, Periodicidad, Consolidación del ETR, Núcleo ETR, Protocolo de funcionamiento del ETR, Perspectiva de género, Diversidad cultural, Perspectiva intercultural

3.1.3. Espacio de Relación y Participación Ciudadana

Articulación de las relaciones de la ciudadanía, Participación de la ciudadanía, Pluralidad en la participación, Participación de la diversidad cultural, Perspectiva de género

3.1.4. Encuentros comunitarios

Vinculación con hitos y productos del proceso, Implicación de los tres protagonistas, Diversidad cultural, Perspectiva de género, Consolidación de los Encuentros Comunitarios

3.2. Del Conocimiento Compartido a la Programación

3.2.1. Monografía Comunitaria y Diagnóstico Comunitario

Participación de colectivos socioculturales en la elaboración de la Monografía Comunitaria Intercultural, Existencia de una monografía comunitaria compartida y asumida por los tres protagonistas, Existencia de un diagnóstico comunitario compartido y asumido por los tres protagonistas, Contribución del diagnóstico comunitario al avance del proceso comunitario, Impacto del diagnóstico comunitario en las políticas públicas, Perspectiva intercultural de la Monografía, Perspectiva de género de la Monografía, Perspectiva Intercultural del Diagnóstico,

Perspectiva de género del diagnóstico

3.2.2. Programación Comunitaria

Participación de los tres protagonistas, Participación de grupos socioculturalmente diversos, Coherencia de la Programación con el Diagnóstico, Aportación estratégica de la Programación, Perspectiva intercultural, Perspectiva de género, Integración de los eventos culturales y sociales propios (fiestas patronales, carnavales, festivales, etc.), Cultura de trabajo comunitario, Realización/implementación de la Programación, Mecanismos para favorecer la participación de la Ciudadanía (horarios adecuados, conciliación, espacios, etc.), Asignación de recursos, Protocolos

3.3. Iniciativas generadoras de nuevas prácticas y nuevas implicaciones

3.3.1. Acción Global Ciudadana

Realización de la AGC, Integración en la Programación Comunitaria Intercultural, Consolidación de la AGC, Conexión de la AGC con los hitos y productos del Proceso, Asignación de recursos, Participación de los tres Protagonistas, Participación de grupos socioculturalmente diversos, Participaciones en la AGC

3.3.2. Escuela Abierta de Verano

Realización de la EAV, Integración en la Programación Comunitaria Intercultural, Consolidación de la EAV, Evaluación y avances de la EAV, Asignación de recursos, Participación de los tres Protagonistas, Participación de grupos socioculturalmente diversos, Participaciones en la EAV, Comisión o grupo de trabajo de EAV, Protocolo de EAV

BLOQUE TEMÁTICO 4. LÍNEAS ESPECÍFICAS DE ACTUACIÓN EN SALUD Y EDUCACIÓN

Aportación de la línea específica de Educación al Proceso, Implicación de recursos educativos en el Proceso, Integración de la línea específica de Educación en la Programación Comunitaria Intercultural, Integración de la EAV e la Línea específica de Educación, Sinergia con la línea específica de salud, Perspectiva intercultural, Perspectiva de género, Estereotipos y roles de género, Aportación de la línea específica de Salud al Proceso, Implicación de recursos de salud

en el Proceso, Integración de la línea específica de Salud en la Programación Comunitaria Intercultural, Integración de la EAV e la Línea específica de Salud, Sinergia con la línea específica de Educación, Perspectiva intercultural, Perspectiva de género, Desigualdades de género en salud

Proyectos innovadores en Educación y Salud

Educación Comunitaria en el Proyecto innovador, Actitudes hacia la diversidad en la escuela, Comunidad de Aprendizaje, Sinergia entre educación y salud, Integración de la EAV (complementario a otros indicadores de EAV y de la Programación), Salud Comunitaria en el Proyecto innovador, Determinantes sociales de la salud, Barreras y facilitadores de acceso de la ciudadanía a los servicios de salud, Tipo de utilización de los recursos sanitarios por parte de la población inmigrante, Grado de utilización de los recursos sanitarios por parte de la población inmigrante, Calidad de las relaciones entre profesionales sanitarios y ciudadanía, Salud ambiental

BLOQUE TEMÁTICO 5. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Consolidación de la Formación y la Capacitación, Eficacia de la Formación y la Capacitación, Inclusión de la diversidad, Inclusión de la perspectiva de género

BLOQUE TEMÁTICO 6. SOSTENIBILIDAD

Constitución de Estructura Local Mancomunada o fórmulas equivalentes de sostenibilidad local, Constitución de un servicio comunitario intercultural, Compromiso de financiación de recursos necesarios, Impacto del Proyecto ICI en las políticas locales, Extensión a otros territorios del municipio de proyectos de intervención similares al enfoque y metodología del proyecto

Ver Informe Final de Evaluación Comunitaria

**Grado de implicación de los diferentes Agentes implicados**

De igual modo, como ya apuntábamos en epígrafes anteriores, la implicación de los recursos técnicos tenía que ser validada por las instituciones en el marco de sus propios objetivos estratégicos, y no como un “añadido” más o menos voluntarista. Esta era una de las razones

que justificaron la propuesta de crear un Espacio de Relación Institucional (ERI), pero no la única. En nuestra propuesta, el Ayuntamiento debía jugar un papel central, como administración que, aunque no tenga todas las competencias, sí le correspondía la coordinación de todas las políticas que incidieran en el territorio.

El papel de las instituciones en el proceso tuvo un antes y un después a partir de la firma del Acuerdo de Colaboración de febrero de 2015. Esto hizo visibilizar la multilateralidad del proceso, la importancia de la colaboración público-privada en finalidades de interés general y la necesidad de encontrar una fórmula de sostenibilidad. El proceso ha superado dos elecciones municipales y diferentes coyunturas en la relación entre las administraciones implicadas. No es un tema menor. El riesgo de patrimonialización del proyecto parece conjurado, haberse ganado un espacio al margen de la pugna partidista es muy importante, pero probablemente será un tema que habrá que seguir cuidando. De cómo trabajemos las relaciones interinstitucionales y de cómo sigamos avanzando en la coordinación de las políticas públicas que cuenten con la participación de la comunidad, dependerá en buena parte la sostenibilidad del proceso.

Ver Documento de Espacios Comunitarios

**Recursos empleados**

El 6 de febrero de 2015 se materializó el Acuerdo de Colaboración Interinstitucional para el Proceso Comunitario de la zona Sur de Jerez, dando carta de naturaleza a este Espacio de Relación Institucional, integrado por el Ayuntamiento de Jerez, la Junta de Andalucía, representada por las Delegaciones Territoriales de Educación y de Igualdad, Fundación Bancaria “la Caixa”, CEAIN, Cáritas Diocesana y Fundación Secretariado Gitano.

Ayuntamiento de Jerez:

Delegación de Acción Social Igualdad y Salud; Delegación de Distritos y Participación; Delegación de Educación; Delegación de Impulso Económico; Delegación de Deportes.

Junta de Andalucía:

Área Sanitaria Norte de Cádiz; Centro de Salud San Telmo; Centro de Salud Madre de Dios; CEIP Poeta Carlos Álvarez; CEIP Juventud; CEIP Torresoto; CEIP Federico Mayo; CEIP

Federico García Lorca; CEIP San Vicente de Paúl; CEIP Vallesequillo; CEIP Al-Andalus; IES Romero Vargas; IES Asta Regia; IES San Telmo

Entidades Sociales:

Cáritas Diocesana; CEAIN; Fundación Secretariado Gitano; Cruz Roja

Colectivos y Asociaciones:

Cáritas Parroquial Madre de Dios, Cáritas Parroquial San Rafael y San Gabriel, Parroquia de San Pablo, AMPA Torresoto, AMPA Asta Regia, AMPA Poeta Carlos Álvarez, AMPA Romero Vargas, FLAMPA, Colectivo Juego de Niños, Asociación de Vecinos Plus Ultra, Asociación de Mujeres Amistad y Armonía, Asociación de Vecinos Apóstol San Pablo, Colectivo de Mujeres San Telmo, Asociación de Mujeres Manos Abiertas Hacia el Futuro, Asociación Juventud hacia el Futuro, Club Baloncesto Chajeba 04, Club DKV, …

Ver Dossier de Evaluación Comunitaria

**Grado de sostenibilidad. ¿Qué elementos la posibilitan?**

Trabajando la organización y sostenibilidad del proceso.

Es seguro que el proceso comunitario no genera por sí solo todas las respuestas y recursos necesarios para afrontar los retos y déficits de la zona, pero sí constatamos que ha creado las condiciones para que las iniciativas sectoriales y la puesta en marcha de nuevos proyectos no pierdan de vista el interés general de la zona y una metodología que haga posible la participación de los actores implicados. Dicho de otra forma, hoy cuando una iniciativa ciudadana o un proyecto nuevo se quiere desplegar en la Zona Sur, cuenta con una organización comunitaria que le suministra una información y análisis valiosos sobre antecedentes, contexto y recursos comunitarios que podrían reorientan y/o reforzar el proyecto.

En esta organización comunitaria juega un papel central el Espacio Técnico de Relación (ETR), configurado a través de diferentes espacios de participación: plenarios de carácter anual, el Núcleo, donde están representados los recursos técnicos más implicados; y mesas de trabajo,

vinculadas al desarrollo de la Programación Comunitaria.

Hemos celebrado nueve encuentros plenarios con la participación de una media de 60 profesionales que representan a una treintena de recursos técnicos de todos los ámbitos (servicios sociales, educación, salud, formación, empleo, etc.). En estos plenarios se ha debatido y ratificado los principales hitos del proceso: el diagnóstico, la programación, y la evaluación comunitaria.

El espacio encargado de realizar el seguimiento de la Programación Comunitaria y verificar las propuestas de las diferentes mesas de trabajo es el Núcleo. Integrado por profesionales que representan a diferentes áreas municipales, a los centros educativos, centro de salud, entidades sociales y también ciudadanos/as que participan en el Grupo Comunitario.

Su papel ha sido clave como motor del proceso, como espacio de reflexión y de análisis de estrategias para superar las dificultades y, sobre todo, como espacio legitimado para elevar propuestas a las instituciones implicadas.

En la sostenibilidad del Proceso, una pieza clave es el Equipo Comunitario. Como nos recuerda Marchioni, "sin equipo no hay proceso". De ahí que la propuesta de sostenibilidad ya acordada pasa por garantizar la continuidad del Equipo Comunitario.

Ver Dossier e Informe Final de Evaluación Comunitaria

**Dificultades surgidas y formas de resolverlas**

De forma sintética éstos son los principales logros y dificultades que se derivan de la evaluación comunitaria:

En el ámbito de la convivencia y la interculturalidad, se percibe un significativo incremento de las interacciones positivas entre los diferentes colectivos socioculturales que residen en el territorio, si bien queda camino por recorrer para ampliar estas interacciones y visibilizar la diversidad como un activo del territorio. En este proceso, ayudan los cambios institucionales para adecuarse a la diversidad sociocultural. Muestra de ello es el Plan Municipal de Convivencia y Diversidad, inspirado en el proceso comunitario y de alcance municipal.

En el ámbito de la percepción de la zona, se percibe una mejora significativa en la percepción del territorio. Los impactos positivos generados por el proceso en los medios de comunicación son un indicador claro, que han sido reflejo de logros ligados a las actuaciones comunitarias. Sin embargo, esta mejora en la percepción positiva quedará limitada sino se acometen mejoras estructurales que la zona necesita para reducir la brecha en índices socioeconómicos con la media de la ciudad.

En el ámbito de la participación de los profesionales, se constata la fortaleza del Espacio Técnico de Relación (ETR), en particular el Núcleo y las mesas de trabajo, que actúan de motor de la Programación Comunitaria, instaurando una dinámica de relaciones colaborativas con capacidad de seguir sumando voluntades y colaboraciones.

La participación de la ciudadanía también es un indicador positivo del proceso. La alta participación registrada en los Encuentros Comunitarios, la implicación ciudadana en las mesas técnicas y en la planificación y desarrollo de las actividades comunitarias, así lo demuestra. Sin embargo, se constata la necesidad de fortalecer esta participación, tanto cuantitativa como cualitativamente. En este sentido, de los procesos de capacitación y de dinamización que el proceso sea capaz de poner en marcha, dependerá ir mejorando este indicador.

En este sentido, el despliegue de la Programación Comunitaria es un indicador de cómo avanza o no la cultura de trabajo comunitario. Así, podemos identificar iniciativas donde se ha incorporado esta cultura en un primer estadio de intercambio de información y de análisis; en otras se avanza más, diseñando la acción de forma conjunta y asignando recursos. Otras iniciativas cuentan adicionalmente con protocolos y mecanismos de sostenibilidad.

Las dificultades para llegar a este punto no fueron pequeñas. No abundan precisamente los precedentes más allá de espacios puntuales. La relación entre las administraciones, además, se confunde con los enfrentamientos entre los partidos que las gobiernan.

Pese a todo, estas dificultades se superaron, haciendo valer que la propuesta que se ponía encima de la mesa ya no era una propuesta abstracta, era una realidad documentada y evaluada que había demostrado su utilidad para afrontar los retos de la Zona Sur.

A partir de esta valoración positiva, el ERI estaba llamado a desempeñar un papel clave en la sostenibilidad del proceso comunitario, validando la metodología comunitaria, reconociendo los espacios de participación y colaboración y facilitando el desarrollo de la Programación Comunitaria.

**¿Cómo ha afectado la actuación comunitaria a la propia Entidad/Administración?**

La participación en nuestra propuesta pasa por la implicación, por la corresponsabilidad. Implicación en diferentes grados. No todo el mundo dispone del mismo tiempo ni del mismo grado de compromiso. Es más, a lo largo del tiempo este compromiso varía. Y si estábamos hablando de un proceso a medio y largo plazo, hay que tener previsto este tipo de circunstancias, habituales en una comunidad, para que el cambio en las personas y en la implicación de los recursos y colectivos implicados no significara la muerte del proceso.

Esta labor presencial es particularmente importante cuando tratamos de fomentar la participación de las minorías, como el caso de los colectivos inmigrantes que viven en la zona. Ya no sólo por cuestiones idiomáticas, sino porque el canal de comunicación en estos casos juega un papel aún más importante. Que sientan que la convocatoria general o la información comunitaria también va con ellos pasa por escuchar con más atención y con una mayor inversión de tiempo sus demandas y su visión de la comunidad. En este ámbito, los resultados alcanzados han sido modestos pero significativos. Cada vez que personas inmigrantes o pertenecientes a otras minorías como la gitana, participaban activamente en alguna actividad comunitaria, detrás había un esfuerzo mutuo importante, que proyectaba una referencia, un antecedente simbólico de primer orden.

Para CEAIN, ha sido un aprendizaje y ha impactado en el desarrollo de proyectos específicos, de forma que los actores que inciden en él tienen mayor protagonismo, no hay mejor integración del colectivo inmigrante que cuando se favorece la integración de la comunidad en su conjunto.

Por otro lado, una clave importante ha sido la pedagogía desplegada para la comprensión de los roles comunitarios, de lo que llamamos los tres protagonistas: ciudadanía, recursos técnicos e instituciones.

| |
|---|
| En relación al rol de la ciudadanía, las experiencias previas, tanto las positivas como las negativas, condicionaban. Así, la experiencia de los presupuestos participativos, ensayada en la ciudad en años anteriores, con resultados desiguales y valoraciones encontradas, hacía pensar a muchas personas que el rol de la participación comunitaria pudiera ir en la misma línea. De igual forma, no perseguíamos construir una plataforma reivindicativa frente a las administraciones, buscábamos implicar a ciudadanos/as, profesionales y también a administraciones en un objetivo común. |
| **¿Existen elementos audiovisuales de la experiencia?** |
| http://procesocomunitariointerculturaljerez.blogspot.com.es<br><br>https://www.facebook.com/ZonaSurJerez<br><br>@ZonaSurJerez<br><br>https://www.youtube.com/channel/UCCuJbQoF9LwNUGVQXhYXrkQ<br><br>https://sites.google.com/site/bibliotecacomunitariajerezsur/banco-de-recursos-del-proceso |

| Nombre de la experiencia: |
|---|
| **Apostando Por Los Barrios. Construyendo Formas De Hacer** |
| **Entidad/Administración que la ha impulsado:** |
| Granada Acoge |
| **Territorio en el que se desarrolla:** |
| En dos barrios de la ciudad de Granada, en el Zaidín y en Casería de Montijo. |
| **Características del territorio:** |
| **Zaidín:** El barrio del Zaidín tiene una población de 44.452, lo que le convierte en uno de los barrios más populosos de la ciudad. De esta población 11.580 son personas jóvenes (26% del total) y 4.950 son vecinos extranjeros, lo que supone un 11% del total, con una amplia diversidad nacional (2128 proceden de países de América, 1746 de países africanos, 768 europeos y 289 de países asiáticos). Aunque no es el barrio con mayor población inmigrante porcentualmente, si es donde mayor población inmigrante hay de la ciudad de Granada por ser un barrio muy grande, y además es el barrio donde más usuarios de Granada Acoge residen. Además, desde hace pocos años, el distrito Zaidín no solo lo forma el barrio Zaidín-Vergeles, sino que también pertenece al distrito dos barrios que rodean a éste, el Campus de la Salud y el barrio Parque Lagos, ambos barrios de recientes construcciones con un poder adquisitivo más alto. Tenemos por tanto un distrito bastante amplio y diverso, con contrastes sociales y económicos entre unas zonas y otras. Es un distrito con una gran diversidad de asociaciones y colectivos, donde por ejemplo, hay más de 4 asociaciones de vecinos, 2 asociaciones de comerciantes y varias asociaciones de mujeres, de jóvenes y de inmigrantes.<br><br>**Casería de Montijo:** es un barrio con 3.15[11] vecinos y vecinas empadronadas, siendo un 29% la población extranjera, de la que el 70% (636 de los 910 empadronados) procede del |

[11] *Fuente: CPD. Ayuntamiento de Granada. Padrón Municipal de Habitantes a 01 enero 2015 (Elaboración 14/09/2015)*

continente africano. Cuenta además, con una importante población joven (entre 14 y 35 años) que representa el 33%1 de los habitantes del barrio. Igualmente, de la juventud nacida en el barrio, una parte considerable son hijos de personas inmigrantes. La infancia y juventud del barrio ha sido nuestra puerta de entrada en el barrio para la Intervención Comunitaria, porque la mayoría de los niños y adolescentes que forman parte del grupo de Infancia y Juventud de Granada Acoge residen en dicho barrio. El distrito Norte, donde se sitúa el barrio, es el más castigado de la ciudad por el desempleo, la pobreza y otras problemáticas sociales. Casería de Montijo, aunque es un barrio pequeño, tiene una importante actividad asociativa, contando con una asociación de vecinos, una asociación de parados, una asociación juvenil y una asociación de mujeres, así como otros espacios de participación de la comunidad importantes como la Parroquia, la Mezquita o el centro de participación activa de mayores.

**¿Qué ha aportado al territorio/barrio?**

El trabajo de intervención comunitaria de Granada Acoge ha aportado a ambos territorios un refuerzo del trabajo en red entre las entidades sociales y la vecindad presentes en los mismos, generando sinergias entre las entidades y los agentes del territorio, al mismo tiempo que se han facilitado herramientas para el empoderamiento de la ciudadanía, haciendo más accesible las posibilidades de participación en el barrio a la vecindad.

Por otro lado, se ha aportado un avance en la revalorización de estos barrios, fomentando el sentido de pertenencia a los mismos a través de la visualización de los aspectos positivos de dichos barrios. Al mismo tiempo se ha aportado un enfoque intercultural transversal en todos los procesos vecinales en los que nos hemos implicado, principalmente generando percepciones y actitudes positivas sobre la diversidad de la vecindad.

Hemos potenciado también un mayor acercamiento de los centros educativos al entorno, a los barrios donde están ubicados, realizando actividades abiertas al barrio en sus instalaciones e instando a los centros educativos a que participen en las actividades comunes del barrio, y apoyando en el fortalecimiento de las asociaciones de madres y padres de los colegios.

Es importante igualmente destacar el aporte realizado en el apoyo al comercio local, a los

pequeños comerciantes del barrio a través de potenciar su visibilidad en el barrio y de vincular la vida comercial a la vida social y asociativa del barrio.

De manera específica, en el barrio de Casería de Montijo se ha aportado un trabajo con la juventud que ha generado una mejoría en la percepción de la misma por parte del resto de la vecindad, lo que ha posibilitado aumentar el acercamiento intergeneracional a través de algunas acciones.

**¿Con qué estrategia se ha impulsado?**

En ambos barrios la estrategia se ha impulsado por Granada Acoge vinculando nuestra intervención con otras entidades cada año.

En el barrio del Zaidín se comenzó por las relaciones previas que ya tenía la asociación con el tejido asociativo del barrio y los servicios sociales, porque allí tenía la asociación dos pisos de acogida para familias y porque en definitiva es el barrio de donde más proceden usuarios de la asociación. Comenzamos la intervención comunitaria en este barrio de la mano de una entidad del territorio que nos permitió tener un mayor conocimiento del territorio e introducirnos de forma más continuada en la vida asociativa del barrio y el trabajo en red con las asociaciones que están allí.

En el barrio de Casería de Montijo se comenzó porque la mayoría de menores del área de Infancia y Juventud de la asociación pertenecían a dicho barrio y se comenzó al siguiente año de empezar en el Zaidín. Igualmente que en el Zaidín, la estrategia inicial fue ir introduciéndonos en la vida asociativa y vecinal del barrio paulatinamente, conociendo y dándonos a conocer poco a poco, sin asumir protagonismos, con una actitud de escucha constante y respetando los tiempos, para poco a poco ir creando dinámicas comunitarias conjuntamente. Muchas de las asociaciones de los dos barrios conocían la intervención que hacía Granada Acoge con la población inmigrante en otros ámbitos (sociolaboral, vivienda, sociosanitario, educación, etc.), pero la intervención comunitaria era nueva.

Al siguiente año, el trabajo comunitario se hizo de la mano de otra entidad que permitió realizar un fortalecimiento formativo del equipo de intervención comunitaria, lo que pudo mejorar las capacidades y habilidades técnicas del equipo implicado, mejorar la

sistematización de la intervención, etc.

Hasta ese momento, estuvimos haciendo un trabajo muy orientado a la búsqueda de alternativas para salir de la crisis, pues esa situación de crisis que se estaba viviendo fue una de las causas principales que nos empujó a salir a la calle y desarrollar la creatividad buscando otras formas de hacer con todos/as los/as vecinos/as. Sin embargo, no queremos tener una ciudadanía autogestionada que se desvincule de las administraciones, por lo que también queríamos apostar por el fortalecimiento de las administraciones públicas, piedra angular de un estado de bienestar. Por ello, quisimos dar un paso más, y en el siguiente año realizamos un trabajo orientado a realizar incidencia hacia las administraciones, donde quisimos canalizar las necesidades y carencias detectadas por los profesionales de la intervención social que trabajan en los barrios convirtiéndolas en demandas y propuestas de intervención concretas para las administraciones públicas competentes.

Después de haber profundizado en los conocimientos y la metodología de la itnervención comunitaria, de habernos implicado en el trabajo con la ciudadanía y el asociacionismo presente en los dos barrios y de haber iniciado un trabajo dirigido hacia las administraciones públicas, nos encontramos ahora mismo en un proceso de intensificar nuestro apoyo a la vida comercial de los barrios de la mano de las asociaciones de comerciantes, fortaleciendo nuestro apoyo a través de varias acciones de visibilización y sensibilización ciduadana hacia la compra en el pequeño comercio y a través contar con la opinión y experiencia de los comerciantes (en este caso del Zaidín) para orientar algunas de nuestras formaciones laborales y vincularlas de esta manera a las necesidades del barrio.

El equipo implicado directamente en la intervención comunitaria ha sido de 2 o 3 personas remuneradas dependiendo del presupuesto del que se disponía cada año, además de las personas voluntarias que han apoyado varias de las acciones realizadas y del trabajo en red con el resto de profesionales de la asociación y el resto de áreas de trabajo.

En ambos barrios se trabaja junto a las entidades presentes en los mismos, adaptando la intervención a las necesidades y potencialidades del contexto. Se trabaja con todo el tejido asociativo, en unas ocasiones a través de redes de trabajo conjunto del barrio (como grupos motores, mesas de coordinación, etc.) y en otras ocasiones para realizar acciones concretas entre varias entidades. Con la administración en el ámbito comunitario se trabaja

fundamentalmente a través de redes de trabajo conjunto como la Mesa de Coordinación de Santa Adela-Zaidín que se dinamiza desde los servicios sociales del distrito, o el proyecto ICI de la Zona Norte que dinamiza una asociación del territorio a través del proyecto ICI de La Caixa.

**¿Cuáles han sido las principales metodologías o técnicas que se han desarrollado?**

Se han desarrollado metodologías en torno a la potenciación del trabajo en red, del fomento de la participación vecinal, la valoración positiva de la diversidad cultural presente en los barrios y refuerzo del sentido de pertenencia a los mismos.

Toda la metodología de nuestra intervención comunitaria se ha ido creando adaptándonos lo máximo al contexto. Nuestras acciones o bien las hemos trabajado desde las redes de trabajo conjunto existentes, donde la toma de decisiones y la organización depende de todos los miembros en principio de manera horizontal o bien hemos creado estrategias de intervención propia en la que si bien se trabaja en colaboración con otras entidades, la toma de decisión y la organización del trabajo depende fundamentalmente de Granada Acoge, aunque ello no quiere decir que trabajemos sólos. Como singularidades, en el barrio de Casería de Montijo se realiza un trabajo muy enlazado entre la intervención con los adolescentes y la intervención comunitaria. En el Zaidín, se utilizan los medios de comunicación, como la radio o la revista, como herramientas para el trabajo comunitario.

Para la toma de decisiones sobre la realización de unas u otras acciones, siempre se tiene en cuenta las necesidades observadas en el barrio, donde el feedback con la realidad de lo que va sucediendo es imprescindible, luego se encaja la realidad de las necesidades que existen con nuestras prioridades y posibilidades en la intervención comunitaria.

Hemos tenido una metodología de Acción- Reflexión- Acción constante en el equipo de trabajo implicado en la intervención comunitaria, que ha sido imprescindible para guardar la coherencia de la intervención encajando todas las acciones planteadas en los objetivos marcados, para prever el hacer por hacer, porque aunque queramos potenciar la participación ciudadana, dicha participación tiene que tener un sentido porque la participación en sí no es el objetivo final, si no que es la vía para conseguir un objetivo más allá, que en nuestro caso es favorecer la cohesión social. Por último, dentro de esa metodología de la Acción – Reflexión – Accion también nos ha servido mucho el “Ensayo –

Error", permitiéndonos desarrollar la creatividad e ir innovando en las acciones, reflexionando y reajustando las acciones que no salían bien y reforzando las que tenían buenos resultados.

**¿Cuánto tiempo se lleva interviniendo?**

Este es el 4º año que llevamos trabajando la intervención comunitaria en el barrio del Zaidín, barrio donde previamente había dos pisos de acogida gestionados por la asociación desde hace bastante tiempo, aunque ya no se dispone de ellos. Igualmente el Zaidín es el barrio de donde más usuarios acuden a la asociación (a clases de español, sociolaboral, vivienda, sociosanitario, etc.) prácticamente desde los inicios de Granada Acoge hace 30 años. En Casería de Montijo este es el 3º año que llevamos trabajando la intervención comunitaria, aunque ya desde antes se trabajaba con niños y adolescentes del barrio desde el Área de Infancia y Juventud desde hace como mínimo 10 años.

**¿Con qué actividades?**

Las actividades marco realizadas se han ido cambiando y adaptando según las características de uno y otro barrio y según el momento concreto de intervención. Podemos clasificarlas en las siguientes:

- Fortalecimiento y promoción de los grupos motores, facilitando herramientas y estrategias para su dinamización y apoyando la toma de decisiones y las actuaciones promovidas por la propia comunidad, tanto en la planificación como en la logística, publicidad y ejecución.

- Realización de actividades que positivicen la visión del barrio, así como fomentar la inclusión y reconocimiento en la comunidad de colectivos en riesgo, dándoles protagonismo en la construcción conjunta de la vecindad.
- Creación de espacios de encuentro y participación para mejorar la convivencia vecinal e intercultural a través de encuentros gastronómicos interculturales, participación de población inmigrante en la organización de las fiestas de los barrios, creación de programas de radio en radios comunitarias, etc. Revalorizar el hábitat a través de la ocupación de los espacios compartidos (ej. cine enlas plazas), las actividades de tiempo libre con jóvenes y/o brigadas de limpieza.

- Facilitación de estrategias y herramientas en la gestión de la diversidad a asociaciones y agentes que trabajan en los barrios.

**¿Qué dinámicas se han diseñado y aplicado?**

Podemos destacar las siguientes:

- Un barrio de Colores.
- Programa en radio comunitaria "Haciendo Barrio".
- Revista de apoyo al comercio local "Zaidín. Haciendo Barrio".
- Apoyo en la dinamización de las fiestas de los barrios.
- Apoyo a iniciativas ciudadanas (mercadillo de intercambio, huertos urbanos, compartiendo ideas).
- Encuentro con profesionales e informe propositivo.

**¿Qué indicadores se han utilizado?**

Además de las reuniones de coordinación del equipo de trabajo de la asociación y del área de intervención comunitaria, para cada una de las actividades tenemos como indicadores las fichas de programación y evaluación que tenemos (las adjuntamos), que nos sirven por un lado para facilitar la buena programación y planificación de cada actividad y poder evaluar y medir los indicadores una vez finalizada la misma.

En dichas fichas de sistematización se miden los siguientes apartados:

- El grado de cumplimiento del objetivo marcado para esa actividad.
- El grado de cumplimiento y de concordancia de la actividad con los objetivos generales del proyecto.
- El grado de satisfacción y los aspectos a mejorar y reforzar del resultado esperado de la actividad a nivel cuantitativo y cualitativo.

- La coordinación de la actividad, entre agentes implicados y de la coordinación realizada por las personas que se responsabilizan de la misma.
- El tiempo, los aspectos positivos y negativos de la duración de la actividad, el horario, etc.
- Los recursos necesarios para la actividad, incluidos los permisos necesarios para su realización (especialmente en las actividades de calle).
- El número de participantes y su grado de participación, tanto de las personas que organizaban la actividad como de las que asistían a la misma (como público por ejemplo).
- La metodología utilizada, si cada uno de los pasos previstos se han cumplido y si ha sido efectiva dicha metodología.

**Grado de implicación de los diferentes Agentes implicados**

¿Qué agentes han sido motor de las acciones? ¿Cuáles han mantenido un nivel pasivo y cuáles han sido freno de las acciones en algún momento?

Un tipo de acciones las hemos impulsado nosotros directamente, como la estrategia de "un barrio de colores" en Casería de Montijo o la Revista de apoyo al comercio local del Zaidín, y otras acciones se han impulsado desde los espacios compartidos, unas veces nuevamente por nuestra asociación y otras por otras asociaciones o agentes. En los espacios compartidos los agentes de cada una de las asociaciones y colectivos con los que hemos trabajado se han implicado según las posibilidades de cada cual y normalmente según el grado previsto de implicación.

Una de las razones por la que comenzamos a realizar acciones por nuestra propia cuenta (aunque contando con el resto) fue por ser conscientes de las limitaciones en la participación de otros agentes o asociaciones que no podían comprometerse a realizar ciertas acciones o trabajos por su capacidad, y que por otro lado nosotros creíamos que era importante hacerlo, por lo que lo iniciamos y lideramos nosotros, aunque contando con el resto.

Por otro lado, agentes o vecinos que tienen actitudes pasivas, personas que se motivan muchísimo y parece que van a hacer grandes cosas que luego no hacen, o personas que son resistentes al cambio, siempre hay en todos los lugares, aunque por suerte no es lo que

habitualmente nos hemos encontrado en estos dos barrios, ni tampoco nos ha obstaculizado en el desarrollo de nuestro trabajo cuando nos hemos encontrado con esas actitudes en los interlocutores de nuestra intervención.

También es de valorar, que cuando hablamos de los espacios comunitarios, en ocasiones se presenta una dualidad entre vecinos y técnicos, causada fundamentalmente por el cortoplacismo y poca eficacia de los proyectos de intervención que se han ido implementando en ambos barrios que ha provocado escepticismo en los vecinos/as y del otro lado por una serie de prejuicios que muchas veces tienen vecinos/as sobre "agentes externos" que no conocen el barrio o que según los vecinos no lo conocen "tanto" como ellos/as. Por otro lado, en ocasiones la eficacia de los espacios técnicos (de trabajadores de las administraciones y/o de las asociaciones) no son lo suficientemente eficaces como en un principio se les supone, lo que quizá nos pueda reflejar una falta de cultura de trabajo en red, imprescindible en el trabajo comunitario.

**Recursos empleados**

Los recursos han ido variando según la financiación obtenida. En recursos humanos, hemos tenido normalmente dos personas para el proyecto y los recursos materiales han ido variando dependiendo de las acciones realizadas, fundamentalmente han sido materiales fungibles, de papelería, etc. Los recursos económicos que han sustentado los proyectos de intervención comunitaria se han obtenido a través de líneas de subvenciones con la Fundación La Caixa fundamentalmente.

En cuanto a las infraestructuras, la asociación no tiene sede en ninguno de los dos barrios, por lo que todas las acciones se han realizado o bien en la calle o bien en recursos comunitarios existentes, ya sean públicos o de las asociaciones del barrio.

**Grado de sostenibilidad. ¿Qué elementos la posibilitan?**

La intervención comunitaria que tenemos planteada en Granada Acoge, primeramente, la posibilita la propia estructura de la asociación, pues hablamos de una asociación con una base sólida en el trabajo social con un equipo de trabajo y de voluntariado que sostiene varias áreas de intervención, lo cual posibilita que nuestra intervención comunitaria pueda apoyarse

en ese trabajo de base.

Para una buena intervención comunitaria, es importante que toda la asociación se empape del enfoque comunitario, y ello se ha posibilitado en Granada Acoge, porque la apuesta como asociación por la intervención comunitaria ha sido clara desde un inicio.

Por otro lado, se ha posibilitado el desarrollo del trabajo por la necesidad que existe en ambos barrios de desarrollar proyectos de este tipo, hasta el momento prácticamente inexistentes.

También es relevante en la sostenibilidad, la legitimidad que tienen en la ciudad Granada Acoge como asociación referente en la gestión de la diversidad, ya que acuden a nuestra asociación con frecuencia para pedir orientación y asesoramiento en esta temática.

La trayectoria que la asociación ya tiene en el trabajo en red con otras asociaciones, entidades y agentes también es un elemento que hace sostenible en el tiempo la intervención comunitaria. Igualmente, el trabajo que se viene realizando de fortalecimiento del tejido asociativo.

Por último, es sin duda un elemento imprescindible para garantizar la sostenibilidad, la financiación económica que permita dedicar recursos específicos para la intervención comunitaria.

**Dificultades surgidas y formas de resolverlas**

Existen las dificultades estructurales de los barrios en los que trabajamos como son el desempleo, la situación de las viviendas, el aumento del consumo de drogas, el desgaste o desconfianza en la participación vecinal o la imagen social que se tiene de los territorios en los que trabajamos. Estas dificultades estructurales somos conscientes de que no podemos solucionarlas, pero si podemos afrontarlas comprometiéndonos con el barrio a través de la búsqueda de propuestas de intervención concretas que se pueden realizar por diferentes agentes y administraciones.

En la intervención comunitaria, una dificultad que nos hemos encontrado es delegar el liderazgo en otros agentes o vecinos en los grupos motores. Dependiendo del objetivo que tengan los grupos en sí, hemos tomado unas decisiones u otras. Por ejemplo, si el objetivo mismo era claramente que otros asumieran el liderazgo, dejar de impulsar el grupo, aunque

acabe muriendo, implementando por otro lado otras estrategias de trabajo en equipo que no dependan de ese grupo motor.

Otra dificultad común es la apatía y desmotivación presentes en muchos de los espacios de participación, pues todo el mundo cree que "la gente no participa", y en ocasiones esa apatía acaba consumiendo a las personas que si participan y acomodando aún más a los que no participan bajo el paraguas de la mayoría. En nuestro quehacer diario es frecuente escuchar comentarios como "los ´jóvenes no participan", "los inmigrantes no se implican", "los comerciantes no se mueven", "las madres y padres no se preocupan", etc. Según el ámbito de participación en el que se mueva cada uno y sus expectativas se suele tener un estigma hacia un sector u otro de la población.

En la dinamización de los espacios comunitarios también es frecuente la dificultad que plantea la burocracia que se ha ido generando para poder utilizar el espacio público, tener que pedir permisos de ocupación de vía pública uno o dos meses antes para utilizar una plaza dos horas, tener que inscribirte en varios registros para poder usar tal o cual espacio de una administración, etc. Una burocracia que está alejando a las administraciones de la ciudadanía, que está minando la participación de asociaciones pequeñas y en definitiva dificultan el servicio a la ciudadanía. Una mención especial en este sentido merecen los centros educativos públicos, que también se han burocratizado demasiado y ha acabado alejando a los colegios e institutos de su entorno, donde los centros no participan de la vida social y comunitaria del barrio donde están y la vecindad y asociaciones del barrio no entran ni utilizan esos centros públicos. Hasta el momento, la forma de afrontar esta realidad es aceptar y cumplir con toda la burocracia al mismo tiempo que ir insistiendo en la apertura de dichas instituciones con nuestro quehacer y haciendo incidencia en la medida de lo posible.

**¿Cómo ha afectado la actuación comunitaria a la propia Entidad/Administración?**

Ha afectado en la concepción de la intervención en general, incorporando a la entidad la experiencia de trabajar en los territorios directamente, incluyéndonos en las dinámicas de los barrios, trabajando la participación vecinal y desarrollando acciones que valoren en positivo la diversidad cultural presente en los barrios y valorando el sentido de pertenencia a los mismos.

Ha proporcionado tener un mayor conocimiento de la realidad de dichos barrios, y por tanto

| |
|---|
| de las personas usuarias con las que trabajamos en la asociación. En definitiva, un conocimiento más holístico de las personas con las que trabajamos y de los entornos en las que ellas residen. |
| **¿Existen elementos audiovisuales de la experiencia?** |
| Un video de 2015: https://www.youtube.com/watch?v=5xx-jcfCp2o<br>Memoria visual de Granada Acoge enero-julio 2016: https://www.youtube.com/watch?v=v8Mx3F4QSyw&t=160s<br>Video invitación a los encuentros de profesionales: https://www.youtube.com/watch?v=qYdw0zHObJw<br>Video campaña contra violencia género en Casería: https://www.youtube.com/watch?v=EHc7nIcwSSw<br>Programas de radio Haciendo Barrio: http://www.ivoox.com/podcast-haciendo-barrio_sq_f170002_1.html<br>Revistas de apoyo al comercio local:<br>https://www.joomag.com/magazine/zaid%C3%ADn-haciendo-barrio-n%C3%BAmero-6-marzo-abril/0685118001489074375?short<br>https://issuu.com/zaidingranadaacoge/docs/revista_enero<br>https://es.scribd.com/document/330504962/Revista-Noviembre-Diciembre<br>https://issuu.com/zaidingranadaacoge/docs/revista_septiembre<br>https://issuu.com/zaidingranadaacoge/docs/revista_julio_agosto<br>https://issuu.com/granadaacoge3/docs/haciendo_barrio_1<br>Redes sociales:<br>Zaidin Haciendo Barrio:<br>https://www.facebook.com/profile.php?id=100011486648921<br>Granada Acoge<br>https://www.facebook.com/granadacoge/?fref=ts |

**Nombre de la experiencia:**

## Plan Integral Del Distrito 5 De La Ciudad De Huelva

**Entidad/Administración que la ha impulsado:**

El Plan Integral del Distrito 5 de Huelva ha sido legitimado desde un punto de vista jurídico, como instrumento social que da respuesta la problemática de esta Zona de la Ciudad, por haber sido aprobado por unanimidad por la Asamblea de Entidades adscritas al Plan, así como, por decisión unánime de la Junta Municipal del Distrito 5 y, finalmente, también por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Huelva. Pero la legitimación más importante la ha recibido de la propia sociedad por recibir no sólo, el apoyo sino, el compromiso por hacerlo realidad de los propios actores sociales, vecinos/as y entidades.

**Territorio en el que se desarrolla:**

Distrito 5 de la ciudad de Huelva lo constituye siete barrios: Alcalde Diego Sayago, Príncipe Felipe, La Hispanidad, Pasaje "El Greco", Verdeluz, Jardines de la Sierra y Urbanización Santa María del Pilar.

**Características del territorio:**

El Distrito 5 de Huelva ubicado en una zona periférica de la ciudad integra a 15.170 habitantes distribuidos en siete barrios, que hace veinte años estaba en una situación grave de exclusión social, con riesgo de convertirse en insostenible y, sin perspectiva de transformación. Existen grupos muy vulnerables y problemáticas multidimensionales: problemas de delincuencia y drogas, parados/as de muy larga duración, etnia gitana no integrada, mayores solos/as sin recursos, mujeres sin formación ni trabajo, jóvenes sin perspectivas de futuro, viviendas muy deterioradas, etc.

**Perfil de los Hogares:**

Según los datos del último diagnóstico participativo realizado en 2015 el marco del diseño y aprobación del Plan Estratégico del Plan integral para 2016-2020, la tipología de familias existente en el distrito 5 es la siguiente:

- Familias en emergencia social. 21%: Hogares con menores, el 70% menos de 400€/mes. El 85% llega al fin de mes con mucha dificultad. 1 de cada 5 tiene dificultades para conservar su alojamiento. Viviendas muy deterioradas.

- Familias plurinucleares. Endeudadas. 19%: Son mayores, muchos/as jubilados/as, con hijos/as mayores. 1 de cada 3 tiene problemas con conservar su alojamiento y la mitad no puede pagar su hipoteca.

- Parejas pensionistas.16%: Viven principalmente de las pensiones contributivas (menos de1.200€/mes). Ayudan económicamente a otros/as familiares y amigos/as (66%).

- Mujeres solas y viudas. 8%: El 75% vive con menos de 800€/mes (pensiones de viudedad). Viven en viviendas muy deterioradas y con carencias materiales.

- Familias con hijos/as menores con dificultad media. 25%: Familias con ingresos de unos 1.200 mensuales, hipotecadas, con hijos/as menores. Un tercio no puede hacer frente a gastos imprevistos.

- Familias acomodadas: 11%. Familias representativas de la clase media-media Española.

**¿Qué ha aportado al territorio/barrio?**

En el año 2017, se han celebrado diecisiete años del Plan Integral, destacando como principal logro en este tiempo su metodología y sus valores de trabajo, basados en el compromiso ciudadano, en la corresponsabilidad en la lucha contra la exclusión, la integralidad en el abordaje de los problemas teniendo en cuenta su multidimensionalidad, el rigor en el análisis, la implicación de los actores, la coordinación y el trabajo en red.

Así pues, el Plan Integral trabaja desde el compromiso directo y activo por el territorio y la comunidad, promoviendo el desarrollo de un tejido de acción social que articula a esta comunidad para su desarrollo y potenciación como agente de cambio. El compromiso social adquirido por todos/as los/as participantes se realimenta con el trabajo en red, y se plasma en los proyectos y acciones puestos en marcha gracias al trabajo de muchos/as ciudadanos/as, profesionales y entidades implicadas. El trabajo cotidiano es posible gracias a

la organización relacional de los actores implicados, desde entidades sin ánimo de lucro hasta asociaciones vecinales, de empresarios/as, centros públicos de diferentes sistemas de protección social, responsables políticos/as, etc. La eficacia conseguida en las acciones desarrolladas anima a las entidades participantes a superar los desafíos existentes y el abordaje de nuevos retos de manera conjunta.

Desde la acción social se fomenta la autonomía, la capacidad crítica y se favorece un espacio de libertad donde las innovaciones sociales, los procesos de solidaridad y de corresponsabilidad cobran gran importancia, así como el fomento del poder civil ante la sociedad y las instituciones públicas. Se crean dinámicas de compromiso, de sensibilización, generación de liderazgos y sistemas de comunicación y gestión de la red de trabajo.

De este modo, desde la integralidad del Plan, el trabajo interdisciplinar, multidimensional y transversal es posible dar respuesta desde la acción organizada a problemáticas de diferentes ámbitos: servicios sociales, sanitarios, lucha contra la exclusión, fomento de la igualdad (asumido como eje de trabajo transversal), la superación de estereotipos sobre los barrios del distrito y sobre colectivos y ciudadanos/as que residen en ellos, etc.

De igual modo también se trabaja en la promoción de la calidad de vida y la transformación social a través de acciones no solo paliativas sino también preventivas como facilitar el acceso a la educación y a la formación, ayudar al emprendimiento y al desarrollo económico, el fomento de hábitos de vida saludables, el desarrollo del deporte en diferentes colectivos, la atención a las personas mayores, la educación por la paz y en valores desde la infancia, el fomento de conductas de solidaridad, el cuidado del entorno, etc.

Son muchos los méritos de transformación y avance en la calidad de vida y desarrollo comunitario que pueden ser vinculados con las acciones puestas en marcha desde el Plan Integral del Distrito 5, desde la metodología de trabajo mencionada y desde los principios fundamentales asumidos en su puesta en marcha.

**¿Con qué estrategia se ha impulsado?**

El Plan Integral del Distrito 5 en Huelva es un ejemplo de la participación social y la movilización ciudadana, desde que en el año 2000 se iniciara el imparable proceso de un trabajo continuo y cooperativo entre ciudadanos/as, asociaciones vecinales, entidades

públicas y privadas afectadas por la multiproblemática de esta zona e implicadas en el compromiso social de dar una respuesta integral, coordinada y organizada.

El Plan Integral del Distrito 5 en Huelva es un ejemplo de gobernanza local y voluntariado social y ciudadano en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

El punto de partida de este proceso participativo fue la realización de un diagnóstico multidimensional de la zona centrado en detectar las principales necesidades de sus habitantes liderados por la Fundación Valdocco y el Observatorio Local de Empleo (actualmente C3it) de la Universidad de Huelva. El análisis en el marco de unas jornadas prospectivas de participación ciudadana puso de manifiesto la necesidad de un enfoque integral y a largo plazo en el desarrollo de las acciones de transformación desde un Plan Estratégico. Elaborado con un enfoque integral para actuar de forma planificada y estratégica mediante un conjunto de medidas y actuaciones que dieran respuesta a la compleja problemática de la Zona.

A partir de aquí, el Plan Integral del Distrito 5 de Huelva, supone la movilización de todos los/as agentes involucrados/as en la resolución de las diferentes problemáticas de la zona para dar una respuesta integral y coordinada. La coordinación y la puesta en marcha de nuevas acciones se fundamentan en el compromiso ciudadano en la transformación de la zona y en la participación e implicación. De igual forma desde la participación de las administraciones públicas en esta complicidad necesaria para la satisfacción de derechos.

Las acciones desarrolladas hasta el momento son fruto de un intenso trabajo compartido y de colaboración, que cuenta con la iniciativa y participación responsable de las entidades que conforman el entramado social y vecinal, comprometidas voluntaria y desinteresadamente con el desarrollo de sus barrios (entidades que desempeñan un papel crucial para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y la transformación de los mismos). Unido a todo esto hay que tener en cuenta que las acciones se avalan de manera científica, contando con diferentes estudios que tienen su base en la investigación-acción-participativa.

El Plan Integral del Distrito 5 está basado en la planificación estratégica y el diagnóstico participado. A lo largo de estos 17 años, se han llevado a cabo, además del inicial, varios diagnósticos participativos, rigurosamente documentados con el apoyo desinteresado de diferentes grupos de investigación de la Universidad de Huelva, que se han traducido en

publicaciones como el “Estudio del mercado de trabajo del Distrito V”, el “Estudio sobre las necesidades de las personas mayores del Distrito V”, el “Documento de modificación de estructura para la nueva etapa 2008-2013”, Plan Integral 2000-2003, “Guía de Recursos para la Búsqueda de Empleo”, “Balance de 10 años del Plan Integral del Distrito V de Huelva”, diferentes publicaciones del Boletín “El Integral” desde el año 2005, el Diagnóstico de la Zona 2015 presentado en las III Jornadas de Participación y Prospectiva del Plan Integral del D5, celebradas el 04 de noviembre de 2015 el Plan Estratégico 2016-2020.

Actualmente en el Plan Integral participan más de 65 entidades y libres adhesiones, además de un gran número de profesionales, ciudadanos y ciudadanas, movilizando cada año a más de 3.500 personas en unos 33 proyectos y acciones, dinamizados por una Oficina Técnica y gestionada por la Asociación de Vecinos “Ntra. Sra. del Pilar”, la Cooperativa de Enseñanza “Colegio La Hispanidad”, Fundación Valdocco así como, la Universidad de Huelva a través del C3IT.

La coordinación del Plan Integral se articula por el Comité Director interinstitucional y los distintos Foros de Participación y Comisiones de Trabajo. Todo ello es posible gracias a la implicación de los/as ciudadanos/as, profesionales involucrados/as y comprometidos/as con los objetivos del Plan, administración local, regional y los distintos servicios e iniciativas públicas, privadas y civiles.

La Coordinación con la Administración Pública es fundamental para la consecución de derechos de la zona y, especialmente, con el Excmo. Ayuntamiento de Huelva y la Delegación Territorial de Huelva de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía. Esta última, ha sido quien en estos años, ha apoyado la estructura del Plan Integral y parte de la dinamización de la zona a través de Proyectos como la “Oficina Técnica del Plan Integral del Distrito 5”, “Liderazgo, Coordinación y Movilización Ciudadana”, “La calle como espacio vital”, “Abriendo Puertas a los Sentidos” y “Dinamización del Colectivo Juvenil”. La incorporación del Excmo. Ayuntamiento de Huelva al Plan se ha hecho efectiva recientemente con la incorporación de nuevo grupo de gobierno, ratificada su adhesión en la Asamblea General del Plan Integral, celebrada el 27 de enero de 2016.

**¿Cuáles han sido las principales metodologías o técnicas que se han desarrollado?**

La participación y el trabajo en partenariado, máximo rasgo distintivo del Plan, se articula a

partir de seis foros temáticos sobre desarrollo económico y empleo, salud y hábitos saludables, ciudadanía, convivencia y entorno, familia, igualdad y servicios , educación y formación, infancia y adolescencia, donde se proponen las ideas y se desarrollan los proyectos. El máximo órgano de decisión es la Asamblea General.

En la actualidad, después de un amplio proceso participativo que finalizó con las III Jornadas de Participación y Prospectiva, se ha elaborado el Diagnóstico de la Zona y el III Plan Estratégico (2016-2020) que permitirá afrontar los actuales retos, en el escenario de crisis socioeconómica a un territorio de por sí vulnerable y que, al menos, cuenta con este instrumento de resiliencia.

La estructura organizativa y participativa de este periodo es la siguiente:

**Asamblea General:**

La Asamblea del Plan es el órgano de máxima representatividad y participación. La componen todas las entidades adheridas al Plan.

**Foros de Participación:**

Los **Foros Temáticos** trabajan las estrategias desde las líneas de acción y medidas-acciones, velando no sólo por la consecución de los fines de cada línea sino, también, por el cumplimiento de los objetivos básicos de la transversalidad. La participación en los mismos es por inscripción de representantes y con carácter general, con una periodicidad trimestral.

Para ello la estructura se articula de manera que en cada foro temático de participación tendrá que existir:

- Coordinador/a de Foro: Entre sus funciones destacan el velar por el cumplimiento de los objetivos de su foro, de los objetivos de los planes temáticos vinculados a este y de la comunicación y dinamización del conjunto del Plan Integral.

- Operador/a del Foro: Miembro del foro que establece especial vinculación con las acciones desarrolladas a partir de las comisiones de proyectos en las que el foro tiene participación.

- Miembros del Equipo Técnico y de la Oficina Técnica del Plan Integral, que asesoran técnica y administrativamente.

Los Foros Temáticos son los siguientes: Foro de Ciudadanía, Convivencia y Entorno, Foro de Educación y Formación, Foro de Salud y Hábitos Saludables, Foro de Desarrollo Económico y Empleo, Foro de Familia, Igualdad y Servicios y Foro de Infancia y Adolescencia.

**Comisiones de Proyectos:**

Las Comisiones de Proyectos están constituidas por dinamizadores/as directos/as de los proyectos y representantes de las instituciones participantes. En estas Comisiones se unirán aquellos proyectos que puedan estar muy vinculados a través de las temáticas tratadas, coordinando acciones y evitando duplicidades, teniendo siempre presente los objetivos de las líneas de acción en los que se ubican los proyectos a desarrollar y los establecidos en la transversalidad. El beneficio será el de la operatividad, la planificación directa de actividades y la concentración de actores y actrices vinculados/as. Su periodicidad vendrá marcada por la necesidad de cada caso y en términos generales mensual. Podrán ser de dos tipos:

- Comisiones Permanentes para temas continuados.
- Comisiones Específicas para proyectos puntuales.

Es de gran interés la ampliación a la participación en las actividades de las personas y representantes de los colectivos a los que va dirigida directamente la acción.

**Comité Director:**

El **Comité Director** trabaja por la máxima comunicación interna, planificación de la acción y generación de un espacio de responsabilidad participativa. Está integrado por: Coordinadores/as de Foros, Operadores/as de Foros, representantes de las Administraciones Públicas, miembros de la Oficina Técnica y Equipo Técnico. La periodicidad establecida para las reuniones de este comité es mensual.

**Oficina Técnica:**

Es el órgano técnico de apoyo logístico y administrativo a todos los proyectos del Plan y a los órganos del mismo, formado por un mínimo dispositivo de profesionales: un/a coordinador/a,

un/a técnico/a de proyectos y el equipo técnico. El personal de esta Oficina realiza, principalmente, las tareas técnicas de apoyo al Comité Director del Plan.

**Equipo Técnico:**

Incorporado dentro de la Oficina Técnica está compuesto por la Fundación Valdocco y por el C3it de la Universidad de Huelva. Las funciones de este Equipo consisten en el asesoramiento general y la asistencia técnica en todas las fases del proceso. Lo constituyen tres profesionales.

En este nuevo periodo del Plan Integral se incorpora en la estructura como desafío permanente de participación y comunicación, la **Conferencia Anual de Entidades del Distrito 5.** La Conferencia de 2016, celebrada el 3 de noviembre, tuvo los siguientes objetivos, bajo el nuevo lema "Nuevos tiempos, nuevos retos": Poner la atención en la participación formal de las entidades en este nuevo tiempo -nuevas personas y/o instituciones (participación política de las administraciones y organizaciones sociales); Reconocernos y visualizarlos en nuestra identidad social -Plan Integral D5-; Significar nuestra alianza en la búsqueda del bien común; Expresar y poner en valor nuestra cooperación y consenso; Ponerle imagen a nuestro trabajo en red; Afrontar el desafío de la participación y comunicación; Desarrollar de forma compartida en los valores, principios, metodología y contenidos de nuestro Plan Estratégico 2016-2020;Promover la cultura del encuentro y Transferir nuestros aprendizajes. Objetivos que se han plasmado tras un proceso participativo (Comisiones de trabajo, reuniones institucionales, aportaciones para la elaboración de la declaración, talleres para la creación de los símbolos…) en la firma de la Declaración de la Primera Conferencia de del Plan Integral del Distrito 5 de la Ciudad de Huelva "Alianzas para una ciudad inclusiva".

Se trata, por tanto, de una metodología participativa, de gobernanza, desarrollada fundamentalmente de abajo-arriba y horizontalidad, con la lógica de la planificación estratégica en el diseño de los planes plurianuales aprobados y desarrollados. La metodología se asienta en el rigor y sustento científico de las acciones que se llevan a cabo.

**¿Cuánto tiempo se lleva interviniendo?**

Se lleva trabajando 17 años con varios diagnósticos participativos, rigurosamente documentados con el apoyo desinteresado de diferentes grupos de investigación de la

| |
|---|
| Universidad de Huelva. Se han diseñado tres Planes Estratégicos (2003-2008), (2008-2013) y (2016-2020). |
| **¿Con qué actividades?** |
| Dinamización del Plan Integral del Distrito 5: Continuidad periódica de los Foros de Participación, Comisiones de Proyectos, Comité Director, Asamblea General. Diseño, elaboración y puesta en marcha de Proyectos y acciones coparticipadas.<br><br>Visualización del Plan Integral del Distrito 5: a través de notas de prensa; programas de radios; boletines "El Integral", actualización de la web y el Facebook del Plan, elaboración de CDs de memorias de acciones; participación en eventos de diversa índole; elaboración de cartelería; dossier de prensa; programas de TV; ponencias, etc.<br><br>Transferencias de aprendizajes: Universidad, otros territorios, redes de distintos ámbitos desde la Participación en Congresos, Jornadas, Eventos, Publicaciones y Participación en Procesos de Investigación.<br><br>Coordinación interna y externa del Plan Integral del Distrito 5: Reuniones con agentes externos al Plan y participación en grupos de trabajo. Reuniones del Equipo Técnico y reuniones con los/as Coordinadores/as y Operadores/as de los Foros de Participación.<br><br>Cooperación de las Administraciones, entidades y organizaciones.<br><br>Administración de la Oficina Técnica.<br><br>Realización de Estudios, Planes y Diagnósticos.<br><br>Seguimiento y evaluación del conjunto de acciones y actividades Plan Integral del Distrito V a través de instrumentos de evaluación establecidos y consensuados.<br><br>Celebración de la Conferencia Anual de Entidades del Distrito 5.<br><br>Divulgación interna y externa del Diagnóstico del Distrito 5 actualizado para que se conozca la situación actual de los barrios.<br><br>En estos años, el trabajo de dinamización, visualización, coordinación y gestión ha producido |

en la zona una importante transformación en diferentes materias que afectan al bienestar, a la calidad de vida de sus habitantes y al desarrollo sostenible del territorio.

- Son destacable los logros vinculados a la vivienda, se han desarrollado planes de rehabilitación urbana de barrios enteros, así como constitución de comunidades de vecinos, regulación de escrituras, ascensores en 18 bloques de la Bda. La Hispanidad, intervención en la Plaza Eloy Picón etc.

- Se han desarrollado proyectos para jóvenes, consiguiendo su implicación en la vida social de los barrios, el disfrute saludable del tiempo libre, la educación afectivo-sexual, trabajando contra el absentismo escolar y el abandono de la formación, acercando y facilitando los procesos formativos para la inserción laboral. En el marco del plan se siguen ofreciendo actualmente talleres lúdicos, formativos, espacios de encuentro y de convivencia, de desarrollo cultural…

- Se ha trabajado con el colectivo de mujeres, poniendo en marcha proyectos pioneros dedicados a trabajar la autoestima, acercando la cultura de otras zonas y la inserción laboral de estas personas.

- Se trabaja con los cuidadores y las cuidadoras de personas con problemas de dependencia o enfermedades crónicas, también se desarrollan talleres dedicados a la participación y mejora de la calidad de vida de las personas mayores y se ha construido el Centro de Salud del Distrito.

- En el ámbito de la educación se trabaja desde todos los centros educativos de la zona de manera coordinada en el desarrollo de acciones y en el aprovechamiento de recursos. Se fomentan espacios de convivencia y de paz, se educa en valores, se proyectan acciones con las familias y se ha construido la primera Escuela Infantil Municipal, etc.

- Se trabaja desde el inicio del Plan para conseguir la presencia de la policía de barrio y la policía comunitaria en la zona, se realizan acciones inter-barrios de dinamización ciudadana y de convivencia y se siguen solicitando cada año muchos proyectos para dar respuesta a los retos que siguen existiendo y a los sueños que la ciudadanía tiene.

- Se ha iniciado un trabajo de fomento del derecho de la Infancia y Adolescencia a la

participación.

**¿Qué dinámicas se han diseñado y aplicado?**

Las dinámicas diseñadas, entroncadas con la metodología empleada en el Plan, se sustentan en la dinamización ciudadana, técnica e institucional para conseguir una implicación activa en los procesos, tomas de decisiones y desarrollo de acciones.

Se trabaja fundamentalmente en la estructura descrita en el apartado metodológico, y el instrumento dinamizador más vinculado al territorio son los proyectos de acción sobre temáticas concretas y específicas que se ponen en marcha, tanto con subvenciones de carácter público y apoyo privado institucional oficial, como desde el trabajo conjunto, la voluntariedad y la puesta en común de bienes, de esfuerzos, trabajos y conocimientos.

Se trata de una experiencia completamente aplicada a la realidad y el desarrollo territorial y de la calidad de vida de la ciudadanía de la zona donde opera.

**¿Qué indicadores se han utilizado?**

Los indicadores que se van a utilizar son los siguientes:

- Nº de Foros Temáticos que se realicen al año.
- Nº de Ordenes del Día elaborados.
- Calendario de Actividades
- Nº de Comités Directores que se convocan al año.
- Nº de Entidades que participan.
- Nº de Comisiones de Proyectos de acción que se realizan al año.
- Nº de Asambleas Generales que se realizan al año.
- Nº de Actas.
- Nº personas beneficiarias (por edad y sexo siempre que sea posible el desglose).
- Nº Entidades beneficiarias.
- Proyectos presentados.

- Comunicaciones.
- Proyectos aprobados y ejecutados.
- Acciones ejecutadas.
- Eventos desarrollados.
- Programas de radio y T.V. realizados.
- Nº de presentaciones del Plan en entidades e instituciones.
- Participación en eventos de interés para el Plan Integral.
- Nº personas coordinadas.
- Nº actuaciones de coordinación que se realizan.
- Actuaciones diferentes que se realizan en la administración de la Oficina Técnica.

El método a utilizar, para realizar el seguimiento de las funciones y/o actividades de la Oficina Técnica, consistirá en el diseño y aplicación de los instrumentos idóneos de evaluación ya previstos, en un espacio temporal definido, para la medición del proceso del Plan Integral del Distrito 5. Esta información será difundida a través de la memoria anual de la Oficina Técnica.

Aspectos a medir e instrumentos:

- Verificación del cumplimiento de la calendarización de los Foros de Participación, Comité Director , Asamblea General y Conferencia Anual de Entidades:
    - Instrumento: Actas
- Calidad de los contenidos de los Foros de Participación, Comisiones de Proyecto de Acción, Comité Director, Asamblea General y Conferencia Anual de Entidades:
    - Instrumento: Orden del día, Actas y número de acciones generadas y Comisiones de Proyectos creadas.
- Nivel de fluidez del circuito establecido para transmisión de la información generada:

- Instrumentos:
  - Ficha mensual
  - Registros
  - Archivos
  - Dossier de notas de prensa
  - Agendas de trabajo

- Participación en eventos organizados por otras entidades:
  - Instrumentos:
    - Fichas de asistencia a eventos

- Nivel de producción de proyectos:
  - Instrumentos:
    - Actas
    - Registro de proyectos:
    - Proyectos diseñados / Proyectos ejecutados

- Nivel de Publicidad del Plan Integral del Distrito 5:
  - Instrumentos:
    - Ficha de Registro de eventos (nº de eventos organizados, nº de asistencia a eventos)
    - Material Divulgativo
    - Solicitud de altas nuevas adhesiones
    - Solicitudes de bajas de entidades adheridas

- Otros: Objetivos no previstos y conseguidos. Desarrollar vinculados al impacto social y transformador de las necesidades de la zona.

| **Grado de implicación de los diferentes Agentes implicados** |
|---|
| El trabajo cotidiano es posible gracias a la organización relacional de los actores implicados, desde entidades sin ánimo de lucro hasta asociaciones vecinales, de empresarios/as, centros públicos de diferentes sistemas de protección social, responsables políticos/as, etc. La eficacia conseguida en las acciones desarrolladas anima a las entidades participantes a superar los desafíos existentes y el abordaje de nuevos retos de manera conjunta. |
| **Recursos empleados** |
| Desde el año 2003, en el Plan Integral lo que se financia es la Oficina Técnica del Plan a través de la convocatoria de subvención de concurrencia competitiva anual correspondiente a la Subvención a entidades privadas para Programas de Acción Social en su Línea: Acción Social. Colectivo: Zonas con necesidades de transformación social de la actual Consejería de Igualdad y Bienestar de la Junta de Andalucía, a través de la Delegación Territorial de Huelva de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. El presupuesto total anual, ronda los 80.000 euros. Dado que el Plan no dispone de personalidad jurídica propia, hasta el año 2012 la subvención fue solicitada, gestionada y prefinanciada por la Fundación Valdocco. Durante los años 2013 y 2014 esta responsabilidad recayó en la Fundación Don Bosco. En el 2015 ha tomado el relevo la Asociación de Vecinos “Nuestra Señora del Pilar”, con la ayuda financiera de la Cooperativa de Enseñanza Colegio “La Hispanidad”, que adelanta los recursos necesarios para garantizar la continuidad de la Oficina Técnica mientras la subvención pública se hace efectiva.<br><br>Esta responsabilidad financiera compartida es el mejor testimonio del compromiso de las entidades participantes con el plan y su dinámica de participación. Este año también se ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Huelva de 12.000 euros para apoyar al Plan Integral.<br><br>A lo largo del ejercicio desde la Oficina Técnica se presentan candidaturas de proyectos coparticipados por las entidades para tratar de lograr financiación para las líneas prioritarias del Plan.<br><br>La Oficina Técnica está constituida por el/la Coordinador/a y Técnico/a de Proyecto y el Equipo Técnico: Integrado por expertos/as del ámbito de la Investigación–acción con experiencia y trayectoria en el ámbito socioeconómico e intervención social, son la asistencia |

| |
|---|
| técnica del Plan y participan con un porcentaje del 10% del tiempo. |
| **Grado de sostenibilidad. ¿Qué elementos la posibilitan?** |
| La estabilidad durante los 17 años de existencia y continuidad del Plan son un indicador claro y fiable de la sostenibilidad del Plan Integral. El grado es por tanto elevado y es posible gracias a la interrelación de múltiples elementos y factores que favorecen la misma.<br><br>Al hablar de sostenibilidad se hace desde diferentes vértices:<br><br>- Sostenibilidad temporal, dado que la permanencia del proyecto es una realidad, siendo posible gracias en primer lugar a la implicación de las entidades que lo componen y al esfuerzo por el desarrollo y mantenimiento del plan y de sus acciones.<br><br>- Sostenibilidad participativa y de vinculación, que se refleja en el número de adhesiones de entidades a lo largo de la historia, siendo muy estable en la participación de entidades e instituciones, y consiguiendo nuevas adhesiones de interés para el distrito y la ciudadanía.<br><br>- Sostenibilidad económica, que si bien no se puede traducir en términos de sostenibilidad cierta, el Plan Integral sigue existiendo gracias a la subvención pública del gobierno regional, destacando la incorporación en la última etapa del apoyo del gobierno local, pero sobre todo, señalando la implicación de entidades de la zona para garantizar esa sostenibilidad económica con contribuciones monetarias, adelantos que han permitido la continuidad del funcionamiento de la Oficina Técnica, dando con ello la continuidad al proyecto.<br><br>- Sostenibilidad técnica: la Oficina Técnica, y el personal técnico que la conforma ha mantenido su vinculación, trabajo y esfuerzos, a pesar de las dificultades y amenazas existentes, sobre todo en los últimos tiempos. De igual modo, el equipo técnico ha seguido actuando continuamente dotando de continuidad el respaldo de las acciones.<br><br>Por último, la incorporación de los medios tecnológicos de difusión y redes sociales permiten añadir elementos de sostenibilidad, dado el mayor conocimiento y defensa por parte de la ciudadanía de la zona, el reconocimiento a nivel de ciudad e incluso fuera del ámbito local. |

| **Dificultades surgidas y formas de resolverlas** |
|---|
| Las dificultades surgidas se resuelven gracias a un trabajo de continuidad donde la gobernanza se entiende desde: Búsqueda del interés común; Identidad Social; Con objetivos para la transformación social; Con participación política de las administraciones y organizaciones sociales; Desde el conocimiento, la reflexión-acción; Desde la transparencia, la comunicación, la cooperación y el consenso; Desde la planificación estratégica y Gobernanza para movilizar y concretar recursos que permita superar obstáculos del desarrollo de las personas y su territorio. Basada en principios como: Flexibilidad, Participación Ciudadana, Trabajo en Red, Comunicación, Seguimiento y Evaluación Igualdad en Derechos y Obligaciones. |
| **¿Cómo ha afectado la actuación comunitaria a la propia Entidad/Administración?** |
| Sus diversos reconocimientos nos permiten poner en valor su proceso de desarrollo y la incidencia en la transformación social. El Plan ha sido reconocido internacionalmente por Naciones Unidas como experiencia positiva y como buena práctica incluyéndolo con la calificación de GOOD en el Séptimo Catálogo de Buenas Prácticas (Dubái 2008), también había sido incluido en el catálogo español reconocido como "buena práctica europea" en Torino en el año 2003 en la SecondEuropean Round TableonPoverty and Social Exclusion. Asimismo, le ha sido concedido el distintivo Huelva-Junta en la provincia de Huelva en dos ocasiones. Una, al Comité Director en el año 2004 como estructura de participación y la otra, por su Plan Conjunto de Compensatoria Educativa en el año 2007. En el año 2010, se le ha concedió dentro del 10º Premio de Voluntariado de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, a nivel local, y regional en la modalidad "Voluntariado en Red". En el año 2011, tuvo el reconocimiento por su Iniciativa Emprendedora y su Contribución al Desarrollo Económico Local, otorgado por Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza de la Consejería de Empleo y de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. En 2013 ha sido seleccionado como Buena Práctica en Acción Comunitaria Intercultural por CEPAIM y forma parte del Catálogo de Buenas Prácticas en Acción Comunitaria Intercultural en España y Europa y el reconocimiento de la Barriada de La Hispanidad a través de la Asociación de Vecinos Nuestra Señora del Pilar en las Fiestas de la Hispanidad de 2013, Reconocimiento de Unicef al Plan Integral del Distrito V en el VII Certamen de Buenas Prácticas Derechos de la Infancia y Política Municipal 2014 por su |

| |
|---|
| Proyecto “Derecho a la Participación”, “Participación de la Infancia y la Adolescencia en el Distrito V de Huelva. Plan Integral Distrito V”, Premio al Plan Integral en el XXV Aniversario de la Asociación Juvenil Carabela: “Por ser modelo de eficacia y gestión, aunando fuerzas de más de 50 entidades e instituciones que ha contribuido notablemente en la transformación social de la zona y de sus gentes” (2015). En 2016 ha recibido el Premio al Plan Integral del Distrito 5 por su apoyo y colaboración en el XXV Aniversario del I.E.S. “La Marisma” y Premio al Mérito en la Educación al Plan Integral del Distrito 5 por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. |
| **¿Existen elementos audiovisuales de la experiencia?** |
| **Web:** http://distrito5huelva.org/<br><br>**Facebook:** Plan Integral del Distrito V de Huelva.<br><br>En la página web es posible acceder a otros muchos elementos audiovisuales de proyectos, acciones concretas desarrolladas en el marco del Plan Integral del Distrito 5. |

| Nombre de la experiencia: |
|---|
| **Intervención Para La Convivencia En El Barrio De Peñamefécit** |
| **Entidad/Administración que la ha impulsado:** |
| **Asociación Jaén Acoge** |
| **Territorio en el que se desarrolla:** |
| Jaén, Barrio de Peñamefécit |
| **Características del territorio:** |
| El Barrio de Peñamefécit en Jaén posee unas características propias que lo hacen especialmente vulnerable. Su característico "encaje" dentro de dos grandes avenidas, sus viviendas hacinadas y de escasas dimensiones y la ausencia de zonas verdes y recreativas, hacen de este barrio un particular mosaico dónde se mezclan vecinos/as autóctonos/as con profundo arraigo al barrio, vecinos/as autóctonos/as llegados al barrio debido al bajo coste de su vivienda y población inmigrante de diversa procedencia. La población de este barrio es fundamentalmente de clase obrera, con un nivel socioeconómico y cultural medio-bajo. Hay además un elevado número de población inmigrante, sobre todo de origen magrebí, subsahariano y sudamericano y en menor medida de Pakistán, India, Rumanía, países del Este, etc, debido al bajo precio del alquiler de la vivienda en el barrio. La vivienda, el paro y la droga, son los principales problemas y preocupaciones del entorno y hay un alto número de familias desestructuradas que requieren del apoyo de Servicios Sociales y de otras entidades e instituciones. |
| **¿Qué ha aportado al territorio/barrio?** |
| El proceso de intervención comunitaria ha producido la movilización de los recursos y los agentes del barrio, dando lugar a una dinamización del territorio promovida por todas las partes implicadas en la intervención comunitaria. Se ha apoyado y reforzado a las asociaciones presentes en el barrio tanto de personas inmigrantes como de otra índole (asociación de vecinos, etc.). Se ha contribuido a visibilizar el barrio y a sus habitantes al resto de la ciudad, mostrando la gran riqueza y diversidad cultural que tiene el barrio y su gran |

potencial como motor de la ciudad. También, gracias al proceso comunitario y sobre todo a las actividades de convivencia, se ha producido un acercamiento real entre los vecinos y las vecinas del barrio, favoreciéndose el conocimiento mutuo y la eliminación de prejuicios y estereotipos sobre la población inmigrante. Por último, se han creado espacios de encuentro, relación y convivencia que han sido claves en el proceso tanto en el ámbito educativo como comunitario, algunos ejemplos son el "Aula de las Culturas", los Encuentros Participativos, los torneos deportivos y las actividades culturales y de convivencia.

**¿Con qué estrategia se ha impulsado?**

El Proyecto se ha impulsado desde la Asociación Jaén Acoge, a partir del trabajo realizado durante muchos años en el Barrio de Peñamefécit y en base a un estudio previo de la realidad del mismo, estableciendo además un fuerte trabajo en red con las administraciones (local y autonómica) y los agentes sociales y educativos implicados en el Barrio de Peñamefécit y en el proceso de intervención comunitaria. El proceso comunitario ha sido impulsado a través de las siguientes estrategias:

- Estudio previo de la realidad: realizado por el equipo de la Asociación Jaén Acoge y en base al trabajo desarrollado en el Barrio de Peñamefécit desde la existencia de la asociación.

- Trabajo en red: presentando el proyecto e implicando en el mismo a todos los agentes del barrio de las diferentes áreas de actuación (educación, salud, servicios sociales, tejido asociativo, administración, otros recursos…), mediante reuniones presenciales de trabajo en red y coordinación y manteniendo comunicación continua por teléfono y correo electrónico durante todo el periodo de ejecución.

- Implicando desde el inicio del proceso comunitario a la propia población beneficiaria: las personas beneficiarias de la intervención comunitaria han sido desde el principio y durante todo el proceso, protagonistas del mismo, estando presentes y contando con ellas para el diseño, programación y evaluación de las actividades (reuniones, contactos continuos, recogida de necesidades y propuestas, coordinación, etc.).

- Contando con líderes comunitarios/as: personas líderes de la comunidad y de diversos orígenes culturales y que han proporcionado información clave, han participado en el diseño

de las acciones y han difundido la información de las acciones a desarrollar entre la población.

- Diseñando actividades atractivas y teniendo en cuenta en todo momento las necesidades, propuestas y demandas de los vecinos y las vecinas del barrio.

- Ajustando el proceso de intervención comunitaria a la realidad del Barrio y de las personas.

**¿Cuáles han sido las principales metodologías o técnicas que se han desarrollado?**

- Trabajo en red mediante reuniones presenciales (actas, hojas de firmas, listado de entidades contactadas, etc.) tanto con entidades del barrio como del resto de la ciudad y que tienen relación con el mismo.

- Metodología activa y participativa en todas las fases del proceso comunitario.

- Recogida y sistematización de datos: base de datos para todas las acciones, modificación de las fuentes de verificación, listado nominal, documentación propia de cada actividad.

- Utilización de Internet y Redes Sociales.

- Contacto con los medios de comunicación (prensa, radio, televisión), envío de comunicados de prensa.

- Comunicación de resultados y transferencia de la información a todas las partes implicadas en el proceso comunitario y en especial a los vecinos y las vecinas.

- Elaboración de una guía de recursos del barrio actualizada y adaptada a las personas inmigrantes.

- Elaboración de dípticos informativos del proyecto y sus actividades y traducido a cuatro idiomas: francés, árabe, chino e inglés, haciendo así accesible la información a todas las personas en igualdad de condiciones.

- Hacer protagonistas del proceso comunitario a los vecinos y las vecinas del barrio tanto inmigrantes como autóctonos, con el objetivo de que sean el motor principal del mismo.

- Contar con los/as líderes comunitarios/as presentes en el barrio, que han sido informantes

clave y han servido de puente de comunicación con la población beneficiaria.

- Herramientas de evaluación de las acciones desarrolladas para comprobar mediante indicadores de evaluación el grado de cumplimiento de los objetivos y el grado de satisfacción de las personas participantes. Estas herramientas y técnicas han sido: el cuestionario de evaluación, la observación directa y las entrevistas.

- Inclusión de la perspectiva de género como eje transversal del proyecto, teniendo en cuenta las necesidades de mujeres y hombres, flexibilizando horarios y promoviendo medidas para la conciliación que permitan la asistencia y participación a las actividades (realizando talleres paralelos para los/as niños/as mientras sus padres y madres participan en alguna acción).

**¿Cuánto tiempo se lleva interviniendo?**

El Proyecto de intervención comunitaria se inició en el año 2014, en base a las experiencias previas de trabajo comunitario desde la Asociación Jaén Acoge en el Barrio de Peñamefécit y continuó durante el año 2015. En el año 2016 se cerró la línea de financiación europea y el proyecto no pudo ejecutarse, aunque si se siguió trabajando en el barrio. En el presente año 2017 se ha retomado de nuevo el proyecto de intervención comunitaria con la denominación KAY PACHA.

**¿Con qué actividades?**

Se han realizado infinidad de acciones desde los cuatro ejes de ejecución del Proyecto: Educación, Convivencia, Salud y Servicios Sociales e Inclusión durante los años 2014 y 2015.

- Educación: actividades en los C.E.I.P., I.E.S. y C.E.PER. para el alumnado, el profesorado y las AMPAS (familias), sobre diversidad cultural, convivencia, empoderamiento, estilos educativos, adolescencia, música, desarrollo personal, etc. Se ha creado el "Aula de las Culturas", un espacio de encuentro y de convivencia en el que se han realizado actividades para la comunidad educativa y para los/as vecinos/as del barrio.

- Salud: talleres informativos para inmigrantes sobre derechos en materia de asistencia sanitaria, hábitos de vida saludable, acciones informativas y de asesoramiento, mediaciones sanitarias y talleres para profesionales del ámbito de la salud sobre códigos culturales,

comunicación intercultural, mutilación genital femenina y duelo migratorio.

- Convivencia: I y II Encuentro Participativo en el Barrio de Peñamefécit ("Siente Tu Barrio" y "Vivamos la Diversidad"), actividades culturales, actividades medioambientales sobre huertos ecológicos en casa, actividades deportivas para jóvenes, torneos de fútbol, jornadas de convivencia, talleres para niños/as, juegos, charlas informativas sobre temas de interés para la población, concurso de fotografía, celebraciones culturales (Ramadán, Día de Andalucía, Carnaval…), etc.

- Servicios Sociales e Inclusión: intervención con familias en colaboración y coordinación con el Centro Municipal de Servicios Sociales de Peñamefécit, derivación de casos, clases de apoyo escolar para niños/as, actividades y charlas informativas, celebraciones del Día de la Mujer Trabajadora y del Día contra la violencia de género, colaboración en actividades conjuntas, etc.

- Transversales: refuerzo y apoyo a la asociación de vecinos del barrio y a las asociaciones de personas inmigrantes en tareas de gestión y en la puesta en marcha de sus actividades propias (agasajo del día de la madre, navidad, celebración de los aniversarios de sus países, convivencias, etc.). Difusión del proyecto y de sus actividades, sesiones informativas a personas susceptibles de ser beneficiarias del proyecto, reuniones de trabajo en red, elaboración de materiales de difusión e información, etc.

**¿Qué dinámicas se han diseñado y aplicado?**

Se han aplicado dinámicas específicas en cada una de las actividades o talleres que se han desarrollado, en especial, en los talleres formativos relacionados con el desarrollo personal, la convivencia intercultural y la resolución de conflictos por ejemplo. Estas dinámicas han sido desarrolladas por los/as formadores/as de cada una de las acciones y no contamos con la información suficiente como para cumplimentar la ficha que se adjunta. Este punto estaría estrechamente relacionado con la metodología de intervención que se ha llevado a cabo durante todo el proceso de intervención comunitaria y que se ha explicado en la pregunta "¿cuáles han sido las principales metodologías o técnicas que se han desarrollado?".

**¿Qué indicadores se han utilizado?**

En el proyecto de intervención comunitaria se han tenido en cuenta una serie de indicadores en el diseño y evaluación del mismo y que a continuación se enumeran:

**CUANTITATIVOS**

- Indicadores de participación: para conocer la tasa de participación total de personas en el proyecto y por separado la participación de población alóctona y autóctona.

- Indicadores de género: conocer la participación de mujeres y hombres en el proyecto (perspectiva de género).

- Indicadores sobre el número de acciones y actividades realizadas: conocer el grado de cumplimiento de los objetivos en cuanto a las actividades planificadas y las ejecutadas.

**CUALITATIVOS**

- Indicadores de satisfacción: conocer el grado de satisfacción de las personas participantes con las actividades desarrolladas, obteniendo información sobre los aspectos que más han gustado y los que menos y poder así introducir mejoras.

- Indicadores de implicación: conocer el grado de implicación tanto de las personas que han participado en las acciones del proyecto y en el proceso comunitario en general y el grado de implicación de las entidades con las que se ha trabajado en red y que han participado en el proceso.

Se han utilizado diversas técnicas y herramientas de evaluación: observación directa y participante, entrevistas y cuestionarios de evaluación. El proceso de evaluación ha sido continuo, teniendo en cuenta los indicadores citados y reflejando los resultados obtenidos a través de la memoria de seguimiento y la memoria final.

**Grado de implicación de los diferentes Agentes implicados**

Durante todo el proceso de intervención comunitaria en el Barrio de Peñamefécit los años 2014 y 2015, el grado de implicación de la población beneficiaria (alóctona y autóctona) ha sido muy elevado y han participado y colaborando activamente en el proyecto, sintiéndose protagonistas del mismo en todo momento. Los agentes sociales y educativos del barrio

(asociaciones, servicios sociales, centro de salud, centros educativos, centro de acceso público a internet, mercado municipal, parroquias, líderes comunitarios/as, etc.) se han implicado fuertemente desde el principio gracias al trabajo en red desarrollado y a la infinidad de encuentros y reuniones presenciales que se han mantenido. Los agentes educativos y las asociaciones han tenido una participación muy activa y los servicios sociales han sido los menos participativos debido a las características y a la carga de trabajo del centro.

La propia población beneficiaria ha sido el verdadero motor del proyecto, siendo apoyada por el equipo de trabajo de la Asociación Jaén Acoge y el trabajo en red. Los resultados generales del proceso de intervención comunitaria han sido muy positivos y se han alcanzado los objetivos propuestos.

**Recursos empleados**

El proyecto de intervención comunitaria ha sido financiado por la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y cofinanciado por el Fondo Europeo para la Integración (FEI) en el año 2014 y por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) en el año 2015. El proceso de intervención comunitaria ha sido desarrollado por una trabajadora social, en colaboración con otros/as profesionales de la Asociación Jaén Acoge. Se ha contado con numerosos recursos materiales y técnicos para llevar a cabo las acciones del proyecto.

**Grado de sostenibilidad. ¿Qué elementos la posibilitan?**

El proyecto de intervención comunitaria puede mantenerse en el tiempo, ya que se han asentado los pilares del proceso comunitario durante los años 2014 y 2015, años en los que se desarrollaron numerosas acciones que han movilizado los recursos del barrio y han dinamizado a los/as vecinos/as. Aunque al ser un proceso tan extenso y cuyos resultados son a largo plazo, es necesario recibir financiación externa para ejecutarlo y poder contar con personal especializado, así como con otra serie de recursos técnicos, materiales y económicos.

**Dificultades surgidas y formas de resolverlas**

Las dificultades que se han presentado durante la ejecución del proyecto los años 2014 y 2015 han sido las siguientes:

- Los requisitos establecidos por parte de la administración en lo referente a las personas que pueden ser beneficiarias de las acciones (las que deben aparecer en el listado nominal para justificar el proyecto, nacionales de terceros países con permiso de residencia vigente), dejando fuera por tanto a personas con pasaporte, refugiadas u otras situaciones administrativas. Se ha resuelto proponiendo que participen todas las personas en igualdad de condiciones, buscando personas con la situación legal requerida (complicado por el alto número de beneficiarios/as) y facilitando los datos solicitados por la entidad financiadora en la justificación del proyecto.

**¿Cómo ha afectado la actuación comunitaria a la propia Entidad/Administración?**

Desde la puesta en marcha del Proyecto de Intervención para la Convivencia en el Barrio de Peñamefécit en el año 2014 y durante el siguiente año 2015, son muchos los cambios positivos que se han producido en el barrio y sobre todo en las relaciones entre las personas que viven en él. La evaluación final de la experiencia de intervención comunitaria es muy positiva. La actuación comunitaria ha afectado a la propia asociación en los siguientes términos:

- Visibilización de la Asociación y de sus servicios en el barrio y entre los/as vecinos/as.

- Establecimiento de contactos y de redes de apoyo y colaboración.

- Creación de un gran trabajo en red con agentes sociales y educativos presentes en el barrio.

- Fuerte presencia de la Asociación en el barrio, en los centros educativos y otras entidades y asociaciones.

- Primer paso para abrir la línea de trabajo comunitario en la Asociación.

- Ha servido para que otros barrios vean la necesidad de realizar este tipo de trabajo comunitario y que puedan reproducir las acciones, creando así otras líneas de trabajo comunitario que repercutan positivamente en la ciudad.

**¿Existen elementos audiovisuales de la experiencia?**

https://www.facebook.com/Ja%C3%A9n-Acoge-542743749086597/

| Nombre de la experiencia: |
|---|
| **Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar** |
| **Entidad/Administración que la ha impulsado:** |
| Ayuntamiento de Málaga. |
| **Territorio en el que se desarrolla:** |
| Málaga, Distrito nº5 Palma Palmilla, zona de las barriadas: Palma, Palmilla, Virreina, 26 de febrero, 503 viviendas y 720 viviendas. |
| **Características del territorio:** |
| La zona de actuación del Plan Comunitario Palma Palmilla, con una población total de 32.000 habitantes, está calificada como Zona de Necesidades de Transformación Social, definida como aquellos espacios urbanos claramente delimitados en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social y de los que son significativamente apreciables problemas en las siguientes materias:<br><br>- Vivienda, deterioro urbanístico. (viviendas construidas entre 1959 y 1975, déficit de comunidades de vecinos funcionales, falta de modelo arquitectónico sostenible.)<br><br>- Elevados índices de absentismo y fracaso escolar. (40% de adultos sin estudios, 31% nivel elemental)<br><br>- Altas tasas de desempleo junto a graves carencias formativas profesionales. (70% de tasa de desempleo, mayor en mujeres y 90% en jóvenes.)<br><br>- Significativas deficiencias higiénicas sanitarias. (Índices de mortalidad en todas las franjas de edad superiores a la media Andaluza.)<br><br>- Fenómenos de desintegración social. (50% de población por debajo del umbral de la pobreza.) |

| |
|---|
| La zona se encuentra física y perceptivamente marginada de la estructura urbana de Málaga, aunque cada vez menos, dada la expansión poblacional y comercial que experimenta la ciudad.<br><br>La concentración de la población extranjera y de minorías étnicas es mayor que en el resto de la ciudad, destacando los colectivos gitano, marroquí, nigeriano y rumano. |
| **¿Qué ha aportado al territorio/barrio?** |
| La utilidad del Plan Comunitario para con el barrio se centra en ejercer de espacio de opinión, participación y acción de los vecinos y las organizaciones para la transformación del mismo. El proceso da la oportunidad de cambiar un sistema tradicionalmente vertical de toma de decisiones por otro horizontal en el que el vecindario tome el protagonismo de las acciones.<br><br>El trabajo en red planteado favorece un mejor aprovechamiento de los recursos existentes y el desarrollo de propuestas nuevas planteadas por los propios vecinos. |
| **¿Con qué estrategia se ha impulsado?** |
| El proceso de creación y desarrollo del Plan Comunitario, aunque impulsado por los servicios sociales del Ayuntamiento de Málaga, implica la participación de la Junta de Andalucía, de numerosas entidades tanto locales como regionales y nacionales, y de la participación activa y voluntaria de los vecinos que viven en la zona, podemos contabilizar 52 entidades participantes tanto públicas (centros educativos, cuerpo de Policía Nacional…) como privadas (NAIM, Onda Color, Prodiversa, ACCEM…) participando principalmente con personal profesional y técnico. Igualmente, el proceso cuenta con la participación de aproximadamente unos 300 vecinos de la zona de actuación. |
| **¿Cuáles han sido las principales metodologías o técnicas que se han desarrollado?** |
| La metodología seguida es puramente participativa, toda toma de decisiones se lleva a cabo de manera asamblearia, desarrollando las propuestas a través de mesas de trabajo abiertas a la participación de todos los vecinos. El Plan Comunitario se basa en una estructura en la que el máximo órgano de decisión es la asamblea vecinal, la cual es abierta tanto a los |

participantes como a los vecinos no participantes en el proceso.

El trabajo en red se sitúa como eje de la metodología, con una comunicación constante y el desarrollo de plataformas donde compartir recursos y acciones, vamos consiguiendo que el cambio en las barriadas sea integral. Los procesos comunicativos se basan en la intervención de dinamizadores, la colaboración de las asociaciones y entidades y el uso de vías como la radio comunitaria Onda Color.

**¿Cuánto tiempo se lleva interviniendo?**

El proceso de formación para el Plan Comunitario se inició en 2005, cuando un grupo de vecinos mostraron una inquietud por cambiar el entorno en el que vivían, dando desde servicios sociales una salida a estas inquietudes con la creación de un proceso de formación basado en la investigación-acción participativa. Este proceso da pie a la creación del Plan de Acción Integral (PAI), en el que se recogen 73 propuestas divididas en 12 áreas en un proceso de 10 años para la transformación de las barriadas y la mejora de la calidad de vida de los vecinos. El proceso continúa con la aprobación del PAI en el pleno del Ayuntamiento y por parte de la Junta de Andalucía y, a pesar de la falta de financiación específica, el inicio de su puesta en práctica en 2012 y su desarrollo hasta la fecha.

**¿Con qué actividades?**

El proceso implica reuniones periódicas de las mesas de trabajo de las diversas áreas (mensuales o cada dos semanas) para el desarrollo y seguimiento de las propuestas activas, asambleas vecinales (desarrolladas cada 2 o 3 años) para las decisiones orgánicas del proceso, encuentros anuales o semestrales de todos los participantes en las mesas (grupo motor) y proceso de coordinación de los dinamizadores (Grupo paraguas, coordinación) de carácter semanal o mensual. Estas reuniones y encuentros persiguen principalmente el empoderamiento de los vecinos en la toma de decisiones del proceso, interviniendo en asuntos municipales y de gestión de los recursos del territorio.

Así mismo, del desarrollo de las propuestas del PAI surgen multitud de espacios de comunicación y participación en los que los vecinos son igualmente los protagonistas.

**¿Qué dinámicas se han diseñado y aplicado?**

Las dinámicas son múltiples, desde las reuniones y mesas de trabajo anteriormente mencionadas hasta las actividades específicas de las propuestas del PAI, todas coinciden en el carácter integral, activo y participativo de los implicados.

Algunas de las dinámicas a destacar son:

- Creación y dinamización de la asoc. de comunidades de vecinos.
- Campañas de limpieza.
- Campañas de ocio Juvenil.
- Campaña de seguridad vial.
- Rehabilitación de viviendas.
- Huerto Urbano.
- Procesos de dignificación y uso responsable del entorno urbano.
- Campaña de comunicación #somospalmapalmilla.
- Procesos de formación del profesorado.
- Escuela de Padres y Madres.
- Jornadas Policiales.
- Semana intercultural.
- Dinamización intercultural con menores.
- Sesiones informativas de calle.
- Grupo de apoyo a cuidadoras de personas dependientes.
- Jornadas de comunidades.

- Proyecto de inserción sociolaboralbuenvivir.
- Cursos de español para extranjeros.
- Asesoramiento jurídico a extranjeros.
- Participación y difusión de las actividades lúdicas del distrito.
- Integración en la Asociación de Barrios Ignorados de Andalucía (ABBII).
- Semana para el empleo y el emprendimiento de Palma Palmilla.
- Expoeducación.

**¿Qué indicadores se han utilizado?**

Los indicadores del proceso participativo se basan en elementos cuantitativos como:

- Número de entidades participantes en el proceso.
- Número de vecinos participantes en el proceso.
- Número de entidades participantes en las reuniones de las mesas de trabajo.
- Número de vecinos participantes en las reuniones de las mesas de trabajo.
- Periodicidad de los encuentros.
- Número de propuestas del PAI activas.

Y elementos cualitativos como:

- Grado de transformación de la zona percibida por los vecinos.
- Grado de satisfacción de los vecinos participantes en el proceso.
- Diversidad de los vecinos participantes (procedencia, etnia, sexo, edad…)
- Evolución y ajuste de las propuestas del PAI.

| **Grado de implicación de los diferentes Agentes implicados** |
|---|
| De las 52 entidades implicadas podemos plantear a los servicios sociales y la junta de distrito Nº5 del ayuntamiento de Málaga, junto con las asociaciones NAIM, Onda Color, Asoc. De comunidades de vecinos nuestros barrios, ACCEM, Prodiversa, ASIT, VIVE, Cáritas, algunos de los centros educativos y sobre todo los vecinos del barrio como el motor del proceso, al mismo tiempo que la junta de Andalucía, debido al abandono, se ha convertido en muchos casos en un freno.<br><br>El resto de entidades son participantes pasivos de las actividades y/o los procesos de toma de decisiones. |
| **Recursos empleados** |
| El Plan de Acción Integral aprobado por el ayuntamiento de Málaga y la junta de Andalucía estaba presupuestado en 80 millones de euros para un plazo de 10 años, sin embargo, este presupuesto específico nunca se llegó a hacer efectivo.<br><br>En cambio, el ayuntamiento ha desarrollado propuestas dentro de sus competencias municipales a través de la junta de distrito y de algunas de las áreas, destacando la rehabilitación de viviendas, de las cuales ya hay cinco fases finalizadas o en proceso y una sexta aprobada para 2017, con un total de 38 bloques intervenidos en el barrio de la palmilla. El Ayuntamiento también facilita la contratación temporal de tres dinamizadores dedicados al proceso del plan comunitario. Del mismo modo, parte del personal de los servicios sociales dedican horas de su jornada laboral al proceso.<br><br>Por su parte, desde la Junta de Andalucía se subvenciona junto con el Ayuntamiento el proyecto buenvivir desarrollado por la asociación NAIM, durante dos años financió parte de la semana intercultural y durante un año la dinamización juvenil, ambas aportaciones desaparecidas actualmente.<br><br>La dinamización cuenta con una oficina cedida, equipada y mantenida por el ayuntamiento de Málaga. |
| **Grado de sostenibilidad. ¿Qué elementos la posibilitan?** |

El objetivo del plan comunitario no es la sostenibilidad de las acciones, sino la transformación. Por ello la sostenibilidad debe ir orientada a esa transformación que se persigue. Las propuestas de la mesa de empleo incluidas en el PAI son un buen ejemplo de ello, generando procesos de empleabilidad y de generación de riqueza que supongan que, en vez de gasto en las mismas, la aportación económica se convierta en una inversión.

Sin embargo, este concepto de inversión no sólo se plantea en el campo financiero, sino inversión en el capital humano de la barriada a través de la educación, la salud, la vivienda y la seguridad entre otros. El trabajo en red debe asegurar la exponencialidad de los resultados, que deben alcanzar al máximo de población posible.

**Dificultades surgidas y formas de resolverlas**

Existen colectivos en el barrio opuestos e indiferentes al proceso participativo y a la transformación de la zona, bien porque reciben algún beneficio de la situación actual o bien porque dentro del proceso no hemos sido capaces de transmitir eficazmente en qué consiste el mismo y cómo puede mejorar la calidad de vida de los vecinos.

La manera de resolver este aspecto es desarrollar una campaña de comunicación eficaz tanto dentro como fuera del barrio. Hemos dado pasos en este sentido, pero es una población muy grande y hace falta más implicación de las entidades a este respecto.

La poca cultura de trabajo en red desde las administraciones y en el tejido asociativo suponen un obstáculo a superar por medio de una evaluación y transformación constantes a todos los niveles.

Otra dificultad es la falta de voluntad política.

No se han cumplido los compromisos iniciales por parte de las administraciones, sin previsión de cambio de las políticas sociales implantadas en estos entornos. Sí es cierta una mayor implicación de la Junta de Distrito en el proceso, modificando su modo de actuar para ajustarlo más al modelo participativo, no se puede decir lo mismo ni de la Junta de Andalucía ni de otras áreas del Ayuntamiento, que a pesar de la declaración de intenciones inicial son totalmente ajenos al proceso.

La forma de resolver este aspecto es la presión a las instituciones, mantener el ritmo de

| |
|---|
| trabajo al tiempo que se evidencia esta falta de apoyo. |
| **¿Cómo ha afectado la actuación comunitaria a la propia Entidad/Administración?** |
| Generalmente la toma de decisiones a través de un proceso participativo como éste posibilita que las transformaciones realizadas por parte de entidades públicas como la Junta de Distrito se ajusten mejor a las exigencias y necesidades de los vecinos, lo que lleva al mismo tiempo a una mayor sostenibilidad e implicación por parte de los vecinos en cuidar y preocuparse por su entorno.<br><br>El trabajo en red permite hacer las acciones más efectivas con los mismos recursos, de manera que se evita que se solapen varios recursos similares que terminan compitiendo entre sí por los usuarios. |
| **¿Existen elementos audiovisuales de la experiencia?** |
| www.proyectohogar.es<br><br>https://www.youtube.com/user/Proyectohogarvideos<br><br>https://www.facebook.com/proyectohogarpalmapalmilla/<br><br>http://www.malagahoy.es/malaga/cara-Palmilla_0_730127513.html<br><br>http://cadenaser.com/emisora/2016/10/20/ser_malaga/1476976664_555865.html<br><br>http://www.malagahoy.es/malaga/Licitan-millones-rehabilitacion-bloques-Palma_0_1101489999.html<br><br>http://www.diariosur.es/malaga-capital/201611/06/palmilla-convierte-laboratorio-convivencia-20161105212546.html<br><br>http://www.malagahoy.es/malaga/Emprendedores-ultima-frontera_0_1102090223.html<br><br>http://www.diariosur.es/malaga-capital/201502/17/vecinos-palma-palmilla-exigen-20150216230200.html<br><br>http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2013/04/01/vecinos-palma-familiarizan-protocolos-policiales/577934.html<br><br>http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2015/10/16/bailando- |

discriminacion/802153.html

http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2014/11/26/virreina-parque-futuro-vecinal/725006.html

http://www.malagahoy.es/malaga/Manualidades-dulces-conocer-culturas_0_860014396.html

http://www.diariosur.es/malaga-capital/201506/17/palmilla-llena-pancartas-para-20150617123011.html

| **Nombre de la experiencia:** |
|---|
| **Acción Integral E Intercultural Para Una Vecindad Inclusiva** |
| **Entidad/Administración que la ha impulsado:** |
| FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE, con el apoyo de Políticas Migratorias, Junta de Andalucía |
| **Territorio en el que se desarrolla:** |
| En el distrito de la Macarena, Sevilla, con especial incidencia en la barriada de El Cerezo. |
| **Características del territorio:** |
| Según cifras del 2016, el distrito de la Macarena tiene el mayor porcentaje de la población de origen extranjero en Sevilla: 10%, es decir, 3.244 personas. De este porcentaje se resalta que 1702 son de origen africano, centro-sudamericano y rumano. Este contexto es un poco distinto al que había en el año en que se empezó con la intervención en la zona. El porcentaje de habitantes de origen extranjero era mayor que el actual, ya que por la crisis económica, un número significativo de personas inmigradas, han retornado a sus países de origen y/o han vuelto a migrar a algún otro país de la Unión Europea. A principios de 2006, la Asociación de Vecinos del Cerezo se hace visible a través de los medios de comunicación locales para denunciar un creciente deterioro tanto de la convivencia como del espacio común debido a la falta de civismo de los inmigrantes que residen en el barrio. Lógicamente, creció la tensión y surgieron a diario conflictos entre unos y otros. Hay que recordar que esta situación de malestar y conflictividad, se dio en un contexto de cambios en la gestión de la política migratoria de la época. En efecto, 2 años antes, se abrió en España un proceso de regularización que atrajo a muchas personas de origen no comunitario a Sevilla. También es importante resaltar la proliferación en el barrio de agencias inmobiliarias cuya clientela era entonces en su mayoría las personas inmigradas que veían en aquel boom una oportunidad para acceder a una vivienda en propiedad. Las agencias y bancos ofrecían entonces unas condiciones muy favorables. La Macarena, al igual que otros distritos de la ciudad, disponía de pisos para ser vendidos o alquilados. Todo ello, propició o al menos, influyó en cierta medida en un crecimiento repentino de la población inmigrada en el barrio. Algo que no se pudo y/o no se supo gestionar por |

población vecina autóctona. El malestar y los conflictos de los que hablamos arriba, surgen en este contexto.

En relación con la visibilización del conflicto, la AAVV responsabiliza al Ayuntamiento de Sevilla de falta de presencia policial y de control de las personas extranjeras. Se problematiza, especialmente a las personas no comunitarias, sus negocios (locutorios, tiendas de alimentación, fruterías, bares y restaurantes, etc.), los espacios de encuentro (plazas) y sus viviendas. En este contexto se denuncia el ruido, los llamados pisos "patera", los botellones, los negocios sin licencias regularizadas y venta de productos ilegales. Por otro lado, en este lugar tienen domicilio legal algunas asociaciones de inmigrantes.

**¿Qué ha aportado al territorio/barrio?**

Este proyecto ha nacido con la finalidad de mejorar la convivencia intercultural en el barrio apostando por la prevención y resolución de conflictos entre las comunidades de población inmigrada y vecinos autóctonos. Pretendíamos, desde los primeros instantes de nuestra intervención en el barrio, transmitir que había otra manera de gestionar y resolver las diferencias. En efecto, antes de nuestra llegada casi todos los comercios, locales que servían de lugares de rezo y algunos pisos habían sido objeto de denuncias ante la policía por exceso de ruido, por la organización de botellones, por regentar actividades comerciales sin licencia o por una supuesta venta de sustancias estupefacientes, por una sobre-ocupación de pisos en algunos bloques que han sido denominados "pisos patera". En definitiva, se considerado que la población inmigrada presenta una falta de civismo en las barriadas. El primer logro o la primera aportación fue la de convencer a las vecinas y los vecinos de origen autóctono, a través de la asociación de vecinos que les "representaba", de la necesidad de hablar directamente con la población implicada. Esto ha significado: canalizar sus quejas a través de la mediación, dialogar y buscar llegar a unos acuerdos que mejoren la convivencia. Ese proceso que iniciamos, se pudo realizar y consolidar gracias al Centro de Acción Comunitaria, un espacio pensado justamente para la gestión efectiva y eficaz de la convivencia intercultural. Este centro se ha convertido en la mayor aportación del proyecto. Y, a fecha de hoy es referente para abordar cuestiones relacionadas con la convivencia. Hacía falta un espacio de diálogo, un espacio común y neutro, al mismo tiempo. El centro ha desempeñado este papel desde sus inicios.

La intervención desde la mediación ha permitido un mayor acercamiento y conocimiento entre quienes son parte de esta vecindad; con todos los orígenes incluidos. Se ha logrado relativizar mucho la imagen de "barrio conflictivo" que tenía el Cerezo. Pues, en los procesos de búsqueda de solución, también nos damos cuenta de la verdadera magnitud de las denuncias; por tanto, de las actitudes y comportamientos denunciados. En el marco de un intercambio permanente de informaciones, puntos de vistas y vivencias se genera un conocimiento mutuo que acerca a la gente. La aportación es también una manera diferente de hacer, saber hacer, saber estar y de ser; en un contexto que se transforma permanentemente.

La intervención no se limitó sólo a la mediación. Pues, consolidar un servicio de este tipo requiere abordar otros aspectos o necesidades que son importantes para la convivencia, también. La mediación se ha reforzado por dos líneas de trabajo: una relacionada con el impulso a procesos participativos y la otra, consistente en un acompañamiento a la población joven del barrio, quienes son hijas e hijos de personas inmigradas que conviven en los barrios. Esta población joven "heredan" los estigmas, los estereotipos y los prejuicios de sus familias; a pesar de haber nacido en el país y habitar en el barrio desde "siempre". El acompañamiento de la población joven se hace de forma integral y con una diversidad de actuaciones: refuerzo educativo, actividades lúdicas y deportivas, talleres varios relacionados a la autoestima, convivencia intercultural, entre otras.

En ese sentido, consideramos que Sevilla Acoge realiza un trabajo de acción comunitaria con un proceso largo, prolongado en el tiempo y no con la suma de acciones puntuales. Es por ello que se eligió promover un Centro de Acción Comunitaria (CAC) que se encontrara (físicamente) "puerta con puerta" a la AAVV del Cerezo. En esta iniciativa nos apoyó Cepaim, con la que compartimos espacio. Y, así tener la posibilidad de establecer un contacto constante con las denuncias y demandas de la Junta Directiva de esa asociación.

A raíz de nuestra intervención, otras entidades sociales se hicieron presentes en este territorio. Ello posibilitó un trabajo en red de modo que las demandas se pudieran abordar conjuntamente. Fue en este contexto donde surgió de hecho, el proyecto "Barrios Plurales" para seguir trabando entre otros aspectos, la convivencia. Fue un trabajo en red de 2 años pilotado por Accem y con la participación de Sevilla Acoge, Anima-vitae y Codenaf. De alguna manera, Barrios Plurales supuso una continuidad de nuestra intervención, una

complementariedad de la misma y su consolidación en el barrio.

Nuestra intervención ha favorecido la resolución de conflictos desde otra perspectiva o enfoque. De hecho, hoy en día, a buena parte de la población vecina, la mediación no les suena ajena. Se reconoce como herramienta válida y útil para mejorar la convivencia, especialmente. La comunidad considera la mediación, como herramienta de la acción comunitaria; un ejemplo de ello es el cambio de actitud de la AAVV El Cerezo, la cual solicita nuestra intervención para mejorar la convivencia en el barrio.

A lo largo de estos años, se han realizado varias jornadas de convivencia; fomentando la participación y cohesión de los vecinos y las vecinas; desde espacios de cohesión: patios de recreo (en colegios e institutos) y plazas (en barriadas). Además, el sentimiento de pertenencia al mismo barrio se ha fortalecido, y por ende, el vínculo entre las personas que lo conforman; otorgando valor al territorio como espacio físico y simbólico. La interculturalidad y la gestión de la diversidad son eje transversal de nuestros objetivos y acciones.

**¿Con qué estrategia se ha impulsado?**

Cabe señalar que un porcentaje notable de la población usuaria de nuestros servicios reside en el distrito de la Macarena. No sólo porque acuden a nuestra sede (en los bajos del puente del Cachorro) sino porque tenemos un porcentaje significativo de familias reciben ayudas directas y se encuentran implicadas en un programa integral para madres, padres, niñas y niños. En ese sentido, se han realizado acciones que acerquen a las familias y a los centros educativos, entre otras actividades encaminadas a la mejora educativa y al empoderamiento de las partes. Por otro lado, desde el año 2003, con el apoyo de la Delegación de Educación, iniciamos la mediación educativa en el distrito Macarena, concretamente en IES Miguel de Cervantes, IES Macarena y en el CEIP San José Obrero, todos ellos tenían una significativa presencia de menores de origen extranjero en sus aulas. Estas intervenciones son abrieron camino a otras, en otros centros de zona, bajo demanda.

Por lo tanto, incursionar en el barrio del Cerezo no ha sido una experiencia desde el desconocimiento; ciertamente, conocíamos muchos de los recursos de la zona y a algunos referentes del barrio. Hubo entonces antes de que salieran en los medios de comunicación los conflictos en el barrio, una cierta familiaridad con sus vecinos muchos de los cuales

beneficiarios de nuestros servicios, pero también con ciertas instituciones de la zona. La necesidad de una presencia permanente surge cuando los representantes de la asociación de vecinos acuden a nosotros en enero de 2006 para plantear sus quejas con respecto a los problemas de convivencia. Se acuerda con ellos una intervención que se inició mediante un trabajo de calle, realizando visitas a responsables de asociaciones de inmigrantes, comercios "étnicos", plazas públicas, iglesias, mezquitas, etc. Hacía falta conocer más y mejor el barrio, sus habitantes, sus percepciones y experiencias con respecto a la convivencia. Dicha necesidad motivó la apertura del Centro de Acción Comunitaria permitiendo disponer de un espacio neutro que facilitase una mayor presencia del equipo que entonces intervenía en los conflictos, como dijimos anteriormente.

Este contexto ha facilitado explorar la convivencia y la "conflictividad" de la zona. Luego de algo más de un año, nos instalamos (estratégicamente) al lado de la AAVV del barrio; así, era posible "canalizar" la "problemática" que se denunciaba, investigar sobre las verdaderas causas y generar espacios de diálogo para el acercamiento de las partes. De este modo, nos hemos acercado a los comercios y a los colectivos del barrio, especialmente, a las asociaciones conformadas por personas inmigradas. A lo largo del proceso de mediación, se han ido implicado en la búsqueda de soluciones, todos estos actores que acabamos de nombrar. Nunca quisimos ser quienes protagonizan este proceso. Se tuvo que aclarar, en más de una ocasión, tanto a quienes representan la asociación de vecinos como a la población vecina inmigrada. Entonces, estas entidades y personas participaban en las negociaciones. Queremos subrayar que la mediación no era tan conocida en la zona. Lo que realmente se esperaba de nuestro equipo era ejercer de correa de transmisión para las quejas y las peticiones que se lanzaban entre unos y otros. Además, la asociación de vecinos esperaba que fuéramos el brazo "asimilador" con respecto a las normas y códigos de conducta que la población vecina inmigrada debía adoptar. El proceso trajo el aprendizaje de nuevas habilidades y competencias en un contexto nuevo y complejo.

Se ha trabajado con: la mediación intercultural, la educación intercultural con menores y jóvenes, y acciones de sensibilización para la participación ciudadana. Esta experiencia ha sido diseñada e impulsada por la Fundación Sevilla Acoge. Si bien es cierto, hemos obtenido, puntualmente, financiamiento de parte de Políticas Migratorias, a través de un proyecto en red llamado "Plan Barrios" (liderado por Accem), no siempre ha sido así. Esto

quiere decir, que nuestra entidad ha seguido ejecutando la totalidad de esta experiencia, básicamente, gracias a recursos propios, personal en prácticas y voluntariado. Hemos realizado este matiz de la "totalidad" puesto que el ámbito relacionado con menores y jóvenes sí ha mantenido un financiamiento, más o menos permanente, a lo largo de estos años.

**¿Cuáles han sido las principales metodologías o técnicas que se han desarrollado?**

Si bien es cierto que la demanda explícita de intervenir en los problemas de convivencia en el barrio nos llegó a través de quienes representan a la asociación de vecinos; la búsqueda, el intercambio y la gestión de las informaciones acumuladas sobre la situación se hacían implicando a cada parte implicada. En mediación, es imprescindible la participación de todas las partes durante todo el proceso. No se habla en nombre de nadie sino que opta por fortalecer a este alguien para que pueda expresar sus necesidades con autonomía. La decisión de participar en el proceso es libre y voluntaria.

En ese sentido, cabe destacar que nuestras actividades han sido planteadas teniendo en cuenta las demandas y la participación de referentes de la zona, tanto formales como informales. También, la observación participante del territorio y las personas que lo conforman; considerando como base la gestión de la diversidad y la interculturalidad como valor. Nuestro trabajo ha consistido en facilitar espacios de encuentro para la reflexión, el dialogo a través de mesas de negociación, charlas debate, etc. Además, se ha decidido intervenir con pequeños grupos, relacionados por edad, con quienes se sigue un proceso a largo plazo. Se ha hecho incidencia en el trabajo continuado de menores (niñas y niños y adolescentes) con quienes se generan iniciativas vinculadas a la valoración de las identidades, la diversidad y la pertenencia al barrio, como espacio de convivencia. Con lo cual, se aprende a compartir responsabilidades para un sueño colectivo y las acciones que lo conllevan: la comunicación (desde la escucha activa), la planificación /organización (teniendo en cuenta las redes de apoyo que sustentan a cada persona), las acciones y la evaluación/celebración del proyecto generado.

**¿Cuánto tiempo se lleva interviniendo?**

Se lleva interviniendo, a través de la acción comunitaria, desde el año 2006. Sin embargo, tenemos presencia en la zona desde el año 2003, en centros educativos, a través de la mediación educativa.

**¿Con qué actividades?**

Las actividades se han enmarcado en tres grandes líneas: Mediación. Educación intercultural. Participación inclusiva. El Objetivo general es: Potenciar el diálogo entre los diversos actores que habitan y conviven en los barrios objeto de la intervención, facilitando la participación comunitaria de todos los vecinos, sea cual sea su origen, impulsando la mutua difusión de valores, promoviendo actividades de sensibilización, mediación y desarrollo local, así como experimentando un modelo de micro-sociedad intercultural.

a) Mediación: Para la prevención de conflictos culturales y de intereses; en el marco de la convivencia e interacción vecinal. Además, para la creación de nuevas estrategias de convivencia.

b) Educación: Se coordinan acciones relacionadas con los centros educativos (docentes, estudiantes, familias). Se trabaja la mediación educativa y la profesional de la mediación ayuda el establecimiento del contacto entre docentes y familias, cuando es necesario. Por otro lado, se realizan acciones de mejora educativa (refuerzo educativo, talleres de lenguas/arte/deportes), además de actividades socio-culturales. Es preciso evidenciar, el trabajo realizado por la agrupación de jóvenes denominada "Adolesciendo", quienes siguen un proceso de aprendizaje compartido y empoderamiento, desde la infancia, y se constituyen en referentes para otros menores y para el barrio. Este colectivo también realiza actividades de ocio y tiempo libre, y mantienen espacios compartidos de encuentros y conocimientos.

c) Participación: Desde la relación con las AAVV y el apoyo al fortalecimiento del tejido asociativo.

**¿Qué dinámicas se han diseñado y aplicado?**

Cada línea lleva a cabo determinadas actividades y tiene una ficha de recogida de datos.

Por ejemplo, la línea de educación realiza las siguientes actividades de *refuerzo educativo*y diversas dinámicas con dos distintos grupos:

a)*"CreArte"* (para niños de 6 a 12 años)

b)"*Adolesciendo*" (para adolescentes de 12 a 18 años).

Cada uno de estos grupos tiene una programación didáctica, un listado de asistencia y una ficha de seguimiento. Cabe señalar que el grupo llamado "Adolesciendo" sigue un proceso especial de empoderamiento y de acción participativa, en la cual la presencia del personal técnico y voluntario sirve para darles acompañamiento a sus iniciativas. Con este colectivo han nacido iniciativas vinculadas a la radio y la fotografía; fortaleciendo el sentido de pertenencia con su barrio y (re)valorizando las habilidades individuales, desde lo colectivo y a favor de la comunidad. Podemos destacar a "*Vive tu barrio*", la cual contempló la fotografía participativa como herramienta para promover la identidad local y fomentar el trabajo en equipo.

En el ámbito de la mediación, el personal técnico rellena un registro Diario de Acciones (el cual contiene información relacionada con los datos básicos de la persona, el tipo de demanda de mediación realizada, el tipo de intervención efectuada y la respuesta que se le ofrece a la persona). Además, se trabaja con una Ficha semanal que contiene vinculada a la promoción de la convivencia, participación comunitaria y detección de necesidades de la mediación intercultural. esta ficha hace referencia a: a) Contactos realizados con referentes (personas/entidades); b) Organización/dinamización de talleres grupales destinados a la promoción del conocimiento mutuo y la convivencia.; c) Participación en reuniones que favorecen la convivencia; d) sensibilización y mediación en conflictos vecinales; e) Diseño y difusión de las actividades en el territorio. En este ámbito se han realizado casi 10 ediciones de *formación para estudiantes mediadores*.

En el ámbito de la participación, se ha realizado una actividad mensual dedicada a la promoción de la convivencia. Estas actividades han sido de distinto formato: *Cine-forum*, *Charlas informativas*, *Jornadas de Puertas Abiertas*, *Apoyo a iniciativas de asociaciones locales,* etc. Cada actividad estaba planificada según una ficha didáctica y luego generaba una evaluación cuantitativa y cualitativa a través del: a) Listado de asistencia se obtenía información sobre el Nº de personas asistentes, género, edad, país/lugar de procedencia.

b) Merienda y charla con asistentes, al finalizar la actividad, para recoger sus impresiones, observaciones y sugerencias. c) Reunión del equipo técnico, una vez por semana, dentro de la que se realiza una evaluación cualitativa de la actividad y del rol desempeñado por cada uno de los actores involucrados.

**¿Qué indicadores se han utilizado?**

Cada una de las actividades ha considerado lo siguiente:

1. El cumplimiento de los objetivos: para ello se proponen los indicadores de funcionamiento en los diferentes proyectos.

2. El nivel de satisfacción de la población beneficiaria: que recoja su opinión sobre servicio recibido, el personal que interactuó con él/ella. Se realizaran dos reuniones semestrales de evaluación en las que se invitan a todas las personas que han participado en la ejecución del programa.

3. El funcionamiento del equipo de trabajo: se realiza una evaluación semestral sobre el funcionamiento del equipo participante en los diferentes proyectos.

Entonces, consideramos los siguientes indicadores:

- ✓ Nº de entidades e instituciones que participan en el programa.
- ✓ Nº de personas que participan de las actividades contenidas en el programa.
- ✓ Nº de actividades por proyecto (participación, educación y mediación).
- ✓ Nº de talleres formativos e informativas realizados en el programa.

La mediación del grado de cumplimiento/consecución de los indicadores para cada actividad propuesta se realiza de forma colectiva, donde no sólo participa un equipo multidisciplinar, sino que la población beneficiaria ofrece el feedback a lo planteado.

**Grado de implicación de los diferentes Agentes implicados**

El equipo del Centro de Acción Comunitaria, compuesto por profesionales en la: educación y mediación intercultural, se han encargado de identificar, a través de reuniones formales e

informales, con referentes del ámbito comunitario cuáles son las necesidades de la población para ofrecer servicios y actividades relacionadas con la participación inclusiva: a) Personas inmigradas con larga trayectoria de asentamiento en el distrito; b) Asociaciones de población inmigrada, habitualmente conformadas por connacionales de un mismo país; c) Personas asociadas y/o parte de las juntas directivas de las AAVV; d) Funcionariado de referencia en el distrito (docentes, centro de salud/hospital), etc.; e) Personas con pequeños negocios locales en el distrito; d) Vecinas y vecinos de los barrios aledaños, madres y padres de la población escolar que se encuentra en bajo algún itinerario extra-escolar.

El grado de implicación de los agentes mencionados se mide cualitativamente, a través de su apoyo en la identificación de necesidades y su participación en la respuesta de las mismas. Por ejemplo, asistencia a alguna Jornada de Convivencia.

La AAVV del cerezo, ha sido al mismo tiempo un aliado y un rival, al inicio han mostrado predisposición en contra de la inmigración, al asociarla con conflictos a la convivencia. Paulatinamente, nos hemos ganado la confianza de algunas personas de su Junta Directiva y, hemos conseguido que, al menos, no tengan un rol opositor a nuestras propuestas. Muy por el contrario, en varias ocasiones, ellos nos han derivado casos y han acudido a nosotros para solicitar nuestra intervención.

**Recursos empleados**

Del 2009 a 2010:

Una persona encargada de la coordinación del centro (con perfil de Mediación intercultural).

Dos profesionales de la mediación intercultural.

Tres profesionales de la educación para el trabajo con menores y adolescentes.

Del 2010 a 2012:

Una persona encargada de la coordinación del centro (con perfil de Mediación

| |
|---|
| intercultural).<br><br>Una profesional de la mediación intercultural.<br><br>Una profesional de la educación para el trabajo con menores y adolescentes.<br><br>Del 2012 a 2016:<br><br>Una profesional de la mediación intercultural.<br><br>Dos profesionales de la educación para el trabajo con menores y adolescentes.<br><br>Equipo de trabajo del Centro de Acción Comunitaria realizan, de forma cohesionada y coordinamente, actividades en el ámbito de la participación inclusiva. |
| **Grado de sostenibilidad. ¿Qué elementos la posibilitan?** |
| Las líneas relacionadas a la mediación intercultural y a la participación inclusiva, la Junta de Andalucía, a través del programa de IGS, ha posibilitado la contratación del personal del CAC durante los años: 2009, 2010 y 2011.<br><br>Plan Piloto Macarena: 01/01/2010 AL 31/03/2011<br><br>Barrios Plurales: 01/04/2011 AL 31/12/2011<br><br>Financiados por Políticas Migratorias, Consejería de Justicia.<br><br>De las tres líneas que abarca el trabajo del CAC, sólo el ámbito relacionado con la educación intercultural dirigido a menores y jóvenes, dispone de sostenibilidad ininterrumpida desde la apertura del CAC. En el cual se incluye la atención a centros educativos del distrito Macarena, a través de la mediación escolar y actividades de patio. |
| **Dificultades surgidas y formas de resolverlas** |
| La primera dificultad con la que topamos al llegar al barrio fue la poca legitimidad de parte de ciertos vecinos. ¿Se puede ser mediador y parte al mismo tiempo? Parecían preguntarse la población afincada en la zona. Sin jamás decirlo de manera explícita. Ganar la primera |

batalla del reconocimiento y de la legitimidad fue nuestro primer reto.

Muchas de las dificultades las hemos solventado gracias a los procesos de mediación, incorporados en nuestro saber hacer y el trabajo en red.

La falta de subvenciones que contemple la intervención global dificulta la sostenibilidad del proyecto.

**¿Cómo ha afectado la actuación comunitaria a la propia Entidad/Administración?**

La actuación comunitaria supone en primer un lugar una redefinición del organigrama funcional de la organización. En efecto, definimos nuevas categorías que nombramos "territorios", cada uno con sus proyectos específicos, pero complementarios con el resto de proyectos. Dicho de otra manera, supuso la necesidad de ubicarse físicamente en los barrios caracterizados por una presencia significativa de vecinos inmigrantes; es decir, barrios con una amplia diversidad cultural. Esta presencia física y permanente en los barrios, es por otra una confirmación de la necesidad de acudir a la gente, a sus entornos si realmente se les quiere ayudar. Se trata de estar dentro y fuera al mismo tiempo. Dentro porque hay que conocer de primera mano las necesidades de las personas; fuera porque es imprescindible una distancia que permita cierta objetividad a para conocer mejor dichas necesidades y poder intervenir adecuadamente.

La actuación comunitaria también nos permitió extender nuestra intervención más allá de los despachos de nuestra sede central. Pues permitió además ampliar y diversificar los recursos existentes en los barrios, en beneficio de los vecinos.

Como entidad, somos conscientes de que la acción comunitaria es clave para la integración y la convivencia. Hemos realizado esfuerzos por mantener acciones en el territorio, aún sin disponer de las condiciones necesarias para generar un mejor y mayor impacto. FSA considera que el trabajo en barrios es el ideal para trabajar por una ciudadanía inclusiva y por los DDHH. Por otro lado, dentro de la visión de FSA se resalta la importancia del trabajo con menores y adolescentes como clave para alzar los objetivos de la entidad. En ese sentido, se concentran esfuerzos para la actuación comunitaria con este colectivo.

**¿Existen elementos audiovisuales de la experiencia?**

No existen documentos audiovisuales que registren toda la experiencia. Existen videos cortos, básicamente del trabajo con menores. Aunque, de lo que sí disponemos es de fotografías varias sobre mediación y algunas actividades de participación.

Aquí algunas experiencias en video:

Ensayo de programa radial

https://www.youtube.com/watch?v=nGhvXfKvliA

https://www.youtube.com/watch?v=0W60FmlMiSo&index=2&list=FL4WQgqNjXpUofWARMhoNIfg

La experiencia de una de nuestras mediadoras

https://www.youtube.com/watch?v=MhnSKFGSLfI

Taller de deporte

https://www.facebook.com/pg/dinamizacionmenoresyjovenes.fsa/videos/?ref=page_internal

Crearte: Creación de comic

https://www.facebook.com/pg/dinamizacionmenoresyjovenes.fsa/videos/?ref=page_internal

La paz en el aula (repertorio fotográfico de intervenciones en institutos)

https://www.facebook.com/pg/dinamizacionmenoresyjovenes.fsa/videos/?ref=page_internal

# ANEXO II: DINÁMICAS DE REFERENCIA DE LAS DIFERENTES EXPERIENCIAS

Promueve: Andalucía Acoge
Participa: CODENAF Cooperación y Desarrollo con el Norte de África التنمية و التعاون مع شمال افريقيا
famsi Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional
Fundación Sevilla Acoge
Financia: Junta de Andalucía Consejería de Justicia e Interior

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Comisión de Inmigración y salud**<br>**Distrito Sanitario Poniente de Almería** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Grupo de mejora** |
| **Objetivos** |
| Análisis de situación<br>Detectar e investigar posibles áreas de mejora.<br>Promover la participación de entidades y población inmigrante, teniendo en cuenta las características de cada uno de los miembros |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| El número de personas recomendado es entre 5 y 10 personas. En nuestro caso los perfiles eran profesionales sanitarios, técnicos de las ONG y representantes de las Asociaciones. Es necesario que exista un facilitador y un secretario |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| Dependiendo del tema puede ser 1 única reunión o varias reuniones |
| **Desarrollo** |
| Fase de planificación<br>Elección del área de mejora.<br>Elección de los participantes.<br>Formación del equipo.<br>Realización de la tareacon la metodología adecuada |

| |
|---|
| Informe de mejoras. |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| Para detectar necesidades e implementar mejoras. En nuestro caso se realizaron grupos por municipio para poner en contacto las distintas entidades e identificar de forma conjunta las necesidades y los recursos existentes, aprovechando las sinergias |
| **Recursos necesarios** |
| Sala de reuniones, pizarra, fichas de trabajo |
| **Posibles variantes** |
| |
| **Recomendaciones** |
| Siempre que sea necesario analizar y detectar mejoras de forma participativa |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Comisión de Inmigración y Salud**<br>**Distrito Sanitario Poniente de Almería** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Grupo nominal** |
| **Objetivos** |
| Identificar y priorizar necesidades |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| 8 a 20 personas. es necesario un facilitador y un secretario |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| 2 horas |
| **Desarrollo** |
| 1)**Definir la tarea** En forma de pregunta, por escrito de manera visible para el grupo, asegurando que la cuestión sea comprendida por todos. En el caso de personas extranjeras con diferencias idiomáticas la pregunta se hace verbal traducida a los distintos idiomas<br><br>**2. Generar y registrar ideas**. Trabajando de manera individual, los miembros del equipo reflexionan y escriben sus ideas en tarjetas, a razón de 1 idea por tarjeta, durante un tiempo limitado. En el caso de personas con diferencias idiomáticas las ideas se aportan verbalmente, y el secretario toma nota. En concreto en nuestro caso dábamos un tiempo distinto a las personas autóctonas y a las personas extranjeras para exponer una idea, en relación 1/1,5, es decir un minuto para los españoles y 1,5 para las personas extranjeras.<br><br>**4. Clarificar ideas**. Se da oportunidad a los participantes de solicitar aclaraciones sobre |

| |
|---|
| aquellas expresadas por otros miembros del grupo.<br><br>**5. Priorizar**. Una vez que se cuenta con una relación de ideas definitiva, es el momento de llevar a cabo la votación que dará lugar a su jerarquización. Se procede a la suma de las puntuaciones otorgadas a cada idea. La que posee una puntuación mayor será la considerada como más importante por el grupo. Es la que tiene mayor prioridad. |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| Generar ideas y consensuar |
| **Recursos necesarios** |
| Sala de reuniones, Fichas en blanco, rotuladores y pizarra |
| **Posibles variantes** |
| Brainwriting |
| **Recomendaciones** |
| En el trabajo con población inmigrante hay que planificar cuáles serán las alternativas en caso de que no dispongan del conocimiento común del idioma |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Comisión de Inmigración y Salud**<br>**Distrito Sanitario Poniente de Almería** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Mesa participada** |
| **Objetivos** |
| Compartir ideas y experiencias sobre un tema concreto o un proceso vital |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| 2-4 participantes y un moderador -facilitador |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| 1- 2 horas en función del número de participantes |
| **Desarrollo** |
| 1)Planificación: entrevista con los ponentes, delimitación de las preguntas<br>2)Desarrollo: el moderador hace una pequeña introducción, presenta a los participantes y va realizando preguntas abiertas a todos con el fin de que las experiencias o ideas puedan ser compartidas. Se invita a que se una a la mesa una persona de los asistentes que considere que tiene una experiencia o idea que aportar. Finalmente se abre a los asistentes la posibilidad de hacer preguntas o compartir sus ideas |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| Generar reflexiones y sensibilizar |
| **Recursos necesarios** |

| |
|---|
| Sala de reuniones, mesa y sillas |
| **Posibles variantes** |
| Mesa redonda, debate |
| **Recomendaciones** |
| No es necesario tener muchas preguntas sino poder enlazar las intervenciones. Son muy importante las habilidades y el talante del moderador-facilitador |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Comisión de Inmigración y Salud**<br>**Distrito Sanitario Poniente de Almería** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Taller formativo en temas de salud en clases de español o en cortijadas** |
| **Objetivos** |
| Que la población inmigrante adquiera conocimientos y habilidades sobre temas de salud relevantes |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| Uno o varios docentes. Alumnos en número variado desde 5 hasta 30 |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| El taller puede tener duración variable, desde una sesión de dos horas a varias sesiones |
| **Desarrollo** |
| Planificación: tema, metodología, lugar<br>Desarrollo: Se desarrollaba en las clases de español y se traducía a varios idiomas (árabe, wolof, bambara, etc). El taller era impartido por profesionales sanitarios. En el caso de las cortijadas actuaban como mediadores los profesionales de las ONG.<br>Evaluación: los profesores de español y los mediadores evaluaban los conocimientos adquiridos. |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| El taller es una metodología apropiada para realizar objetivos de formación sobre determinados temas específicos, al partir de los saberes previos de los participantes, la discusión colectiva, y la integración de teoría y práctica, favorece una mejor apropiación |

| |
|---|
| e internalización de los contenidos de formación |
| **Recursos necesarios** |
| Traductores, mediadores<br>No son imprescindibles, pero si recomendados: proyector, ordenador, pizarra<br>Sala: aulas o salones de cortijos |
| **Posibles variantes** |
| Taller de diagnóstico, taller de evaluación |
| **Recomendaciones** |
| Es importante la planificación y la colaboración de los profesores de español y de las ONGs para que el desarrollo del taller sea el adecuado |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **El árbol** |
| **Objetivos** |
| Para evaluar experiencias de la Mesa Local con la opinión de la infancia y jvuentud |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| Infancia, juventud, una clase de 27 personas como máximos |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| 45min |
| **Desarrollo** |
| Se trata de dibujar un árbol con raíces, tronco y ramas con hojas/flores.<br>Se reparten por grupos post-its de colores (rojo, marrón, verde) y se hace un símil en cuanto a los puntos fuertes- las creencias que hacen posible lo que hacemos comunitariamente… (raíces), el tronco representa lo que se hace (positivo-negativo) y las flores y hojas son las posibilidades de hacer cosas sin hacer, es decir, las oportunidades de crecer y seguir creando cosas conjuntamente. |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| Se aplica con alumnado de primaria y secundaria para evaluar el trabajo comunitario, para diagnosticar el territorio y reflexionar fomentando la participación de estos colectivos en el espacio de la Mesa Local. |
| **Recursos necesarios** |

| |
|---|
| Disponibilidad del centro<br>Voluntariedad en participar por parte del profesorado<br>Post-its de colores<br>Cartulina de colores<br>Bolígrafos<br>45min |
| **Posibles variantes** |
| |
| **Recomendaciones** |
| Dejamos que los participantes sueñen, se expresen con libertad, pero siempre acotando el tiempo de ellos, y que lo dinamicen entre todos. |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Matriz DAFO** |
| **Objetivos** |
| Para evaluar experiencias de la Mesa Local con la opinión de la juventud |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| Juventud una clase de 27 personas como máximos |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| 45min |
| **Desarrollo** |
| Se trata de trabajar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas debatiendo y trabajando entre el grupo, reflexionando sobre los espacios, actividades del pueblo… |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| Se aplica con alumnado de secundaria para evaluar el trabajo comunitario, para diagnosticar el territorio y reflexionar fomentando la participación de estos colectivos en el espacio de la Mesa Local. |
| **Recursos necesarios** |
| Disponibilidad del centro<br>Voluntariedad en participar por parte del profesorado<br>Cartulina de colores |

| |
|---|
| Bolígrafos<br><br>45min |
| **Posibles variantes** |
| |
| **Recomendaciones** |
| Dejamos que los participantes sueñen, se expresen con libertad, pero siempre acotando el tiempo de ellos, y que lo dinamicen entre todos. |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Mesa Local de Educación y Comunidad de Las Norias** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Tertulias** |
| **Objetivos** |
| Para evaluar experiencias de la Mesa Local con la opinión de los vecinos/as |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| Grupos de max 6 pax |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| 1h |
| **Desarrollo** |
| Se trata de tertuliar en grupo con los vecinos y vecinas para reflexionar sobre la comunidad y diagnosticar. Posteriormente se repiensan las acciones de la Mesa Local.<br>Hablamos sobre una temática, causas, consecuencias, y que acciones vemos posibles y reales para su solución o mejora. |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| |
| **Recursos necesarios** |
| |
| **Posibles variantes** |
| |

| **Recomendaciones** |
| --- |
| Se lanzan preguntas al aire, como que se ve, que se piensa. |

| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
|---|
| **Proceso Comunitario Intercultural Zona Sur de Jerez**<br><br>Auspiciado por el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Escuela Abierta De Verano** |
| **Objetivos** |
| El objetivo general de la EAV es potenciar la identidad cultural de todos y todas los/las participantes, favoreciendo la integración de valores de respeto, tolerancia y convivencia, apoyando a la vez el desarrollo personal y psicoafectivo, e incidiendo además en su proceso de enseñanza-aprendizaje.<br><br>Este objetivo general se traduce en una serie de objetivos específicos evaluables al término de cada edición y que actualmente son los siguientes:<br><br>1.- Complementar el proceso de aprendizaje del ámbito escolar incidiendo en las competencias transversales con la infancia y la juventud.<br><br>2.- Ampliar la formación e implicación de los padres y madres.<br><br>3.- Promover la convivencia entre vecinos y vecinas de barrios diferentes o intra barrios.<br><br>4.- Compartir estrategias para un uso adecuado del ocio y tiempo libre.<br><br>5.- Conocer y descubrir los barrios, sus espacios, instalaciones, recursos…poniéndolos en valor como lugar de encuentro y convivencia.<br><br>6.- Ofrecer una formación teórico- práctica a jóvenes, para que adquieran una serie de conocimientos y habilidades que les permitan profundizar en la Educación del Ocio Tiempo Libre y crear conciencia en el desarrollo de su barrio.<br><br>7.- Establecer una metodología compartida y organización interna que facilite la implementación de la propia EAV.<br><br>8.- Continuar generando procesos que permitan relaciones de cooperación y |

coordinación con todos los recursos existentes.

9.- Desarrollar formación mínima compartida entre todos los responsables implicados en esta ESCUELA ABIERTA de cara a: familias, juventud e infancia.

**Perfiles y número de personas que pueden participar**

| Participación | | Diseño | Ejecución | Evaluación |
|---|---|---|---|---|
| Políticos | | 10 | 25 | 10 |
| Profesionales | | 25 | 80 | 25 |
| Ciudadanía | Infancia | 0 | 4800 | 0 |
| | Jóvenes | 25 | 600 | 25 |
| | Familias | 40 | 240 | 40 |
| | Otros (indicar): Representantes de asociaciones y colectivos | 20 | 20 | 20 |
| **Total** | | 120 | 5765 | 120 |

**Tiempo necesario para su desarrollo**

Para desglosar como ha sido la planificación y dinamización de la EAV, necesitamos enmarcarla en tres momentos diferenciado en relación, al pre-evento (febrero-mayo), evento (junio-agosto) y post-evento (septiembre), que vendrán a ser los puntos de organización, desarrollo y evaluación. Este proceso se desarrolla en su totalidad durante ocho meses de trabajo (febrero-septiembre).

| | |
|---|---|
| **Fase de organización** | Poner en marcha el grupo y proceso de trabajo de EAV, partiendo de una sesión informativa en el territorio a partir de la evaluación de la edición anterior. |
| **Fase de desarrollo** | Continuar el proceso de aprendizaje del ámbito escolar con la infancia y la juventud, posibilitando una formación de premonitores para jóvenes |

| | |
|---|---|
| | de la zona. |
| **Fase de evaluación** | Dar continuidad a la dinamización de la Escuela Abierta con los diferentes protagonistas, en otros momentos del año, tomando en cuenta la metodología empleada y enriqueciendo la implicación en la Programación Comunitaria Intercultural. |

Aquí valoramos tres apartados específicos para realizar una organización adecuada de la acción.

**1. Estrategia para potenciar la participación intercultural en el diseño y desarrollo de la acción.**

Como elemento clave estratégico: la potenciación de actividades, programas, iniciativas...en los momentos de interrupción de los procesos educativos con motivo del calendario escolar. Los destinatarios cuentan con una garantía de cuota mínima de diversidad en las inscripciones; y en las derivaciones contando con entidades, colectivos, que trabajan durante todo el año con público diverso, Cáritas, Secretariado Gitano, Centros Escolares, Asociaciones, y Agrupaciones religiosas. En el Plan didáctico y de actividades de la EAV se incluyen temáticas específicas de diversidad, respeto a la diferencia, interculturalidad, convivencia, con ítems que nos permitan luego medir y valorar los objetivos alcanzados de cohesión y convivencia. Creando espacios de participación desde la infancia: A lo largo de todo el año se generan contextos de interacción que son potenciadores de aprendizajes; vincular los entornos socioeducativos y dar oportunidad a una participación protagónica.

**2. Estrategia que se llevará a cabo para potenciar la participación ciudadana en el diseño y desarrollo de la acción.**

Partiremos de una **sesión informativa**, invitando especialmente a los colectivos que ha colaborado en anteriores ediciones, dirigida a todas las asociaciones, colectivos y entidades tanto de vecinos, mujeres, jóvenes, religiosas, deportivas, culturales y de diversidad que componen el tejido asociativo de la zona sur, para conocer sus actividades en verano y su interés por las mismas, garantizando la difusión de la información de la EAV en los distintos barrios. Una representación de estos colectivos, formará parte del grupo de trabajo donde se diseñará y organizará toda la iniciativa.

Dentro de las actividades propuestas se incluirán centros de interés de la ciudadanía, a nivel formativo y lúdico.

Entre todas/os intentamos responder y reflexionar sobre cuestiones como ¿Qué queremos que sea la Escuela Abierta de Verano? ¿Para qué? ¿A quién va dirigida? ¿Qué contenidos? ¿Con qué recursos contamos? ¿Quiénes nos comprometemos?

Esta reflexión y análisis nos permitió dibujar una primera estructura de Escuela Abierta, plantando los objetivos, contenidos y recursos con los que contamos.

**3. Creación Grupos de Trabajo**

Para dar continuidad a esta iniciativa y operativizar el trabajo se conforma una **comisión abierta** que va informando del avance a todos los recursos y ciudadanía implicadas/os.

Con esta forma de trabajo avanzamos en la dinámica comunitaria que parte de lo existente, genera sinergias, es decir, cosas nuevas y permite programar acciones conjuntas, consensuadas por la administración, los recursos técnicos y la ciudadanía.

De la comisión partieron distintos **grupos de trabajo** divididos en diversas parcelas que precisaban de un trabajo más específico:

- Recopilación de recursos y diseño de la propuesta viable global
- Programación de actividades con niñ@s y jóvenes
- Programación actividades con Familias
- Programación curso de Premonitores
- Programación Actividades macro: Mini-Olimpiadas, Fiesta del agua, Fiesta de la Salud, Clausura EAV
- Coordinación y Seguimiento
- Difusión de la EAV

**Desarrollo**

La EAV se desarrolla entre los meses de mayo, junio y julio. El programa de actividades se dirige a infancia, juventud y familias; principalmente a niños, niñas y jóvenes de entre

5 y 17 años con menos posibilidades de acceso a ofertas de ocio y tiempo libre en los espacios no lectivos, combinando actividades con padres y madres, fruto de la Programación Comunitaria, donde han participado los tres protagonistas de la comunidad (ciudadanía, técnicos y administración).

Trabajamos con los tres colectivos prioritarios, aunque con especial énfasis en los menores a los que va dirigida la actividad. De otro modo se pretende interactuar con los jóvenes más interesados en este tipo de actividades de ocio y tiempo libre, ofreciéndoles una formación de pre-monitores para que participen de una manera activa en la Escuela Abierta. Con las familias impulsaremos actividades dirigidas a padres y madres desde las asociaciones o colectivos de vecinos.

Por ello se organizan tres bloques de actividades:

**Bloque 1. Escuela Abierta Verano Sur TALLERES DE FAMILIA** con actividades para los padres, madres y familiares en el mes de mayo-junio.

La ***Escuela Abierta Verano Sur*** es un espacio de encuentro y avance hacia la interculturalidad y convivencia en el territorio, haciendo hincapié en la familia. Creando diferentes espacios de participación dirigidos a padres, madres y familiares donde el aprendizaje y la expresión sean de un modo ameno y divertido.

**Bloque 2. Escuela Abierta Verano Sur FORMACIÓN JUVENTUD** cursos de formación para pre-monitores, en los meses de junio y julio.

La ***Escuela Abierta Verano Sur*** dedica un espacio a la formación de jóvenes de la zona, realizando un Curso de Pre-Monitores. Donde el objetivo general de este espacio de formación es el de *promover acciones formativas en animación sociocultural y gestión de la diversidad para jóvenes que busquen lograr su mayor implicación y participación en la vida del barrio.*

Espacio de formación eminentemente práctico en materia de *Ocio y Tiempo Libre*, con una primera parte de formación teórico-práctica y una segunda parte con prácticas en la Escuela Abierta.

**Bloque 3. Escuela Abierta Verano CAMPAMENTO URBANO** para los/as niños, niñas y jóvenes de entre 5 y 17 años, el mes de julio.

La ***Escuela Abierta Verano Sur*** se desarrolla en las instalaciones de los CEIPs de la

zona, pero además contamos con otras instalaciones donde se realizarán diversas actividades, tales como el polideportivo, Piscina Municipal, Complejo Deportivo de Chapín, Zoológico…

El contenido incide en los 5 centros de interés extraídos de las aportaciones de los recursos y colectivos de ciudadanía, como son: Diversidad, Igualdad, Paz, Salud y Medio Ambiente; sobre los que se han orientado las actividades.

Durante las sesiones se realizarán diversas actividades, como deporte alternativo, apoyo escolar creativo, talleres educativos, creación artística, juegos del mundo, manualidades, juegos cooperativos, visitas y salidas, fiesta del agua y de la espuma…entre otras. En la Escuela Abierta la familia juega un papel primordial y colaborará en momentos puntuales, tales como juegos intergeneracionales, desayuno saludable, fiesta de la infancia y la familia, fiesta del agua y de la espuma…

**Situaciones en las que se aplica**

En todo proceso comunitario, partimos de lo existente, valorando el amplio bagaje y experiencias que tiene el territorio.

La **monografía comunitaria,** que sistematiza la información y el conocimiento existente sobre la zona sur, identificando necesidades, recursos y visiones de los miembros de la comunidad. Una comunidad necesita conocerse a sí misma para poder avanzar en un proceso de cambio y de mejora. La Monografía Comunitaria: "Zona Sur: una mirada compartida" recopila y organiza el conocimiento existente tanto de técnicos como de ciudadanos, a partir de las diferentes memorias e informes aportados y del desarrollo de un centenar de coloquios.

De la monografía comunitaria en relación con el uso del tiempo libre en la zona sur se destacan diversos aspectos del uso y disfrute de los espacios públicos, de los recursos existentes… y en ellos se relata la falta de oferta de ocio y recreo en la zona, así como los numerosos conflictos que surgen por prácticas poco cívicas del uso de los espacios comunes, que deterioran además de éstos, la convivencia y la cohesión social.

**Recursos necesarios**

Este programa se ha puesto en marcha por parte de varias instituciones:

- El Ayuntamiento de Jerez, con la integración de sus Campamentos Urbanos, ha aportado en materiales y con la contratación de monitores, integrado en la subvención para Zonas con Necesidades de Transformación Social de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, asumiendo también las funciones de limpieza y mantenimiento; con la puesta en marcha del Comedor Escolar y servicio de Desayuno Saludable; el equipo de intervención del Servicio de Atención Socioeducativa para la Infancia y la Adolescencia SASIA, para labores de organización y tareas de apoyo de la EAV; y aportando personal municipal para la supervisión, apoyo, derivación y seguimiento de altas/bajas e incidencias de inscripciones de distintas delegaciones. El Ayuntamiento también ha contribuido facilitando los permisos e invitaciones de acceso a los recursos municipales como la Piscina, el Polideportivo Vega "Veguita" o el Zoo.

- La Junta de Andalucía, a través de los centros educativos implicados, cediendo las instalaciones para el Campamento Urbano.

-Obra Social La Caixa, con una partida de 5.000 euros, incardinada en la ejecución del Proyecto Intervención Comunitaria Intercultural.

- CEAIN, Fundación Secretariado Gitano y CÁRITAS con personal técnico y materiales.

- Otros recursos como Cruz Roja, Centro de Salud… con la dinamización de algunas sesiones de sensibilización.

**Posibles variantes**

Contar con la figura de un padre o madre del barrio como figura mediadora, y en algún caso, conocedora de la lengua árabe.

Promover y definir mejor la figura de apoyo en los centros encargados de la atención directa en la puerta a las familias, designar un solo referente durante toda la EAV con presencia completa durante el desarrollo de la acción, las vacaciones generan delegaciones que no siempre funcionan y dan malentendidos, cambios de lealtades en la práctica…

Recoger las incidencias con los menores, en los partes de asistencia para poder realizar una actuación real, y coordinada, en las evaluaciones semanales habría una sesión fija de la comisión de convivencia.

Mejora de protocolos y procedimientos de actuación y capacitación para conocer las

| |
|---|
| exigencias y obligaciones jurídicas de trabajar con menores (protocolo de salud, certificados de antecedentes de delitos sexuales, responsabilidad civil subsidiaria …) |
| **Recomendaciones** |
| Las nacidas a la luz de la Evaluación. La Evaluación de la EAV la consideramos continua y sumativa, además de tener distintos niveles de valoración, ya sea desde los protagonistas de la acción: infancia, juventud y familias; los recursos organizadores de la acción; y el plantel de educadores, monitores, voluntarios y colaboradores que trabajan in situ la actividad. La acción EAV tiene tres grandes fases:<br>- Diseño y Preparación<br>- Desarrollo<br>- Evaluación y memoria.<br>Todas forman parte ineludible del proceso, y todas ellas son igualmente importantes para el logro perseguido de las intenciones, acciones y fines de la Dinamización Social, Comunitaria, Artística del Territorio. Todas son importantes para el conjunto y todo el conjunto es la EAV. |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Apostando porlos barrios, construyendo una forma de hacer** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Casería De Montijo, Un Barrio De Colores** |
| **Objetivos** |
| • Asegurarlacontinuiddelarealizacióndeactividadesenelbarrio.<br>• Reforzarredesyfacilitarsinergias.<br>• Fomentarelsentidodepertenenciayrevalorizacióndelbarrio.<br>• Generarpercepcionesyactitudespositivassobreladiversidad delavecindad. |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| En todas las actividades que se realizan dentro de la dinámica se busca la cabida de perfiles diversos propios de los vecinos y vecinas del barrio. |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| El tiempo es variable según lo que se necesite dentro para la preparación, ejecución y evaluación de las diferentes acciones. |
| **Desarrollo** |
| ConlaayudadelasfichasdeasociacioneselaboradasenGranadaAcogeserealizaráuncalendariodeactividadesconcontenidosquepuedaninvolucraralasdistintasorganizacionesdelbarrio.Cadaedicióngiraentornoauntemaconcreto.<br>Unavezdiseñadoelespaciosecontactaconlasasociacionesquepuedanencajaryselespresentauna propuestadeactividad,quesepodrámodificar,mejorary/oimplementarconlasideasquenospropongandesdelasotrasasociaciones.<br>Antesdecadaedicióńserecogeinformaciónsobretodaslasactividadesqueseorganizanenelbarri |

| |
|---|
| o y seelaboraelpanelinformativoparaelsiguientemes.<br>Cadaedición contará con un cartelquese elaboraráa partir deuna plantillaysedifundiráporelbarrio. |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| Como estrategia para la dinamización de cualquier territorio. |
| **Recursos necesarios** |
| Los recursos dependerán de la acción a realizar dentro de la estrategia. |
| **Posibles variantes** |
| |
| **Recomendaciones** |
| La realización de un trabajo previo en el diagnóstico y contacto con las entidades del barrio para poder realizar un trabajo de coordinación y colaboración con las entidades del barrio. Tener en cuenta las necesidades y las propuestas de las entidades del territorio y vecinas-nos. |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Apostando por los barrios, construyendo una forma de hacer** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Apoyo A La Dinamización De Las Fiestas De Los Barrios** |
| **Objetivos** |
| • Fomentar el sentido de pertenencia y revalorización del barrio.<br>• Crear espacios de encuentro y generar percepciones y actitudes positivas sobre la diversidad de la vecindad. |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| Las fiestas de los barrios una acción de interés de todos los vecinos y vecinas del barrio, el perfil es muy variado, ya que suele ser un el espacio de mayor participación. |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| La preparación y planificación de las fiestas suele comenzar como mínimo dos meses antes de la fecha propuesta. |
| **Desarrollo** |
| Siendo la semana cultural y las fiestas del barrio una de las actividades más importantes para un barrio o municipio, y por lo tanto un espacio que nos favorece la consecución de nuestros objetivos. El apoyo y dinamización de las fiestas consiste en primer lugar con la AVV apoyar en la difusión e información de las actividades gastronómicas, de infancia y juventud, culturales y espectáculos que se realizan durante la semana cultural y fiestas.<br>La dinamización de los espacios atreves de pancartas con poesías que diferentes temáticas en la plaza donde se realizan la mayor parte de actividades, realizar decoración para las comercios y locales del barrio. Y aprovechando que las fiestas coinciden con el mes de Ramadán se hará una ruptura de ayuno – cena comunitaria |

| |
|---|
| donde compartiremos comidas de los vecinos/as del barrio, creando un espacio de encuentro y ruptura de prejuicios y estereotipos. Incluyendo así actividades multiculturales en las mismas fiestas y no realizarlas de forma paralela o en otro momento, esto hace hincapié en reflejar la diversidad del barrio. |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| En cualquier fiesta o acto importante para el territorio que implica la participación de las entidades y a los vecinos/as. |
| **Recursos necesarios** |
| Cartelería |
| **Posibles variantes** |
| |
| **Recomendaciones** |
| Tener en cuenta la diversidad del territorio y la búsqueda de espacios y actividades donde se crean dinámicas incluyentes, como las actividades y concursos gastronómicos. |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Apostando por los barrios, construyendo una forma de hacer** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Feria De Muestras ¿Qué Se Mueve En El Barrio?** |
| **Objetivos** |
| • Dar a conocer los diferentes recursos existentes en el barrio.<br>• Reforzar redes y facilitar sinergias.<br>• Fomentar el sentido de pertenencia y revalorización del barrio.<br>• Generar percepciones y actitudes positivas sobre la diversidad de la vecindad. |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| Las personas de los diferentes entidades y los vecinos. |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| Para la preparación como mínimo dos reuniones de unas dos horas, el día de las jornadas de cinco horas, dos para el montaje y recogida y tres de la duración de la feria de muestras. Este tiempo es adaptable según las necesidades. |
| **Desarrollo** |
| La feria consiste en mostrar todas las iniciativas y entidades que existe en el territorio, la jornada se divide en dos bloques, por una parte cada iniciativa tendrá un stand donde pondrá poner toda la información de las actividades y objetivos que tiene la entidad, realizar talleres, exponer sus productos… y una segunda parte más artística donde los grupos de bailes, de teatro, coros muestran al público su trabajo artístico y cultural. |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| En la necesidad de revalorizar el territorio y dar a conocer las iniciativas y entidades que trabajan en el barrio. |

| **Recursos necesarios** |
| --- |
| Los recursos necesarios las mesas para los stands, cartelería para cada mesa y para la difusión de la feria, el espacio es importante que tenga los recursos audiovisuales necesarios para los espectáculos. |
| **Posibles variantes** |
| |
| **Recomendaciones** |
| Tener buena difusión previa de la actividad dentro del territorio y en el resto de la ciudad, el hecho de que asistan de otros barrios ayuda a reforzar el sentimiento de pertenencia y mejorar la imagen social del barrio. |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar.** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Reunión de Mesa de trabajo de Proyecto Hogar** |
| **Objetivos** |
| - Dar voz a las propuestas y opiniones de los vecinos y las asociaciones del barrio.<br>- Informar y evaluar el desarrollo de las propuestas activas del área específica que nos concierne.<br>- Informar sobre las propuestas activas de otras mesas de trabajo.<br>- Devolver la información recogida en los diferentes procesos iniciados.<br>- Valorar las acciones desarrolladas por las administraciones o que tengan relación directa con la zona. |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| Participan: miembros del vecindario (Cualquier persona que viva, trabaje o tenga cualquier tipo de relación con la zona de actuación del plan comunitario)<br>Asistencia hasta completar aforo del espacio en el que se realice. |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| De dos a tres horas por reunión. |
| **Desarrollo** |
| Cada reunión de las mesas de trabajo se desarrolla según un orden del día planteado por los dinamizadores de la misma, de manera asamblearia, se van planteando los puntos y todos los participantes tienen derecho a expresarse al respecto de cada uno de ellos. Por lo general se buscará que la toma de decisiones se haga siempre mediante consenso, utilizando la votación sólo en aquellos momentos en el que el consenso se haya mostrado imposible de alcanzar.<br>Cualquier proceso de evaluación o recogida de datos implicará una devolución de los |

| |
|---|
| resultados surgidos de éstos a los participantes de las mesas.<br><br>Al final de cada reunión se hace un repaso de los acuerdos alcanzados. |
| **Situaciones en las que se aplica** |
| Las reuniones de las mesas de trabajo se desarrollan de manera regular una vez al mes o de manera excepcional si la situación lo requiere. |
| **Recursos necesarios** |
| Dinamizadores de las mesas y espacio para realizar la reunión. |
| **Posibles variantes** |
| De ser necesario se pueden desarrollar reuniones específicas para plantear un aspecto especialmente complejo, reuniones de evaluación que incluyan dinámicas o ejercicios de opinión y reflexión. Las asambleas y los grupos motor tienen un desarrollo similar ajustado a sus funciones. |
| **Recomendaciones** |
| La eficacia del proceso participativo en las mesas de trabajo depende directamente de la asunción por parte de las administraciones de la responsabilidad de desarrollar y hacer posibles los acuerdos y propuestas planteados. |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Acción Integral e intercultural para una vecindad inclusiva** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Formación alumnos mediadores** IES Miguel de Cervantes |
| **Objetivos** |
| • Sensibilizar los alumnos sobre la importancia de la mediación escolar<br>• Formar alumnos mediadores que sigan la formación hasta el término de los estudios<br>• Contener los conflictos y facilitar su resolución |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| Este curso se realiza cada inicio de año escolar y se les propone a estudiantes del primer año de la ESO. Este curso suele empezar con 12 personas y termina con la mitad de participantes. Se pretende que asistan mitad de hombres que de mujeres. Se favorece la existencia de grupos donde la diversidad esté de manifiesto. |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| Esta actividad empieza captando estudiantes muestren interés en la formación durante el mes de octubre.<br>La formación va de noviembre a mayo. El curso se realiza una vez por semana, durante 30 minutos, durante la hora del recreo.<br>Es decir, la población escolar interesada en el curso sabe que, durante esos 30 minutos, no podrá disfrutar del recreo. Durante la primera edición de este curso, se exploró la posibilidad de hacerlo fuera del horario escolar. Sin embargo, no hubo éxito. Por tal motivo, desde el 2012 se mantiene este mismo horario. |
| **Desarrollo** |
| 1. Hemos presentado la mediación y sus características:<br>• Es voluntaria: las dos partes implicadas en el conflicto tienen libertad para |

incorporarse y para retirarse del proceso en cualquier momento

- Es una libre toma de decisiones: los protagonistas del conflicto toman sus propias decisiones sin ningún tipo de coacción. Los mediadores no pueden imponer sanciones ni obligar a cumplir los acuerdos.
- Imparcialidad: debe ser un proceso justo y equitativo, libre de prejuicios o favoritismos. El mediador o mediadora no puede estar involucrado en el conflicto de modo directo o indirecto.
- Confidencial: lo dicho en la sesión de mediación no debe ser repetido fuera de ella, ni por el mediador, ni por las partes.

2. En esta clase hemos visto las fases del proceso de mediación:

- Pre-mediación

Objetivo: crear las condiciones que faciliten el acceso a la mediación

- Presentación y reglas del juego (¿Quiénes somos? ¿Cómo va a ser el proceso?)

Objetivo: Crear confianza en el proceso

- Cuéntame

Objetivo: Poder exponer su propia versión del conflicto y expresar sus sentimientos

- Situarnos

Objetivo: Identificar en qué consiste el conflicto y consensuar los temas más importantes para las partes.

- Arreglar

Objetivo: Tratar cada tema y buscar posibles vías de arreglo

- Llegar a un acuerdo

Objetivo: Evaluar las propuestas, ventajas y dificultades de cada una y llegar a un acuerdo.

3. Resolución de casos prácticos de conflictos de manera guiada

Torrego: Mediación en centros educativos

https://www.youtube.com/watch?v=M29IVbp7EaI(parte 1)

https://www.youtube.com/watch?v=jDjkM2VuUfo (parte 2)

https://www.youtube.com/watch?v=hIBlAwzYidw(parte 3)

4. Tema de comunicación y de los conflictos que pueden surgir de los malentendidos según casos prácticos

Conflictos comunes de comunicación:

http://www.youtube.com/watch?v=lIHXC-tSnrc

5. Conceptos de integración, asimilación, estereotipos, prejuicios, discriminación y identidad

Quiero ser chino:

http://www.youtube.com/watch?v=rr5SFhGPIjk

Proverbio chino:

http://www.youtube.com/watch?v=cYMFFR3kqpE

6. Tipos de comunicación y técnicas de escucha activa:

Comunicación verbal

Comunicación no verbal

Empatía, mostrar interés, parafrasear, clarificar, reflejar, emitir palabras de refuerzo o cumplidos, resumir

Ejemplo del rinoceronte de Durero y de la importancia de una buena comunicación y de la escucha activa.

7. Pasos para resolver un conflicto y los varios tipos de conflictos.

**Situaciones en las que se aplica**

El alumnado que realiza este curso se encarga de mediar entre sus pares en el aula y, al final del curso, realiza uno o dos acompañamientos a la formadora del curso, que es quien realiza la mediación escolar desde el 2012 en ese centro educativo y es, al mismo tiempo, la mediadora del Centro de Acción Comunitaria.

| **Recursos necesarios** |
|---|
| Mesas, sillas, ordenador, proyector, altavoces. |
| **Posibles variantes** |
| |
| **Recomendaciones** |
| Hay estudiantes que han expresado que les gustaría seguir profundizando en la mediación, sin embargo, eso implicaría que la formadora asista más días al centro educativo y no es posible; ya que esta mediadora realiza otras acciones mediadoras en el ámbito comunitario. |

| |
|---|
| **Nombre de la experiencia donde se ha desarrollado:** |
| **Acción Integral e intercultural para una vecindad inclusiva** |
| **Nombre de la Dinámica:** |
| **Viernes de encuentro (Actividades para la participación vecinal)** |
| **Objetivos** |
| • Sensibilizar a la población del distrito de la Macarena sobre la diversidad multicultural.<br>• Favorecer la comprensión de diferentes realidades que dan lugar a los flujos migratorios, el proceso migratorio y de integración de personas de origen extranjero en la sociedad de acogida.<br>• Fomentar valores y actitudes orientadas a una mejor convivencia. |
| **Perfiles y número de personas que pueden participar** |
| Se convoca la asistencia hombres y mujeres, vecinos y vecinas, madres y padres. Se pretende que participen personas de diferentes orígenes, normalmente, son población adulta. |
| **Tiempo necesario para su desarrollo** |
| Esta actividad se realizaba una vez por mes; los viernes a las 19 hrs. La duración del encuentro era de 2 horas y 30 minutos, aproximadamente.<br>Este tipo de actividad se realizó de forma constante, entre los años 2010 y 2012. A partir del 2013, hemos seguido organizando estas actividades, pero de frecuencia poco regular. |
| **Desarrollo** |
| 1.- Presentación de la actividad (charla, video, taller).<br>2.- Inicio de exposiciones /Proyección del video.<br>3.- Debate.<br>4.- Merienda; desarrollo de la evaluación y conclusiones. |

| **Situaciones en las que se aplica** |
| --- |
| Se emplea para facilitar el encuentro y propiciar el (re)conocimiento de las personas que conviven en los mismos barrios. Consideramos que así se rompen barreras, generadas por los estereotipos y prejuicios, que son, en suma, producto del desconocimiento del "otro". |
| **Recursos necesarios** |
| Sala de usos múltiples, sillas, mesa, proyector y pantalla para proyecciones, ordenador, altavoces. Servio para el té y las pastas de la merienda (lo que da lugar a un nuevo espacio menos formal).<br><br>Profesionales especializados en la dinamización. |
| **Posibles variantes** |
| Según demandas o disponibilidad de material/ponente, hemos organizado, alternadamente: charlas, talleres, video-forum. |
| **Recomendaciones** |
| |

# ANEXO III: MIRADAS DESDE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

Promueve: Andalucía Acoge
Participa: CODENAF Cooperación y Desarrollo con el Norte de África التنمية و التعاون مع شمال افريقيا
famsi Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional
Fundación Sevilla Acoge
Financia: Junta de Andalucía Consejería de Justicia e Interior

## La Participación de la Comunidad, necesaria e imprescindible para mejorar la salud y reducir desigualdades en contextos de diversidad:

**Mª Pilar Baraza.**

***Responsable Atención a la Ciudadanía. Distrito Atención Primaria Poniente de Almería***

Cuando me ofrecieron que reflexionara sobre lo que suponía para mi participar en procesos de desarrollo comunitario, pensé en toda la labor realizada en los últimos años en la zona donde trabajo, el Poniente de Almería, una zona rica en diversidad cultural donde conviven personas procedentes de más de 100 países. ¿Cómo saber cuáles son sus necesidades y reconocer sus aportaciones? ¿Cómo saber cuál es la implicación de las distintas entidades y colectivos en el desarrollo de la comunidad? ¿En qué manera podían converger los intereses de todos ellos para generar puntos de encuentro?, y sobre todo, ¿Este proceso podía conseguir sociedades más libres, más sanas, y por tanto, más justas?, estas y otras preguntas eran y son las que me hago cada día, entendiendo que mi posición en la sociedad me permite ser observadora y también participante de los procesos comunitarios.

Emprender el camino de la Participación de la comunidad en contextos de diversidad y desigualdad, supone la capacidad de estar dispuesto a abrirse a los otros, a no tener miedo ni temores, a enseñar nuestros pensamientos, a transmitir nuestros conocimientos, sentimientos y emociones. Emociones, porque se trata de un sendero en el que hay obstáculos y piedras, pero en el que sobre todo nos encontramos con personas que nos muestran su fortaleza para compartir sus ideas, sus sueños, sus nostalgias, sus saberes, a pesar de que su situación social, en muchos casos, no sea favorable. Personas como Mamadou, Fatima, Irina, que iniciaron un proceso migratorio y que es primordial que trabajen día a día con María, Antonio o José para conseguir que su pueblo, su barrio, sean cada día mejores, conscientes de que esa es la herencia que sus hijos e hijas van a recibir en un futuro.

Es necesario construir lo local desde distintas perspectivas, intentando que el resultado final sume lo mejor de todas ellas, respetando las características propias y los sentimientos individuales. Esta es una ardua y lenta labor en un mundo donde la

inmediatez y los logros personales, medidos en términos de riqueza, parecen ser los principios de la sociedad. Cambiar valores por dinero supone, en muchos casos, renunciar a principios de solidaridad y respeto, básicos para la convivencia y el desarrollo comunitario.

Desde la mirada de la salud, para mi es importante posibilitar la promoción de la participación comunitaria sostenible estimulando la implicación de los distintos actores de las comunidades locales en los procesos de salud y bienestar. Para ello es importante estructurar un trabajo en red con las organizaciones de la comunidad, de forma que puedan participar en la identificación de necesidades y en el establecimiento de prioridades. Ese es el fin, trabajar con la comunidad, andando juntos el camino.

En ese camino me he encontrado con samaritanos y gentes sin alma. En el primer grupo las entidades que trabajan con personas migrantes en contextos de vulnerabilidad, ONGs, asociaciones proinmigrantes y Asociaciones de Inmigrantes que desarrollan su labor en el territorio y que son un apoyo constante para que el día a día de estos colectivos sea lo más llevadero posible, organizaciones dispuestas a trabajar también con la comunidad autóctona derribando rumores xenófobos y tejiendo una nueva red que permita buscar los puntos en común.

Como comentaba anteriormente, también me he encontrado con gente sin alma, personas que culpan a los inmigrantes de todos los males pasados, presentes y futuros, sin reconocer sus aportaciones a la sociedad, y que en el campo de la salud, asocian inmigración a virus y bacterias llegados de otros países. No son Robín Hood, son usureros de la vida que trafican con la ilusión y la esperanza, destruyendo sociedades, personas que no están dispuestas a "dar a los otros ni agua". El reto es poder minimizar su efecto mediante la razón e incluso la sanción cuando sea necesario.

Por ello es esencial que en el camino se establezcan puentes entre las administraciones, estatal, autonómica y local y el tejido comunitario que faciliten la implicación de la ciudadanía, identificando lideres y potenciando el trabajo no solo entre iguales, sino también entre diversos. Sería como mezclar un te árabe con un bizcocho español, entendiendo que aunque al principio los sabores se extrañen, al final el resultado sea una merienda perfecta.

"Poco, poco a poco y... redundante", un antropólogo español, Ángel Martínez Hernáez, me enseñó esas palabras. Trabajar con la comunidad, tejer esa red que de soporte y desarrollo a nuevas generaciones, supone ir lentamente, no tener prisas, entender que las diferencias necesitan tiempo para limarse y que las similitudes, que existen y que son muchas, precisan de espacios para reconocerse. Para mí un reto es que estos espacios se construyan y favorezcan desde todos los ámbitos, especialmente desde las administraciones, y que sean los puentes que permitan poder seguir el camino juntos, o encontrarse si venimos desde direcciones distintas.

En ese camino, los profesionales sanitarios como agentes sociales también tenemos una oportunidad, la de crecer a nivel profesional y humano, aprender a trabajar con una visión comunitaria y considerar la diversidad como una riqueza, tratando por igual a las personas sin tener en cuenta etnias, género o religiones, dedicando más tiempo al que más lo necesita e incorporando las preferencias de las personas a la atención sanitaria, facilitando que se hagan más fuertes para poder luchar por contextos más saludables.. Nos sentiremos mas realizados en la medida en que nuestra aportación permita construir una sociedad mejor. En el mundo actual de crisis económica y de crisis de valores , esa sociedad mejor parece una utopía, pero como dice Eduardo Galeano "La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar".

## "Oportunidades y retos del Trabajo Comunitario": Manuela García.

***Coordinadora de la Oficina Técnica del Plan Integral Distrito 5 de Huelva***

Siempre que hablo del Plan Integral del Distrito 5 digo a quien me oye, que no podría trabajar ya de otra manera. De otra manera supone: sumando esfuerzos, compartiendo conocimiento, consensuando las decisiones, creyendo en ciudades y barrios con las mismas oportunidades….

Es muy valioso el trabajo que cada entidad desempeña en su cotidianidad, sujeto a su misión pero, igual de valioso es compartir con quien tienes al lado (políticos/as, administraciones, asociaciones vecinales, empresariales….) la ilusión de que para cambiar las cosas tenemos que estar juntos/as. He aprendido que lo que se hace solo/a cambia cosas a corto plazo, lo que se hace juntos/as transforma la realidad para siempre. Aprendo cada día que los cambios suponen asumir que cada uno/a tenemos nuestra propias responsabilidades.

Aprendo cada día que las personas somos muchas partes y que cada una tiene que estar en un sitio y a la vez tienen que estar conectadas. Si me preguntaras que aspecto es más prioritario no sabría qué decir. He aprendido que las personas tienen sus necesidades y para garantizar la igualdad de la ciudadanía, hay que tenerlas en cuenta.

No entiendo la erradicación de la pobreza y la exclusión social sin la participación, sin el compromiso y el valor de lo que aportamos cada uno/a…sin el sueño compartido.

Aprendo cada día el valor de la planificación, la estrategia, las medidas y actuaciones. Permite tener claro los objetivos a conseguir. Donde debe tenerse un diagnóstico de las necesidades actualizado. Es importante la investigación pero si está acompañada de la acción, es un binomio muy compatible.

Aprendo que un territorio cambia, si todas las personas que lo forman o que forman parte de él, tiene su espacio. No entiendo la intervención comunitaria sin los/as vecinos/as, niños/as y los/as adultos/as, sin los agentes sociales, sin los/as profesionales, sin los/as políticos/as. Creo en un escenario donde todas las personas son protagonistas.

He aprendido tarde que, los/las niños/as y adolescentes, tienen que estar presentes en las decisiones. Sus opiniones, sus propuestas se deben incorporar para que se den cambios. El argumento que repetimos "son el futuro" toma su sentido real. ¿Cómo generar participación si no se educa en la participación?

Tomo conciencia del trabajo que queda por hacer para seguir generando participación, las deficiencias que hay y en las que hay que mejorar.

Aprendo que los conflictos hay que dejarlos que aparezcan para construir y romper con los prejuicios institucionales que se generan.

Trabajar en red supone conocer las dificultades pero, sobre todo, las bondades de quienes participan.

No entiendo la intervención comunitaria sin afectos, sin emociones, sin desahogos, enfados y deseos de tirar la toalla. No he tenido mejor lección que la decepción al descubrir que no soy salvadora de nada, sin otros/as no es posible hacer nada.

He aprendido que es muy importante que estemos todas las partes representadas en la intervención comunitaria, pero también he aprendido que cada uno/a lleva su ritmo. No podemos esperar a que todos/as a la vez estemos preparados/as para caminar, hay que estar preparados/as para acoger al que llega cuando lo decide y a no dejar de insistir para que éste.

Hay que provocar el efecto multiplicador en nuestros espacios de trabajo, con los equipos, los grupos… para que el trabajo conjunto no se quede en la persona, es demasiada responsabilidad. El trabajo debe seguir independientemente de quién esté. La calidad de vida de las personas está por encima.

Los retos, seguir compartiendo los deseos de que para transformar hay que sumar, que la participación no es un tema de un día y hay que educarla, que tenemos que tener claro que en la transformación de los territorios hay diferentes personajes y cada uno asume su responsabilidad, que el consenso no es fácil pero nos incluye, que se debe tener en cuenta la integralidad de las medidas y acciones, que los conflictos deben generar crecimiento y no enfrentamiento….

## Reflexiones desde los servicio sociales comunitarios de Córdoba con población extranjera: Cristina Gómez y Lourdes Santos.

***Trabajadoras de los servicios sociales comunitarios del Ayto. de Córdoba.***

En las últimas décadas, se ha observado un incremento de la población extranjera en Córdoba estabilizada en los últimos años por la grave crisis económica a nivel internacional. Sin embargo, el hecho migratorio sigue siendo un fenómeno influyente en ámbitos como en la economía, la cultura y la política social.

Según los datos del INE a 1 de enero de 2016 el número de población extranjera en la ciudad de Córdoba asciende a 20.117 personas aunque solo un pequeño porcentaje usan de forma regular el sistema primario de servicios sociales, bien por desconocimiento, bien por tendencia a dirigirse a servicios más específicos para extranjeros.

Desde el ámbito de Servicios Sociales comunitarios, y tomando como referencia normativa la nueva **Ley9/2016 de 27 de Diciembre de Servicios Sociales de Andalucía**, establece en su artículo 6 como **titulares de derechos** "a las personas menores de edad extranjeras que se encuentren en Andalucía, las personas con derecho de asilo a quienes se reconoce la condición de refugiado o la protección subsidiaria, en los términos que establecen los tratados internacionales y la legislación en materia de extranjería".

Relaciona también, como función de los **servicios sociales comunitarios** en su artículo 17 "La coordinación y el trabajo de red con los servicios sociales especializados, con los equipos profesionales de los demás sistemas de protección social y con las entidades y asociaciones del entorno que actúan en el ámbito de los **servicios sociales especializados"**, definidos éstos en el artículo 32.2 como "aquellos centros y servicios sociales que configuran el nivel de intervención específico para el desarrollo de aquellas actuaciones que atendiendo a su mayor complejidad requieran una especialización técnica concreta o una disposición de recursos determinados ".

En nuestra experiencia profesional, detectamos tanto desde el Sistema Público como en la propia población extranjera, una serie de dificultades y obstáculos que siguen limitando el acceso a los servicios y recursos como titulares de derechos. En este sentido destacamos:

<u>Desde los profesionales en el trabajo comunitario</u>

Escasa formación en materia de extranjería

Limitaciones idiomáticas: El sistema sanitario por ejemplo, tiene un servicio de tele traducción que permite la comunicación entre los profesionales sanitarios y la población extranjera.

Criterios de propuestas de prestaciones y ayudas que no se ajustan a la población inmigrante no regularizada.

Desde la población general

- Visión distorsionada de los derechos de la población extranjera como beneficiarios de los servicios sociales. Existe una creencia generalizada de que los extranjeros tienen prioridad de acceso a los recursos por el hecho de tener esta condición.

Desde el colectivo inmigrante

- Desconocimientos sobre los procedimientos y recursos de la Administración pública: Inscripción como demandantes del sistema público de empleo, a una mejor cualificación (formación para el empleo), acceso a la vivienda o a los programas de inclusión social.

Por otro lado, se detectan **factores favorables** que comienzan a abrir puertas para un cambio en los estereotipos y que permiten una mayor inclusión social como son:

- Asociacionismo del propio colectivo
- Conocimiento de algunos aspectos de los sistemas públicos.
- Mayor conciencia de la importancia de su implicación en su propio proceso de inserción socio-laboral
- Mayor implicación y fomento de políticas de igualdad donde prevalece la no discriminación.
- Acercamiento a programas de integración socio-laboral y de promoción de la persona.
- Coordinación protocolizada entre los servicios sociales comunitarios y algunas entidades y servicios de atención a personas inmigrantes.

De forma general y para garantizar la plena inclusión de las personas inmigrantes como titulares de derechos y deberes, consideramos que deben tenerse en cuenta en condiciones de igualdad y equidad el acceso a los servicios básicos tales como la sanidad,

el empleo, la vivienda y los servicios sociales. En particular, en relación a los servicios sociales comunitarios hacer hincapié en la necesidad e idoneidad de trabajar desde la **óptica comunitaria, t**eniendo en cuenta temas transversales como la **participación i**mplicando a toda la población destinataria, **enfoque de género** participación de la mujer y aportación a la igualdad, e **interculturalidad.**

Teniendo en cuenta las dificultades descritas anteriormente, proponemos una serie de medidas que remuevan los obstáculos que limiten dicho acceso:

- Formación a los profesionales en materia de extranjería y recursos para extranjeros.
- Campañas de sensibilización sobre los beneficios de una sociedad multicultural.
- Medidas de acción positiva hacia las mujeres inmigrantes.
- Servicio de tele-traducción.
- Protocolo de coordinación con todas las entidades sociales sobre los programas y recursos locales específicos de atención a personas inmigrantes.
- Acciones sociales conjuntas de los agentes sociales implicados de forma más especializada en la lucha contra la exclusión social, la xenofobia y el racismo y a los colectivos más vulnerables como mujeres, menores o personas mayores.

Creemos relevante un compromiso desde los Poderes Públicos que elimine barreras y dificultades y sea garante de los derechos y libertades públicas de las personas extranjeras en igualdad de condiciones que el resto de la población. En este sentido, consideremos fundamental la implicación de los agentes sociales por la experiencia y la trayectoria especializada y que se incentiven los programas de intercambio de experiencias, apoyo mutuo y coordinación pues se trata en definitiva de un trabajo conjunto que repercute en el bienestar de la población al mismo tiempo que refuerza la estructura del sistema de servicios sociales.

## La escuela de padres y madres, un recurso poco valorado: Fco. Luis Lao.

*Educador Social del Espacio Facilitador de Relaciones Familiares de Córdoba.*

Las Escuelas de Padres y Madres son espacios de trabajo comunitario planteados desde la base de nuestra sociedad, la familia, en la que podemos trabajar profundamente a partir del imaginario colectivo sobre lo que es ser padre y/o madre, partiendo de su percepción y conocimiento para mejorar su labor diaria a través del marco teórico que le aporta el/la Educador/a Social. Son por tanto recursos que mejoran el entorno en el que viven los menores y sus propios padres y madres, dotándolos de instrumentos para mejorar la calidad de vida de la comunidad en la que participan, redundando por supuesto a nivel personal en cada uno de sus miembros.

A lo largo de toda mi trayectoria laboral como educador social o en perfiles laborales en los que sin ser esta mi categoría, en mi modo de abordar el trabajo siempre ha estado inherente la función educadora, he podido evidenciar la necesidad de formación de los padres y las madres para una correcta evolución de sus propios hijos e hijas.

En uno de los ámbitos donde más me he desarrollado profesionalmente ha sido con menores en el sistema de protección y de reforma, generalmente en centros de protección o de internamiento de menores. En dichos recursos residenciales, donde el educador es el único perfil que está las 24 horas del día durante los 365 días del año, la función de la figura del educador social es vital en su desarrollo social y personal, bien reeducando en aquellos aspectos que no están bien asentados ni establecidos desde la infancia, bien asumiendo la labor de modelaje que no pueden realizar los padres por estar ausentes debido a diversas causas.

En todos éstos ámbitos, donde el trabajo con el menor es el principal eje de la intervención social y el trabajo con los padres se valora como puntual o en una línea de trabajo más secundaria, siempre surge una expresión simple y general, pero que no por ello no tiene un profundo sentido de análisis de la realidad y del origen de la problemática, que es: “el problema de estos/as niños/as no son ellos/as, sino sus padres y sus madres”.

Aunque el análisis de dicha expresión es demasiado generalista y seguramente habrá más factores que definan el origen de la problemática de muchos de estos menores, sí que hay que evidenciar que hay pocas intervenciones educativas, bien a nivel preventivo o de sensibilización antes de que surja la problemática, bien a nivel de intervención una vez que ha surgido el problema, que vayan dirigidas única y exclusivamente a los progenitores, de manera directa, no asociada al trabajo que se lleve a cabo con sus hijos e hijas. Padres y madres que deben establecer determinadas pautas educativas, de establecimiento de hábitos, valores, motivaciones, rutinas y límites que posibiliten un desarrollo integral del menor y lo capacite para una vida adulta autónoma y adecuada.

Es en este marco donde, desde mi experiencia como educador social en los ámbitos antes descritos, considero de vital importancia la creación de un programa de Escuelas de Padres y Madres de manera más general y estructural en la mayor parte de contextos en los que se pueda trabajar con padres y madres de menores desde una visión educativa, social y sanitaria principalmente, si bien pueden ser generados de forma transversal en contextos menos específicos que estos. Al hablar de padres y madres, quiero decir los tutores legales de los menores, es decir, aquellos que se hacen cargo del cuidado, protección, educación y sostenimiento emocional de los mismos.

Desde esta aportación veo necesario un abordaje de los padres y de las madres en estos contextos en base a una metodología no paternalista, sino de empoderamiento y transmisión de estrategias necesarias para el abordaje de las relaciones paternofiliales que redunden en la correcta atención integral de los y las menores, facilitando su desarrollo personal, y en la creación de un adecuado clima familiar.

En sí, veo necesaria la creación de una estructura de Escuelas de Padres y Madres generadas de manera no voluntaria sino obligatoria, estable y duradera, de forma que articulen los contextos mencionados anteriormente de manera estructural e inherente a la cartera de servicios de cada contexto como lo hacen, por ejemplo, los programas de “Niño Sano”, “Tutorías Escolares” o “Formación de Familias Acogedoras”. Menciono estos tres programas porque pienso que es, como mencioné anteriormente, en los contextos Sanitario, Educativo y Social donde considero que el abordaje de las Escuelas de Padres y Madres es necesario y fundamental para un correcto funcionamiento de la sociedad en general y de las familias en particular, como generadoras de individuos que deben tener un

desarrollo integral adecuado, si bien pueden desarrollarse en otros contextos que se vean adecuados.

Pienso que sentando las bases mínimas que se deben tener como padres y madres a nivel social, sanitario y educativo en un programa articulado por dichas áreas y ejecutado por educadores sociales con experiencia en estos contextos desde la prevención y sensibilización se podría desarrollar un trabajo comunitario que posibilite la creación de una sociedad más formada y concienciada en el abordaje de sus ciudadanos.

A través de la Escuela de Padres y Madres, establecida de manera estructural y no residual para padres y madres de hijos e hijas que ya están planteando problemas a nivel social, educativo o de salud, se dota de conocimientos, herramientas, generación de dinámicas de grupo extensibles a otros contextos y una infinidad de recursos que, sin lugar a dudas, generarán una labor educativa por parte de los progenitores que generen menos conflictos a largo plazo.

Del mismo modo, si a pesar de esta escuela surgen problemas paternofiliales o de integración social, educativa, sanitaria... su abordaje será menos complejo y será fácil detectar el origen de estos, de forma que el trabajo especializado parta de unas bases ya adquiridas y no sea un desconocimiento general de todo lo que tenga que ver con la asunción real de una paternidad positiva.

# La mesa comunitaria El Puche (Almería): Un espacio para la construcción de proyectos colaborativos: Domingo Mayor.

***Profesor de la Facultad de Formación del Profesorado-Universidad de Extremadura.***
***Educador Social.***

El Trabajo Comunitario, como estrategia metodológica orientada a mejorar la vida de los individuos y grupos humanos, puede ser concebido desde distintas perspectivas teóricas que sustentan múltiples prácticas implementadas en contextos socio-económicos y culturales singulares.

En el caso de El Puche (Almería), vamos a reflexionar sobre el trabajo realizado en el marco de la **Mesa Comunitaria**. Una estructura organizativa de carácter comunitario, donde participan representantes de entidades sociales, profesionales de recursos públicos y vecinos y vecinas del barrio. Se crea en 2008, con los siguientes objetivos generales: promover espacios para la cohesión social; promover actuaciones coordinadas entre las entidades sociales, recursos públicos y administraciones públicas; favorecer la participación activa de la población en la transformación de la zona; mejorar la imagen interna y externa de este barrio de la ciudad y articular las jornadas de convivencia "Pucheando".

A partir del análisis de las acciones realizadas, durante casi una década, podemos destacar, entre otras, las siguientes **potencialidades**:

1. La generación de sinergias entre disímiles agentes e instituciones con el propósito de generar discursos compartidos, diseñar acciones colaborativas y aprovechar los recursos humanos y materiales situados en el territorio.

2. Diseño, implementación y evaluación de proyectos socioeducativos orientados a favorecer la participación de diversos sectores de la población en la mejora de su entorno.

Con el proyecto socioeducativo "**Cuido mi casa, cuido mi barrio**" más de 1000 menores y jóvenes trabajaron en el diseño del parque Garlochí[12].

3. Establecer vínculos entre la educación formal y la educación no formal o social (centros educativos, entidades sociales, recursos públicos y universidad), situando a la Educación en el espacio comunitario. Un escenario donde intervienen múltiples agentes y agencias que inciden en la vida de las personas y grupos humanos.

4. Iniciar la coordinación interinstitucional e interprofesional con el propósito de diseñar acciones conjuntas a partir de un diagnóstico compartido. Un ejemplo de una de las acciones de innovación social y educativa diseñada fue: "**Programa socioeducativo de carácter comunitario para la recuperación de El Ingenio-El Puche**[13]".

En cuanto a **los retos de futuro** que plantea el Trabajo Comunitario resaltamos los siguientes:

1. Ahondar en los *distintos niveles de coordinación: interinstitucional, interprofesional y con representantes de la población*. Ello conlleva pensar en la globalidad de las actuaciones y, a partir de ese diagnóstico compartido, diseñar acciones con distintos niveles de responsabilidad. También supone encabalgar las acciones comunitarias desde la **cultura de la corresponsabilidad**.

2. Contemplar los nuevos escenarios formativos para incorporar nuevos recursos y lenguajes más próximos a las nuevas generaciones. Éstas, en general, se mueven en *comunidades virtuales*, en cambio las generaciones anteriores se mueven más en parámetros relacionados con las comunidades físicas.

3. Diseñar *acciones flexibles*, donde *la población* juegue progresivamente un *rol protagónico* en el devenir de las mismas, implica **pensar desde/con la comunidad**. Respetando sus tiempos y elecciones; generando espacios para la reflexión compartida entre las instituciones-población-profesionales.

[12]Para más información sobre este proyectos podéis ver en YouTube el documental: "Es nuestro tiempo, son nuestros sueños".
[13]Una información más detallada de este proyecto premiado la podéis encontrar en http://www.eduso.net/res/pdf/16/memorialtj.pdf

4. Situar la *reflexión, evaluación, exposición pública y formación permanente* como ejes relacionados con la innovación social y la mejora de las intervenciones programadas, ya que, la escasez de recursos económicos, la duplicidad de recursos, la necesidad de seguir trabajando por el bien común, etc., requiere que las acciones sean evaluadas y de dominio público.

5. Repensar el concepto clásico de *comunidad física o territorial* tomando en consideración la influencia de las nuevas tecnologías-comunidades-virtuales en la forma de pensar, sentir y actuar de las nuevas generaciones.

## "Oportunidades y retos del Trabajo Comunitario": Carmen Rodriguez.

***Intervención Distrito 3 Huelva. Asociación Pro Inmigrantes Huelva Acoge***

El trabajo en el ámbito comunitario es una experiencia llena de contrastes, retos y oportunidades para crecer profesionalmente es un campo que permite conocer realidades y situaciones amplias y muy enriquecedoras para los y las profesionales que tengan la oportunidad de llevarla a cabo.

Los territorios en los que trabajamos poseen características y necesidades muy diversas y complejas por las cuales tenemos que convertirnos en recursos y elementos dinamizadores de procesos.

En numerosas ocasiones nos podemos encontrar con líderes de comunidades que no apoyen nuestro trabajo e incluso no quieran que su barrio cambie, de este tipo de situaciones debemos de buscar la oportunidad para convertirlos en protagonistas del proceso y tenerlos de nuestro lado en definitiva quieren lo mejor para su barrio pero quieren sentirse protagonistas y los responsables del proceso.

Uno de los hándicaps más grandes con los que nos encontramos es la falta de participación por parte de los agentes sociales que conforman el tejido asociativo o estructuras no formales que existan en los barrios, uno de los grandes retos que nos vamos a encontrar es el de diseñar acciones que favorezcan la participación y la verdadera implicación de todos los agentes sociales como mediadores , como generadores de procesos de participación.

Para que esto fluya debemos de crear un verdadero clima de convivencia, debemos de partir de la base que independientemente del origen que posean los vecinos y vecinas de un determinado barrio la problemáticas sociales afectan a todos/as por igual, debemos de aprovechar esta circunstancia con nexo común que nos ayude a unificar fuerzas y metodologías para fomentar la participación.

La clave del éxito estará en el diseño de acciones que fomenten la participación real de todo el conjunto de la población, creando espacios que favorezcan el cercamiento al otro, el dialogo intercultural y la verdadera convivencia, espacios libres de rumores, prejuicios y estereotipos.

Debemos de analizar y valorar en que momento del proceso se encuentra el barrio y la comunidad con la que comencemos a trabajar en casi todos por no decir en todos los barrios han existido procesos comunitarios es aquí donde debemos de saber adaptarnos a lo que ya existe o crearlo nuevo si no existe nada, crear un grupo motor donde estén representados los vecinos, escucharlos partir de sus expresiones y emociones , necesidades, debilidades y oportunidades para obtener un buen diagnostico comunitario.

Es fundamental escucharlos y diseñar estrategias donde se sientan protagonistas del trabajo contar en todo momento con ellos, para finalizar decir que es fundamental no adoptar compromisos que no vamos a poder cumplir, dejar claro desde un primer momento que nuestra intervención tiene una durabilidad que somos un recurso, una metodología y que algún día nos iremos, deben de ser ellos los vecinos/as los verdaderos protagonistas y generadores del proceso, en definitiva son la comunidad.

## Contextualización historia. Mesa Local de Educación y Comunidad de las Norias. Esther Merino.

***Coordinadora UGC Santa Mª del Águila. Distrito Sanitario Poniente de Almería.***

En éstos últimos 10 años la población de las Norias ha conocido cambios profundos tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo, del tal manera que no se puede comprender la realidad social de Las Norias sin el fuerte impacto que el trabajo compartido de la Mesa Local está produciendo en la Localidad.

En este contexto, se propuso en Febrero 2012 impulsar la creación entre todos de un espacio común para la reflexión, la coordinación y la acción conjunta de la comunidad educativa de las Norias. Se trata de buscar una estrategia común para dar respuesta colectiva y comunitaria a los problemas y desafíos que presenta la localidad de las Norias. Por ello el propósito, es el de integrar y asumir un trabajo-programa comunitario común con el trabajo compartido de diversos profesionales de ámbitos diferentes tales como salud, educación, deportes , servicios sociales y asociaciones de Las Norias.

Desde la creación de la Mesa Local de Educación me he planteado la realización de proyectos que he compartido con el área de educación, asociaciones y componentes de este espacio. Esta integralidad del quehacer implica una nueva posición de las intervenciones en salud, realizándolas desde la necesidad de la población.

Estas intervenciones de enseñanza y aprendizaje que genero y realizo junto a la población parten de los problemas de esta y me permite encontrar alternativas en el espacio de trabajo del proceso comunitario.

En la visión compartida e integral que me plantea esta práctica comunitaria he visto una nueva perspectiva de trabajo.

A través de ésta experiencia he tenido la oportunidad de implantar prácticas de excelencia en la atención, tanto en el proceso del nacimiento y la lactancia como en la alimentación de la infancia.

El desarrollo de actividades compartidas entre jóvenes y mayores ha facilitado la promoción de hábitos saludables y educación para la salud.

Me ha permitido conocer y establecer relaciones oportunistas entre personas que ejercen diferentes roles. Esta relaciones a muchos niveles y diferentes ámbitos( salud, educación, deporte, cultura..) ha hecho que pueda conectar iniciativas y encuentros, aportando valor y sumando confianza a fin de enriquecer todo.

A pesar de todas las dificultades generadas en este proceso dicha experiencia ha puesto de manifiesto el interés, la necesidad y capacidad para trabajar de forma compartida entre diferentes profesionales y distintos centros y administraciones para un objetivo común que es la comunidad.

Es un trabajo continuo donde he compartido relaciones con los ciudadanos y atendiendo a las generaciones y culturas diferentes. Y concluyendo, resalto la importancia de trabajar en este modelo junto a la ciudadanía permitiéndonos aunar esfuerzos y llegar a una meta común que es la convivencia, y restar en la desigualdades en salud y educación.

## De lo personal a lo comunitario: Alexandra Ríos.

***Psicóloga Programa Operativo "Adelante".Fundación CEPAIM-El Ejido-Almería.***

Cada historia de vida que escucho como psicóloga dentro del Programa Operativo "ADELANTE" en la Fundación CEPAIM, necesariamente me dirige a mi propia trayectoria migratoria, como *mujer inmigrante*; hace ya 15 años llegue a España en un proyecto individual académico; sin embargo las circunstancias sociopolíticas y laborales de España, pronto me hicieron sentir la realidad, que no importaba mi deseo personal, yo era una inmigrante más, y debía ponerme en la fila de los y las que buscan una oportunidad, fuéramos estudiantes, trabajadoras o cualquier otra condición de género, clase social, etnia de pertenecía o religión. La tolerancia a la frustración se pone a prueba cada día en las personas inmigrantes que atendemos en nuestros programas, pero no solo en ellas, sino también en los técnicos y técnicas que tienen que llevar cabo programas y proyectos, bajo la presión de los escasos recursos y los indicadores de gestión. Desde esta perspectiva la práctica profesional se complejiza y nos encontramos a tres bandas: la demanda de los y las titulares de derechos de los programas, las demandas administrativas de los proyectos y sus tiempos, y por último la dura realidad que se impone, cada vez con más recortes en los derechos sociales que derivan en desigualdades a múltiples niveles, aumentando los retos del trabajo comunitario. Considero que el reto fundamental cuando desarrollamos nuestra práctica profesional en el ámbito comunitario, es poder realizar un adecuado trabajo en red con otros/as profesionales y servicios, tanto públicos como privados; debido a que las personas a las que atendemos enfrentan importantes desigualdades sociales en salud, educación, vivienda, barrera idiomática y cultural, empleo, entre otras; dificultando su desarrollo como personas en igualdad de condiciones, y la oportunidad de tener una vida digna, independientemente de su país de procedencia.

El trabajo en red, nos posibilita realizar ciertas acciones que puede reducir dichas desigualdades, y poder dar respuesta a una realidad única y compleja, como es la realidad de los y las titulares de derecho de nuestros programas. No es operativo fragmentar más una realidad, que ya de por sí viene fragmentada por el dolor de la persona o familias que las sufren, por ejemplo: los chicos africanos que llegan a nuestras costas, las mujeres en situación de prostitución y/o victimas de trata, las familias solicitantes de asilo y refugio,

los menores no acompañados, las mujeres víctimas de violencia de género, las familias españolas en situación de crisis económica, etc. La oportunidad y el reto entonces, es tener la capacidad de empatizar con dichas realidades y poder dar una solución de conjunto en la medida de lo posible; sin que esto nos cueste la salud física y mental de los/las técnicos/cas que llevamos a cabo las intervenciones; considero que el esfuerzo que cada uno realiza desde lo profesional, si se concentra en objetivos comunes tendrá un mayor impacto en las vidas de las personas que acuden a nuestro encuentro; porque si acuden a nuestros centros de trabajo, es porque ellos/ellas consideran que nosotros *podemos,* es decir, estamos en capacidad de hacer algo que mejore su vida; y esto es una gran responsabilidad, más cuando te tomas en serio tu trabajo, y la vida en ocasiones te ha llevado por los recodos y encrucijadas del camino, por donde está pasando la persona que acude a ti.

Durante estos 15 años de trabajo clínico y comunitario con población inmigrante en España, he tenido la oportunidad de constatar *la resiliencia*, esa capacidad que tiene el ser humano de sobreponerse a las duras condiciones que la vida impone y salir victoriosos/sas; no sin trabajo, no sin sacrificios; pero siempre haciendo de los retos oportunidades.

# BIBLIOGRAFÍA

Promueve: Andalucía Acoge
Participa: CODENAF Cooperación y Desarrollo con el Norte de África التنمية و التعاون مع شمال افريقيا
famsi Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional
Fundación Sevilla Acoge
Financia: Junta de Andalucía Consejería de Justicia e Interior

1. Buades J. y Giménez, C. (coord.) (2013). Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios. Ceimigra

2. Esomba, M., (2012). Inmigración e Interculturalidad en la ciudad. Barcelona: Grau.

3. Esomba, M., y Leiva L. (2015). Juntos por la Convivencia. Educación. Barcelona: Obra Social "la Caixa".

4. Giménez, C. (2002). Planteamiento multifactorial para la mediación e intervención en contextos multiculturales. Una propuesta metodológica de superación del culturalismo en García, F. J.; Muriel, C. (eds.) La Inmigración en España: contextos y alternativas. Laboratorio de Estudios Interculturales. Universidad de Granada, pp.627-643.

5. Giménez, C. (2005). Convivencia: conceptualización y sugerencias para la praxis. Cuadernos Puntos de Vista, nº1, pp. 7-31.

6. Giménez, C. (2009). "El impulso de la convivencia ciudadana intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico"; en Marco conceptual y buenas prácticas en ciudadanía y convivencia en barrios europeos INTICIEN. Serie Igualdad y Ciudadanía 13, pp.103-109.. Barcelona. Diputación de Barcelona.

7. Giménez, C. y Gómez,P (2015). Análisis, prevención y transformación de conflictos en contextos de inmigración. UAM ediciones

8. Giménez, C., Álamo, J., y Pérez, F.(2015). Convivencia y cohesión social. Barcelona: Obra Social "la Caixa".

9. Gracia E. (1997). El apoyo social en la intervención comunitaria. Paidós.

10. Lederach, J.P. (1998). Construyendo la Paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Bakeaz/Guernica Gogoratuz.

11. Malguesini, G. Y Giménez, C. (2000). Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid: Catarata.

12. Marchioni, M. (1994). La utopía posible. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. Ed. Benchomo.

13. Marchioni, M. (1999) Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria. Madrid: Ed. Popular.

14. Marchioni, M. (2001). Comunidad y Cambio social: teoría y praxis de la acción comunitaria. Madrid. Ed. Popular.

15. Marchioni, M. (2004) La acción social en y con la comunidad, Madrid: Ed. Popular-

16. Marchioni, M., y Morín, L., Giménez, C., y Rubio, J. (2015). Juntos por la Convivencia. Metodología. Barcelona: Obra Social "la Caixa".

17. Martín, V., Solbes, Mª, Castilla, Mª Teresa, Vila, Eduardo (2014). Educar es convivir. Aljibe.

18. Nair, S., (2006). Y vendrán…las migraciones en tiempos hostiles, Barcelona: Planeta.

19. Rubio, J., Álamo J., y Basso F. (2015). Juntos por la Convivencia. Participación. Barcelona: Obra Social "la Caixa".

# ¿OS SUMÁIS A SER PERSONAS...

Andalucía Acoge

http://acoge.org/

Fundación Sevilla Acoge

http://sevillaacoge.org/

CODENAF

http://www.codenaf.org/

FAMSI

http://www.andaluciasolidaria.org/

Ha contado con la financiación de la Consejería de Justicia e Interior. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Junta de Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/organismos/justiciaeinterior.html

**Promueve:** Andalucía Acoge

**Participa:** CODENAF Cooperación y Desarrollo con el Norte de África التنمية و التعاون مع شمال افريقيا; famsi Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional; Fundación Sevilla Acoge

**Financia:** Junta de Andalucía Consejería de Justicia e Interior